

# DIARIO DE SESIONES



## DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

---

Año VI — II LEGISLATURA — 24 Julio 1987 — Número 3 A — Página 63

---

Presidencia:

EXCMO. SR. D. EDUARDO OBREGÓN BARREDA

---

SESION PLENARIA, CELEBRADA EL DIA 22 JULIO 1987 .

SESION PLENARIA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA,  
CELEBRADA EL DIA 22 DE JULIO DE 1987.

\*\*\*\*\*

ORDEN DEL DIA

Propuesta del Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria como candidato a Presidente de la Diputación Regional de Cantabria de Don Juan Hormaechea Cazón.

\*\*\*\*\*

(Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta y cinco minutos).

\*\*\*\*\*

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): Comienza la sesión. Sesión que es continuación de la que tuvo lugar ayer y que hoy estaba convocada para las diez y media.

Previamente, puede ser conveniente algunas precisiones de la Presidencia sobre lo que el Reglamento determina a propósito del desarrollo de esta segunda parte de la sesión.

Se comenzará con las intervenciones de los Grupos Parlamentarios que lo soliciten, dice el Reglamento. Por consiguiente, a la hora de nombrar los

Grupos Parlamentarios por el orden a que ayer me referí, si un Grupo entiende que no debe intervenir, no quiere intervenir, simplemente pues dice: "no se interviene".

Según el Reglamento son los representantes -entenderemos portavoces, representantes es el término exacto del Reglamento- los que van a tomar parte en una intervención que tiene como punto de referencia lógico, manifiesto, la exposición hecha de su programa de gobierno por el candidato. Esta referencia a esa exposición es lo que marca el ámbito dentro del cual deben desarrollarse las intervenciones.

El candidato, sigue diciendo el Reglamento, puede solicitar el uso de la palabra para contestar -subrayo el término contestar, puesto que este término es el que, a su vez, marca el ámbito de la intervención del candidato en esta sesión- bien individualmente a uno de los representantes de los Grupos, bien en forma global a todos o a los demás. Porque, naturalmente, cabe que el candidato decida contestar a un Grupo individualmente, a dos Grupos en conjunto, a otro Grupo individualmente también. No tiene limitación de número de veces, el candidato; no tiene limitación de tiempo; tiene sí, repito, limitación de materia, que es la contestación.

Finalmente, los representantes de los Grupos tendrán derecho a esta contestación del candidato; derecho de réplica por diez minutos, tanto si la contestación es individual, es decir, contestación a una intervención individual del candidato, como si es contestación a una intervención del candidato que considere las respuestas globalmente, referidas al Grupo.

Puede haber otras interpretaciones del Reglamento respecto a este punto, pero la decisión que, como Presidente, he adoptado es que la respuesta, si la contestación del candidato se ha referido a la globalidad de las intervenciones, la respuesta por parte de los Grupos tiene un tiempo de cada representante de diez minutos. Finalmente, el candidato, lógicamente, tiene derecho, en esa sucesión de intervenciones, a cerrar con su intervención final esta parte del debate.

Habrà a lo largo de la sesión, después de la intervención de los Grupos, un breve descanso. Durante ese descanso la Mesa se pondrà de acuerdo para fijar ya la hora en que ha de producirse la votación, e inmediatamente se dará

cuenta de esto. Habrá un tiempo, el tiempo que, lógicamente, sea necesario, para que los Grupos decidan, en fín, cómo van a proceder en esa votación.

Esto es todo.

Entonces, por orden de menor número de Diputados a mayor, yo nombraré los Grupos uno por uno; es decir, corresponde la primera intervención al Grupo Mixto, Diputados del Centro Democrático y Social. Si quiere D. Manuel Garrido, representante de este Grupo, tiene la palabra, si estima oportuno intervenir.

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: Solicito de la Presidencia, en nombre de mi Grupo, la intervención.

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): Tiene la palabra y puede pasar a la tribuna. Dispone de media hora.

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: Señor Presidente, señoras y señores Diputados:

Comparecemos hoy, por primera vez, ante esta Cámara y en esta tribuna. Lo hacemos con una triple satisfacción y, por qué no decirlo, con alguna decepción.

Estamos satisfechos, en primer lugar, porque el pueblo de Cantabria ha considerado oportuna la incorporación del CDS a la escena política regional, siendo precisamente esta incorporación la única novedad respecto de anteriores composiciones políticas de este Parlamento, en el que ya existía representación de Alianza Popular, del Partido Socialista y del Partido Regionalista.

El hecho de que la única savia nueva que se aporta a esta Cámara sea la procedente del CDS, nos hace necesariamente pensar que lo que espera de nosotros el pueblo de Cantabria es que actuemos como revulsivo para acabar con la frustración que han producido estos últimos cuatro años de autonomía.

En este sentido, pueden ustedes estar seguros que vamos a emplear todo nuestro saber, toda nuestra voluntad y toda nuestra energía para no defraudar estas expectativas.

Estamos satisfechos porque en la nueva composición de esta Cámara no existe ningún Partido con mayoría absoluta, y ello porque en CDS creemos firmemente que el poder absoluto tiende siempre, consciente o inconscientemente, al abuso o, en el mejor de los casos, a confundir los intereses de Grupo con los intereses generales de la Comunidad. El CDS tiene la firme convicción de que los Gobiernos mayoritarios siempre abocan en el desgobierno y hasta en el despropósito.

Creemos, por tanto, que es el momento de advertirlo. El CDS pedirá, o mejor, exigirá durante los próximos cuatro años que las instituciones democráticas, comenzando por este Parlamento, reafirmen su protagonismo y tengan la capacidad de control de la acción de gobierno y el respeto al pluralismo político.

El CDS adoptará estos próximos cuatro años una actitud vigilante y un seguimiento continuo de la acción de gobierno, para tratar de evitar y denunciar, en su caso, cualquier desviación de poder que se pueda producir en perjuicio de las libertades individuales y colectivas, o de cualquier derecho o interés legítimo de los ciudadanos. Urgiremos, además, las tareas de Gobierno en la búsqueda de una sociedad cántabra más libre, justa y solidaria, desde la perspectiva progresista que nuestro Partido preconiza.

No vamos a consentir, de ninguna manera, que se utilice el poder político como una máquina de influencia y control, ni que otros poderes, principalmente el económico, interfieran en el Gobierno Regional como instrumentos de dominio y obtención de privilegios.

Por otro lado, nos gustaría llevar a esta Cámara al convencimiento de que canalizar con éxito el futuro de un colectivo tan abundante, como el de la Comunidad Autónoma de Cantabria, constituye una lacra, y cuantiosa y difícil tarea. Una tarea que no es accesible, en modo alguno, el planteamiento o intuición de una sola persona, ni al esfuerzo de un solo Partido. Una tarea que no está siquiera, permítamelo decir, al alcance de la actividad conjunta de todas las formaciones políticas y administrativas que esta Cámara representa.

El diseño de futuro de Cantabria condensado en un libro blanco, que entendemos debe ser la primera acción urgente del futuro Gobierno, ha de

acometerse desde una óptica consensuada, seria y responsable, que debe de abarcar un período de vigencia al menos de una década.

En este diseño se deben expresar de forma clara -necesariamente con mayor precisión que la expuesta por el candidato en el día de ayer- los objetivos concretos que se pretenden alcanzar, los medios y las limitaciones, el equipo que se va a utilizar, cuál es el calendario de realización, cuál la estrategia coherente para afrontar y resolver los problemas que plantea y cuáles son las prioridades sociales, políticas y económicas; en suma, cuál es el horizonte de esta tarea común que sea capaz de ilusionar no sólo a los componentes de esta Cámara, sino también y principalmente al pueblo cántabro.

Naturalmente encontrar este horizonte de actuación es una meta que solo se puede conseguir a través del campo de la información. Señor candidato, usted ha dicho en alguna oportunidad que el poder político siempre decide bajo presión. La alternativa que nosotros ahora le brindamos, y que nos debe de agradecer por lo que supondrá de alivio, es que el poder político decida bajo el poder de la información.

El saber, por ejemplo, cuáles son las especies forestales más apropiadas para Cantabria; cuáles las altitudes y zonas más indicadas para cada una de ellas; su incidencia favorable o desfavorable en el medio ambiente; el rendimiento esperado por hectáreas; su rentabilidad; sus posibilidades de comercialización, etc., son datos técnicos incuestionables fruto de la información y son, por supuesto, datos indispensables en un programa serio de trabajo.

Ocurre, sin embargo, que un bien tan sugerente como el que proporciona la información no es, por desgracia, un bien gratuito; muy al contrario, su obtención exige un gran despliegue de medios, que lleva generalmente aparejada la investigación o cuanto menos la recopilación y almacenamiento de datos, tarea igualmente costosa.

Decía recientemente Adolfo Suárez que la información es un bien escaso y quien la poseía, la guardaba celosamente. La información en el mundo de hoy es ya sinónima de poder y por ello no resulta extraño que las grandes esferas de decisión, tanto económicas, sociales o políticas, acumulen, y acumulen insaciablemente, información.

Citaba también, hace unos años, el profesor Portaencasa, en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, que recientes estadísticas en Estados Unidos demuestran que más del cincuenta por ciento de la población activa se dedica a obtener, comunicar o procesar información.

De tal suerte que a los tres clásicos sectores económicos que ocupan las actividades extractivas de transformación y de servicios, se viene a unir un sector independiente, que para nosotros es de vital importancia para el desarrollo futuro de nuestra región: el sector de la información.

Como vemos, el campo de la información, a nuestro juicio, es una tarea seria que hay a la que necesariamente dedicar la atención que merece. En este sentido, nos gustaría preguntarle al señor candidato cuántos funcionarios del ente autonómico se dedican actualmente a esta actividad y, en su caso, si coincide con nosotros en que los nuevos tiempos que preconizan su candidatura deberían comenzar por adaptar la administración del ente autonómico al ejercicio de estas acciones, tan innovadoras y efectivas, según nuestra opinión.

El libro blanco, al que hoy nos estamos refiriendo de forma tan reiterada, intentando atraer la atención de esta Cámara, sabemos que ha de ser en esta primera elaboración incompleto y en ocasiones erróneo. Aún así, sabemos también que nos será útil y nos ayudará a decidir, pues como dicta una elemental norma de actuación, es mejor un mal programa de trabajo que ninguno.

De momento, debe importarnos más el convencimiento de su necesidad que su eficacia inmediata. Nos debe importar más su vocación de futuro que sus lógicas deficiencias iniciales. Si es así, sucesivas redacciones más ajustadas y en el banco de datos que lleva implícito, nos permitirá apreciar con realismo cuáles son las posibilidades de Cantabria y cuál el camino certero hacia el progreso.

Deberíamos reconocer humildemente que para la solución inteligente de un problema tan complejo, como es el de diseñar un libro blanco y fijar las directrices de futuro para nuestra región, es imprescindible solicitar la colaboración juiciosa y responsable de otras personas valiosas de esta Comunidad, o de fuera de ella, que sin duda aportarían su experiencia, matices

y conclusiones inestimables para la elaboración de este programa de trabajo que CDS propone.

Creemos sinceramente, y sinceramente lo decimos, que la calidad de este diseño y su viabilidad incidirán directamente en el éxito o el fracaso de la gestión del próximo gobierno o de otros que le sustituya y, en definitiva, en el futuro de nuestra región.

Estamos satisfechos, asimismo, de que en Cantabria, al igual que en prácticamente todos los puntos de la geografía nacional, el pueblo haya terminado de forma contundente con el bipartidismo. Satisfechos que por su voluntad haya desaparecido el triste espectáculo ofrecido en el artificial mano a mano de dos formaciones políticas visceralmente irreconciliables.

En esta ruptura del nunca afianzado bipartidismo le corresponde al CDS, creemos, un papel primordial. Ya son muchos, y serán muchos más, los que entienden que la obcecación, la testarudez y la obsesión son, como decía Wadler, sinónimos, generalmente, de equivocación.

El CDS cree firmemente que la razón absoluta no existe en ningún partido ni en ninguna persona, y por ello no es privilegio de nadie. Y que la duda es precisamente el primer paso en el camino que conduce a la certeza.

Nos presentamos también ante esta Cámara con una profunda decepción, motivada por la pérdida injusta e injustificable de nuestro tercer escaño. Injusta e injustificable porque con todos los datos fehacientes y aritméticos, inequívocamente nos hubiera correspondido.

Quiero decir, sin embargo, que tal circunstancia, que ha estado presente en muchas de las iniciativas del CDS, no va a condicionar, en modo alguno, las formas, modos y maneras con las que el CDS va a comportarse en esta Asamblea en su papel de oposición seria, responsable y constructiva.

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Martínez): Ruego a su Señoría se atenga estrictamente a la temática de su intervención, que ha de referirse a la exposición del programa llevado a cabo ayer por el candidato al Gobierno.

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: Muchas gracias, señor Presidente.

Ahora comienza una nueva etapa en Cantabria. Ustedes, señores de Alianza Popular, han gobernado esta región durante cuatro años. En mi opinión, han sido cuatro años que se han perdido lamentablemente para profundizar en la autonomía.

La estructura autonómica del Estado es una apuesta de futuro, todo lo arriesgada que se quiera, pero necesaria. El Estado de las autonomías supone una organización que trata de evitar los abusos de un poder centralizado.

No se consolida el nuevo Estado por el mero hecho del proceso de las transferencias, por cierto mal negociadas por todos aquéllos que han tenido la responsabilidad de llevarlas a cabo, y habrá que contemplar, a nuestro juicio, la posibilidad de renegociar algunas de ellas, sino que es preciso asumir el hecho autonómico totalmente y culminar el proceso que entraña no solo la descentralización administrativa, sino también, y fundamentalmente, la división horizontal del poder político. Ello exige, evidentemente, un enorme esfuerzo de diálogo entre todas las fuerzas políticas y entre el Gobierno regional y el Gobierno central.

Señores de Alianza Popular, el Gobierno regional, cuya inoperancia ha sido manifiesta, no puede continuar y permanentemente culpar al Gobierno central de todas nuestras carencias.

Señores socialistas, el Gobierno central no puede nunca transmitir la imagen de hacer concesiones a nuestra autonomía; lo que la Constitución exige no son concesiones, sino potenciar sin reservas el nuevo modelo de Estado de las autonomías.

Señor candidato a la Presidencia del Gobierno Regional, ha presentado usted en su discurso las líneas generales de su visión regional, y ha apuntado asuntos concretos en diferentes áreas o sectores. Discurso de un programa que, en nuestra opinión, es insuficiente por cuanto Cantabria debe considerarse como un proyecto político global y no desde un simple listado de acciones concretas y mal ordenadas, que si bien aisladamente pudieran ser de interés, no tienen por qué ser las prioritarias para abordar, de verdad, los verdaderos problemas económicos y, sobre todo, sociales de nuestra región.

CDS tiene su propio concepto de cuáles deben ser las líneas maestras de actuación política para esta región. Como, evidentemente, no somos nosotros los que presentamos un candidato, no procede, por limitaciones de tiempo, exponer un programa alternativo; pero sí, al menos, voy a apuntar algunas de nuestras directrices y para ello debemos distinguir entre aquellas acciones que podemos realizar desde nuestras posibilidades políticas y presupuestarias y aquéllas otras que dependen de la acción concreta del Gobierno central. Resulta prioritario, a nuestro entender, definir cuatro grandes campos de actuación.

En primer lugar, debe de abordarse -y lo ha apuntado el candidato en el día de ayer- decididamente, de acuerdo con las posibilidades que nuestro Estatuto de Autonomía nos confiere, la creación de una administración regional bien organizada y eficaz; pero eficaz para los cántabros, no eficaz para el poder político. Una administración regional descentralizada, que abarque no solo la propia organización interna del funcionariado, sino también la ordenación territorial de Cantabria. En este sentido abogamos por la subdivisión de Cantabria, y de acuerdo con nuestro programa electoral, en doce comarcas, con objeto de optimizar los servicios, así como la creación de centros de información y gestión en cada una de las comarcas, que faciliten y hagan más eficaz el servicio público a los ciudadanos. Repito, a los ciudadanos y no al poder político.

Un segundo campo de actuación corresponde al modelo económico que hay que diseñar para Cantabria. Modelo que contemple valientemente una reconversión del sector ganadero, que consiga la estabilización de la crisis industrial, con aportación de nuevas soluciones en el moderno aspecto de la innovación tecnológica y que exija del Gobierno central un plan de reindustrialización para Cantabria. Modelo económico que, a nuestro entender, y sobre todo necesita una potenciación del sector servicios, entendiendo como tal no sólo el turismo, sino también todo lo relacionado con la educación, la sanidad, el ocio, las prestaciones públicas.

Dentro de este campo económico nos encontramos con dos importantes problemas, que el señor candidato ha apuntado en su discurso y que me voy a permitir incidir aún más. Uno es el referente a la infraestructura, las comunicaciones y las carreteras. Antes de cualquier iniciativa deben fijarse las prioridades de una acción conjunta, que necesariamente tienen que estar

recogidas en el libro blanco, y que permitan acelerar al máximo las directrices de la Administración central en este área.

No obstante, permítanme que les diga y les adelante cuáles son, a juicio del CDS, nuestras prioridades estudiadas y razonadas. En primer término, y coincidimos, la comunicación por carretera y autopista con Bilbao, porque con Bilbao estamos conectados con Europa y estamos conectados con el Valle del Ebro, que es el futuro y el presente desarrollo económico de España, y, a medio plazo, la construcción total de la autopista del Cantábrico. En segundo lugar, la ejecución urgente de un plan regional de carreteras coherente y de acuerdo con el mapa de comarcalización que se apruebe. Y, en tercer lugar, urgir y facilitar al Ministerio de Obras Públicas que los plazos de ejecución del Plan General de Carreteras que corresponden a Cantabria se acorten al máximo.

El otro problema que a nuestro juicio es de vital importancia, y que el candidato ha pasado débilmente por él, es el paro. El problema que más nos preocupa y que profundamente nos preocupa al CDS es el problema del paro en nuestra región. El desempleo sigue siendo nuestro primer problema nacional y regional. Cantabria es una de las autonomías en la que en los últimos tiempos la tasa de paro ha crecido por encima de la media nacional. La crisis industrial nos ha golpeado brutalmente en los dos últimos años, y más que reconversión ha existido aquí un desmantelamiento. Las cifras reales apuntan ya hacia los 40.000 parados en Cantabria.

Sabemos que el problema del paro no puede abordarse con éxito desde una acción política regional, puesto que en gran medida es consecuencia del enfoque de la política económica nacional, con la que no estamos de acuerdo. Pero creemos, y así lo haríamos detener la responsabilidad de gobernar Cantabria, que debemos hacer esfuerzos propios para paliar el efecto más visible de la actual crisis económica: el paro y sus secuencias sociales. El Gobierno regional, señor candidato, debe tener la suficiente sensibilidad social para entender que los problemas del paro son problemas individualizados, son problemas sociales, que afectan a personas y que afectan a familias.

Desde los propios Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma estamos convencidos que se pueden prever y adoptar medidas concretas, que, a juicio

del CDS, pueden ser las siguientes: creación de un Fondo municipal de lucha contra el paro, con un presupuesto de 1.200 millones de pesetas y con estos objetivos:

- 1- Creación de empleo temporal, fomentando la inversión pública municipal.
- 2- Financiación, mediante subvenciones a los ayuntamientos, de obras de infraestructura y equipamientos colectivos con los que cubrir los déficits existentes y mejorar la calidad de los servicios.
- 3- Subvenciones que se caractericen por ocupar una alta relación de mano de obra con respecto a la inversión total.
- 4- Prioridad a los municipios más afectados por el desempleo.
- 5- Garantizar la contratación del mayor número posible de trabajadores en paro por obra ejecutada.

Señor candidato, el plan de lucha contra el paro que CDS le propone para que usted y su grupo de Alianza Popular lo analicen en este debate de investidura, se completa con las propuestas 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28, que en nuestro programa electoral exponemos y creemos que usted conoce o debería conocer perfectamente.

El tercer gran campo de actuación política que para CDS, y suponemos que también para usted, supone objetivo básico el de la juventud. La juventud, el colectivo de mayor valor potencial para nuestra sociedad es hoy en día la principal víctima de una serie de lacras sociales, que comprometen seriamente su porvenir. Muchas son las actuaciones políticas que exige la juventud, pero son dos, al menos a nuestro juicio, absolutamente prioritarias: el paro y la droga.

Junto con el plan de lucha para paliar el problema del paro anteriormente expuesto, creemos que debe de llevarse a cabo un programa específico para facilitar el acceso de la juventud a su primer empleo. Es necesario ofrecer un futuro esperanzador, si no queremos que el pesimismo degenera en un cáncer social irreversible. En la actualidad en la que uno de cada dos jóvenes en Cantabria se encuentran en busca de su primer ocupación, se empieza a extender un sentimiento de frustración e indiferencia, que puede destrozar el mejor capital con que cuenta nuestra región.

No podemos olvidar el actual divorcio juventud-sistema político, porque

aunque la democracia es aceptada por los jóvenes de nuestra tierra, la clase política es rechazada de una manera implacable. Es decir, los depositarios del futuro de Cantabria no encuentran una sintonía entre los mensajes políticos que planteamos hoy y los ejecutores de tales programas o mensajes el día de mañana. Y esto es así porque la juventud es el sector de la sociedad que al estar poco ligada a intereses materiales inmediatos, más rechaza la prepotencia en las aptitudes políticas: la amenaza y la crispación, la corrupción o la sospecha de que ésta pueda existir cuando se alcanza el poder.

Proponemos, por tanto, destinar 600 millones de pesetas en cada ejercicio presupuestario del presupuesto regional para financiar por un año el salario y becas para postgraduados, a toda aquella pequeña y mediana empresa que contrate a un estudiante recién finalizada su carrera, coordinado por la Universidad y los centros de formación profesional. Son las propuestas 68 y 69 de nuestro programa electoral. Estamos seguros que con este gesto se contribuirá a generar un mayor incentivo social en la juventud.

Por lo que se refiere a la lucha contra la droga, que por cierto, señor candidato, usted ha obviado, creemos que con la adaptación a nuestras necesidades del plan diseñado en Cataluña sobre lucha contra la droga, que nosotros estaríamos encantados de poderse facilitar, podrían cumplirse los objetivos marcados por nuestro programa con respecto a la lucha contra la droga.

El cuarto gran campo de actuación política, básico para Cantabria a juicio de CDS, es el relativo a la calidad de vida. En este sentido, señor candidato, señoras y señores diputados, el deterioro ambiental proviene del uso abusivo del entorno. La adaptación de que el hombre forma parte de la biosfera y está unida a su destino, lo que supone la aceptación de las leyes naturales que regulan el funcionamiento de la naturaleza, y en consecuencia la existencia de unos límites a la acción del hombre, conducen a unos planteamientos de acción política no solo en el ámbito internacional y nacional, sino también en el ámbito regional.

Cantabria, región privilegiada en muchos aspectos, puede verse amenazada seriamente por débiles comportamientos políticos ante decisiones nacionales, como es el caso del almacenamiento y transporte de productos tóxicos en nuestro puerto y el vertido al mar Cantábrico, con riesgo potencial de

contaminación de nuestras aguas, lo que supondría una auténtica ruina tanto para el desarrollo del sector turístico como del sector pesquero.

Cantabria puede verse también amenazada por planes de utilización urbanística y turística masiva de espacios naturales, como son, por poner un caso y que son patrimonio de todos, los Picos de Europa, las dunas de Liencres, de Noja o de Oyambre. La naturaleza está para disfrutarla y conservarla, no para destruirla. El dirigismo además es intrínsecamente malo, porque concentra grandes masas de ciudadanos en zonas muy limitadas de terreno.

En este sentido ...

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): Le recuerdo, Señoría, que lleva treinta minutos, es decir, el tiempo que corresponde a su intervención.

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: Termino, señor Presidente.

En este sentido, a nuestro juicio, no bastan las declaraciones programáticas que acostumbramos a decir los políticos, hay que ir a los hechos, y en CDS estamos decididos a apoyar sin condiciones la creación, dentro del organigrama del gobierno regional, de la Consejería de la Naturaleza y del Medio Ambiente, que cumpla no solo las misiones específicas en defensa del entorno, sino que sea y sirva de nexo de unión con las Consejerías inversoras.

En definitiva, señor candidato, señoras y señores diputados, nuestras condiciones en un principio se basan en los cuatro puntos mencionados, que son al mismo tiempo irrenunciables y excluyentes. Sintetizo:

1. Presentación de un libro blanco en el que se contemplen las futuras líneas de actuación en Cantabria. El plazo que estimamos necesario para la elaboración, por parte del futuro gobierno, de este libro blanco es de cinco meses, a partir de la constitución del próximo gobierno.

2. Creación de una administración regional eficaz y bien organizada.

3. Acción decidida contra el paro, con la inversión anual de 1.200 millones de pesetas para el fondo de obras municipales y 600 millones de pesetas destinados a la juventud, para que pueda acceder a su primer empleo.

#### 4. Creación de la Consejería de la Naturaleza y del Medio Ambiente.

Por otra parte, y en lo que se refiere a la acción política a nivel nacional, exigiremos y apoyaremos la negociación tendente a la transferencia gradual de competencias análogas a las contempladas en el capítulo 151 de la Constitución, cumplidos cinco años del acceso al autogobierno, comenzando por las de educación, y estudiando cuidadosamente, y desde el punto de vista económico, las del INSALUD.

Apoyaremos, asimismo, la acción coordinada con todas las comunidades autónomas del estado español, para resolver definitivamente el tema de la financiación autonómica, frenada por el gobierno socialista a partir de la inconstitucionalidad de la LOPA.

Señor candidato, esperamos sus respuestas a nuestras peticiones concretas, y en el turno de réplica tendrá claro el posicionamiento del CDS, un posicionamiento que bajo ninguna forma tendrá la sintonía de poner zancadillas a nadie, sino de facilitar la gobernabilidad de esta región.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): A continuación le corresponde intervenir, si así lo solicita, al representante del Partido Regionalista.

Réplica del señor candidato.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Señor Presidente, señores diputados, señor representante del Partido Centro Democrático Social:

Ha hablado usted de una frustración de cuatro años, yo le diría que son más años, y no es solamente una frustración que corresponda a un gobierno anterior o a otro anterior a éste anterior, hay una frustración de muchos años en nuestra región, que yo ayer claramente transmitía en ese mensaje. Hay una frustración de décadas, porque ha habido una partida de décadas, y esa partida se ha seguido transmitiendo y es precisamente contra la que yo quiero luchar.

No pienso que haya un poder absoluto en las democracias, porque hay unas

elecciones que permiten al pueblo, como ha sucedido en estos años, dar su opinión. Yo al menos, que he gobernado en democracia, con minoría en otras ocasiones, he de decirle que en manera alguna hay un poder absoluto, porque entre otras cosas están los hechos que se nos imponen, no es el voto de las personas el que mueve los hechos, en muy pequeña parte se puede mover, en otra gran parte se nos impone y nos condiciona absolutamente.

No me preocupa en manera alguna el control, puesto que nada hay en la democracia incontrolable. Yo quisiera erradicar de la mente, evidentemente de los señores diputados en un primer momento, pero sobre todo de la opinión pública, esa apariencia de descontrol o de imposibilidad de control que está surgiendo de los medios de información, de ciertos sectores de la opinión pública, no en lo que se refiere a una actitud concreta del gobierno en esta región concreta, sino en todo el país. Los políticos, sea el signo que sea de cualquier gobierno, tenemos una serie de controles, que son los hechos, y tenemos una serie de controles, que es la opinión pública, y tenemos una serie de controles que es la ilusión por ejecutar cosas y el comprobar cómo nunca las ilusiones pueden ir más allá de lo que las posibilidades nos permiten.

Evidentemente, claro que es posible ese control, claro que es posible ejercerle permanentemente, y claro que es bueno ejercerle permanentemente y constantemente, pero es muy diferente de eso el intentar por todos los medios posibles, utilizando cualesquiera medios, utilizando de toda índole que puede conceder un partido político, si ese partido político está además en el Gobierno, para que no haga nada, y poder decir después no se hace nada. Eso es muy diferente. El control de lo que se hace, participar en lo que se hace, opinar, formar la voluntad que va a hacer esas cosas es posible. Yo siempre lucharé, y ya renuncio desde aquí a formar gobierno, si lo que se intenta es decir que por la fuerza del número se va a intentar que no se haga nada, porque, señores, para eso no cuenten conmigo, ni los señores de AP, ni los del CDS ni los de cualquier otro partido.

En cuanto a una sociedad más libre, más justa y solidaria, no es solamente desde la administración regional. Nosotros para hacer una sociedad más libre tenemos un pequeño ámbito, pero es el gobierno de la Nación el que tiene un gran ámbito y es la sociedad, y es la sociedad la que tiene esa función de exigir cada vez más su libertad, y de exigirla a los políticos, y de exigirla razonadamente, fundadamente y constantemente.

Yo he de decirle que está diseñado en el discurso que yo he pronunciado ayer un proyecto político completo de lo que yo desearía que fuera nuestra región, lo cual no quiere decir que yo entienda que todos han de estar de acuerdo con ese proyecto político concreto, porque se puede discrepar, y se puede discrepar en el número de actuaciones, en la prioridad de las actuaciones y en la no necesidad de alguna actuación, porque usted ha hablado de la información, existe también la intuición. No se puede tener todos los datos, Sr. Garrido, nadie tiene todos los datos. Si alguien tuviera todos los datos no existirían los riesgos en los negocios, ni existiría el albur de las loterías. Tener los datos y tener información es lo que diferencia a un país próspero, fuerte y rico, de otro país que está simplemente a merced de esos datos.

Yo he leído con qué intensidad los satélites buscan cada día y definen el color de las futuras cosechas de aquellos productos que son trascendentales para los movimientos especulativos, cómo puede variar el control, por ejemplo, de los productos del café y su precio según las masas de estas plantaciones cambien de color a las detecciones de los satélites, pero no tienen estos países, los que lo producen, acceso a esta información.

Cuando hablo del tema de los árboles, por ejemplo, que hay que plantar en nuestros bosques, claro que hay que tener información, porque la tenemos somera. Está claro que yo tengo información somera, pero a través de ciertos libros importantes, y los árboles básicos para nuestra región y para nuestros montes es el haya, el alerce, el tilo, el arce. Por supuesto que habrá que pedir más información, y por supuesto que hay que partir de renunciar a pensar que porque se tenga un cuerpo de administración pública, un cuerpo de funcionarios ellos van a saberlo todo y tienen necesariamente que saberlo todo, porque sería equivocarnos profundísimamente. La información hay que buscarla en aquellas empresas que la producen, que la almacenen y que la venden.

Yo entiendo que crear nosotros en Diputación un centro de proceso de datos que nos diera información sobre todos los aspectos económicos, sería hacer, dentro de la administración pública, una macro administración demasiado profunda. Es mucho más importante adquirir la información de los centros que profesionalmente se dediquen a ella.

Me pregunta si conozco lo que existe en Diputación sobre ese tema. Lo conozco poco, a través de la información que voluntariamente algunos funcionarios se han prestado a darme, y evidentemente ellos se sienten hoy decepcionados por la carencia de medios. Si es claro que tiene que haber un centro de datos, pero vuelvo a insistir que nosotros no podemos tener un centro de datos, ni personal que esté permanentemente diciendo cuáles son las cualidades de suelo para unas plantaciones concretas, cuál son nuestras coordenadas económicas, cuáles son nuestros ingresos posibles, cuál es la situación permanente del mercado mundial, cuáles son los flujos del turismo permanentemente, tendremos que adquirirlo. No soy partidario de crear y aumentar la administración fija, entre otras cosas porque los rendimientos adquiriéndolos son mayores, y son mucho mayores por la fuerza de la lógica, porque si el capitalismo ha demostrado que es competitivo y que crea riqueza es porque por esa competición que los centros creados de información precisan dar. Si eso lo hacemos funcional tendremos menos información y más costos.

Claro que es importante dudar. No creo que hay políticos, salvo algunos casos que estamos contemplando cuando se afirma que no hay mejor política económica que la que se hace, lo cual puede ser importante propagandísticamente o como medio de insuflarse ánimo cuando se está decaído, claro que los políticos dudan y las personas dudan. Ya lo decía el filósofo italiano que "no más que saber dudar le agradaba". Toda acción de gobierno genera dudas, y precisamente la forma de tener las menos dudas posibles, que siempre existirán, es tener esa información. Pero aún así se equivocan los políticos y aún así se equivocan los técnicos. Ahí está, por ejemplo, esa afirmación rotunda del Grupo Socialista cuando decían que iban a terminar el Santander-Mediterráneo. No tenían ninguna duda. Después han llegado las dudas y ahora las certezas de su imposibilidad. Imagino que cuando se inició esa gran obra se tendría la certeza de que era una buena obra.

Hay, sin embargo, ciertas afirmaciones a lo largo de la historia política que sí son válidas. Una de ellas la de un gran político que afirmaba que las obras realmente caras eran las que se empezaban y no se terminaban.

Yo, con independencia de que el Portavoz de AP, y casi creo que no merece la pena, si le voy a contestar a algo que, sin conocerlo profundamente por mi carácter de independiente, es un error y un equívoco decir que AP ha gobernado

estos cuatro años. No ha gobernado estos cuatro años. En primer lugar hubo una coalición, esa coalición es obvio y todos somos testigos cuáles son los efectos que ha producido, y evidentemente también hubo una anterior coalición, un pacto por Cantabria, del cual se derivan una serie de transferencias precipitadamente firmadas, alevosamente, en ámbitos políticos, firmadas, que han producido, y yo lo demostraré con la participación de todos, daños por miles, miles y miles de millones de pesetas a esta región. Tal como recibir, por ejemplo, todas las competencias de aguas y alcantarillados para esta región por 3 millones de pesetas, para pagar unos sueldos pendientes de unos meses de unos funcionarios, cuando el Ayuntamiento de Santander tenía ya en su poder firmado por la Confederación de Obras Hidráulicas más de 1.000 millones de pesetas como aportación, que se han quedado congelados.

Evidentemente, está claro que hay que profundizar la autonomía, y evidentemente está claro que este concepto patrimonialista del gobierno actual, y de otros gobiernos también, hay que intentar reconducirlo, y no es fácil, no es fácil porque todo político en el poder intenta ejercer todas las competencias y funciones que puede llegar a ejercer, pero para eso está el contrapoder, los entes autonómicos, hasta conseguir que para bien o para mal, yo tengo la ilusión de que para bien, este estado se configure como el Estatuto de Autonomía y la Constitución le permiten, le inducen llegar a producirse. Que unos hablaran de estado federal, otros hablaran de estado autonómico, no es tanto importante el nombre como los efectos que resulten, y que de verdad haya financiación, que de verdad haya competencias, que de verdad haya posibilidades.

Yo, Sr. Garrido, entiendo que, con independencia de las críticas lógicas, y lógicas porque le voy a explicar que un conocido político francés, hoy en el poder, no socialista, decía que sus oponentes le habían convencido numerosas veces, pero nunca le habían hecho cambiar de voto. Yo soy plenamente consciente de que la oposición dirá siempre que mi programa es malo y que todo lo que se hace es malo. He de decirle que vengo de un ayuntamiento, durante diez años, donde nunca se ha hecho nada bien para un grupo político concreto, el grupo político que aspiraba al poder, hasta concretamente una herencia que recibe el ayuntamiento de una casa se la dimos al Asilo de la Caridad y dijeron que eso era despilfarrar, que le sobraba al Asilo de la Caridad dinero.

Es muy diferente, Sr. Garrido, la colaboración, la opinión y la corrección, y es lógico que entre las personas mismas existan diferencias de criterios. No pienso yo en manera alguna que de los dieciocho diputados de AP en este momento tengan todos identidad de criterios conmigo, en absoluto. Decía Richelieu que la real forma de gobierno y la buena forma de gobierno era sentarse juntos a pensar y decidir, y que tan importante era convencer como ser convencido. Y yo digo y afirmo que me importa, me interesa más, ser convencido que convencer, porque, de alguna manera, excluyo mi total responsabilidad.

Cuando yo he hablado de una serie de hechos puntuales, yo he entendido siempre que los hechos puntuales configuran un programa. He huido siempre de los grandes pronunciamientos, de las abstracciones, porque son los hechos los que configuran una sociedad, a través de lo que permiten esos hechos concretos, desarrollar la labor política y la labor social. Yo creo que lo económico resuelve lo social, y de hecho así se ha producido en lo que se ha podido producir en el mundo occidental más avanzado, porque no tenemos otro ejemplo.

Yo entiendo perfectamente que tiene que haber unas bases de infraestructura, que son las que nosotros debemos de lograr, y teniendo esas bases de infraestructura lo demás se nos dará por añadidura. Es diferente una sociedad que cuente con autopistas, con carreteras, con hospitales, con universidades, es diferente, por muy poco progresista que parezca pueda ser juzgada por quienes interesadamente así la juzgarían en contra, que aquella que no tiene nada de esto y que se considera progresista, porque allí donde no hay auténtica realidad y riqueza no puede haber progreso.

Yo creo que en lo que se refiere a sus directrices no es fácil disociar el presupuesto de Madrid del de Cantabria, y es muy difícil que nadie diga voy a hacer estas cosas con el presupuesto, porque con nuestro solo presupuesto no se puede hacer mucho. La esencia de la labor política es conducir también al gobierno de Madrid, inspirarle ilusión por el programa que se le presente, porque no toda oferta, no toda petición que se hace al gobierno de Madrid merece la misma atención, necesita que también el ministro correspondiente, que el gobierno correspondiente entienda que esa inversión es rentable allí donde se le plantea. Esa es la labor de los políticos, ilusionar también a los gobiernos, sean del color que sean.

Conseguir una administración eficaz, Sr. Garrido, es algo que no hay político en los últimos cien años, y digo cien años por referirme a un plazo corto, porque he de decirle que era típico de la administración más centralizada, que era la de Francia, era típico en la monarquía francesa, ya desde tiempos de Felipe el Hermoso, ahorcar al ministro de hacienda ya su padre. Era típico en aras de dar ejemplo y de buscar una mejor administración. Así hizo Luis IX con Marifé, así hizo Francisco I con Sanblance y así Luis XIV con su ministro de hacienda.

Buscar una administración eficaz es el sueño de todos los políticos, porque de hecho sin esa administración y sin la eficacia de esa administración no hay acción política eficaz. Yo lo oí decir al líder de su partido, en el que yo milité, y era el sueño de UCD, conseguir una administración eficaz. De alguna manera tuvimos la sensación de que se fracasaba, porque la administración es monolítica, se sucede a sí misma y se regenera a sí misma de alguna forma.

Ha sido el sueño del PSOE actualmente conseguir esa administración eficaz, y han empleado cualesquiera y no importa qué medios, alguno de ellos traumático, recordando quizás la monarquía francesa. No sé si lo habrán conseguido.

Y evidentemente yo le pido su ayuda y su apoyo para intentar conseguir una administración eficaz. Ya no tenemos como dirían los franceses ... (no se entiende), y no vamos a ahorcar ni a colgar a nadie, pero si intentaré, y pido ayuda a su grupo político y a los demás grupos, para que tengamos una administración eficaz y deje de estar el poder político en los ámbitos y en los escalones donde no debe de haber ningún poder político.

Ha hablado usted de la descentralización de la administración, y yo lo comparto. Lo que no sabría es decir ahora si son doce comarcas o han de ser menos o más, porque me falta información, probablemente tenga usted más.

En cuanto a la reconversión ganadera está claro que la estamos padeciendo, además de necesitarla. Evidentemente creo que todos los grupos políticos somos conscientes de esa situación. Yo no sé exactamente, ya ve usted, porque la información nos falla, nadie sabe decir hoy qué población activa realmente

tenemos en el campo, que responda a criterios reales, porque la función mixta en el trabajo distorsiona esos números, pero nadie podría decir que baje del 16, 18, incluso el 20%, y tenemos que en Francia en estos momentos creo que es un 3,60 o un 3,70%. Así es que está claro que la reconversión no es que la hagamos, es que se nos ha impuesto ya, es que tendremos que padecerla y sufrirla. Esperamos conseguir, como yo expresaba ayer, que no es pequeño programa político, que se pueda dar a nuestros agricultores y ganaderos lo mismo que han recibido los agricultores ganaderos europeos, o al menos aplicar uno de los índices de su renta per cápita entonces y la nuestra ahora con la corrección a la baja.

Y lo mismo digo de la reconversión industrial que se ha producido y se está produciendo. Ahí tenemos que exigir también que se nos de análoga cantidad por pérdida de puesto de trabajo, como se ha dado a otras regiones, que han estado financiadas y subvencionadas durante muchos años, y que se nos haga justicia al respecto.

Yo creo además, Sr. Garrido, y para los demás diputados expreso mi opinión, hablaba ayer de unas teorías filosóficas, positivistas, que son las que han creado la riqueza en Europa, que sin carreteras no puede haber industria, como no puede tener salud una persona con sus arterias obstruidas y envejecidas. Que si hacemos carreteras podrá haber instalaciones industriales, porque la industria no se improvisa, no se puede decir desde aquí vamos a disponer diez mil millones de pesetas para una industria. ¿Quién tiene ahora información precisa para poder invertir diez mil millones de pesetas en industria, y que esa industria sea rentable?. Yo pienso que nadie, porque entonces no haría falta ningún gobierno, yo no creo que el gobierno socialista actualmente esté carente de ideas, reflejos y conocimientos, no haría ningún gobierno la inversión de cientos de miles de millones de pesetas en la reconversión, para mantener los obreros en paro, si tuviera claro que con esos cuatrocientos mil millones crearía una nueva industria que diera trabajo. No está claro eso. Si hoy se le dijera a cualquiera de los grandes financieros mundiales, o a la banca, que invirtiera cien mil millones de pesetas en una industria concreta, estoy convencido que tendrían que tener muchos datos y coordenadas para que funcionara.

Si ahora se nos dijera que la Diputación aportara diez mil millones, que no los tiene tampoco, para crear aquí una gran fundición o una fábrica de

automóviles, estoy convencido que a los pocos años habríamos hecho un monumento a la quiebra de esa empresa.

Pero sí podemos invertir aquí en servicios, efectivamente. Y sí los servicios son algo más que el turismo. Precisamente yo hablaba de eso, de potenciar a Valdecilla, y de crear una gran empresa de diagnóstico que además será rentable socialmente, porque ahí sí podemos jugar la carta del nombre que tenemos y de la inversión posible, y del negocio posible, con los riesgos siempre. Porque ninguna información nos va a decir si los miles y miles de españoles que van, o que necesitan, o que desean ese diagnóstico van a elegir Navarra o van a elegir Cantabria. Ni podemos saber nada más que por extrapolaciones de otros países, que nunca se va a cumplir absolutamente, si el mercado de personas que están dispuestas a gastar dinero en el conocimiento de su salud, va a ser equis, o va a ser equis más equis. No lo podemos saber. Ese riesgo existe siempre. No hay ninguna empresa que no comporte un riesgo por mucha información que se tenga, porque entonces seríamos todos empresarios, jugaríamos a la lotería todos, o a las quinielas.

Existe un riesgo. Precisamente ese riesgo es el que justifica el beneficio al empresario. Y, precisamente, ese riesgo es el que produce las quiebras, las reconversiones y las tragedias de fábricas, como somos conscientes, en esta región, que invierten 7.000 millones de pesetas para crear los hornos eléctricos, y luego tienen que invertir o perder 10.000 millones para cerrar uno de ellos.

No creo que esas personas que hayan hecho, que esos bancos que han apoyado esa operación, tuvieran carencia de información. Pero nadie puede prever y nadie podía prever que en los países del tercer mundo las grandes multinacionales se instalaran con unos costos tres veces menos de lo que suponen los costos que tenemos nosotros.

Nadie podía decirle a las personas que instalaron recuperaciones submarinas que la chatarra se iba a producir, hoy, en Duway, con sueldos de 8, 9 y 10.000, 12.000 pesetas al mes, para personas especializadas, cuando aquí cuestan 110, 120 y 150. Eso es imprevisible y ese es el riesgo.

Ahora bien, evidentemente, estamos de acuerdo, no estamos en desacuerdo de lo anterior, por supuesto, en que necesitamos las carreteras urgentemente y que la primera comunicación tiene que ser con Bilbao.

Yo, desde aquí, rechazo esa postura pacata, triste que dice "con Bilbao no, que nos invaden los vascos". Eso se oye en nuestra sociedad, y eso es absurdo. Es absurdo además de triste porque revela un espíritu tan mezquino que es lógico que hayamos ido para atrás, y para atrás, y para atrás durante estos años.

En primer lugar, las carreteras no hacen que invada nadie, las carreteras crean riqueza porque crean comunicación, y la comunicación y los conocimientos entre los pueblos enriquecen siempre.

Un plan regional, evidentemente. Claro que hay que estar dentro de un plan regional, porque habrá que volcarse en hacer las cosas bien hechas. Lo que no se puede es pensar, por ejemplo, que una comunicación, que yo le tengo gran cariño y que propondré como primera para hacer, que es la comunicación de Santander-Torrelavega-Santillana-Comillas-Suances, que es un eje esencial. No puedo concebir, cuando hace pocos días llegué a Suances, que esa carretera esté igual que hace veintitantos años. No se puede concebir, no hay sociedad en el mundo, y ya no hablo del mundo civilizado, que tenga las mismas carreteras que hace veinticinco años, no la hay. Porque resulta que hace veinticinco años la circulación Torrelavega o Santander-Suances debía de ser de equis y hoy es equis por 40, por 60. Pero habrá que hacerlas bien. No podemos decir que vamos a echar simplemente asfalto en esas carreteras, habrá que hacer un redia en condiciones, y habrá que hacer viaductos, si es preciso. Y quizás se nos agote el dinero en una zona, y habrá que ir a Madrid para decir: este eje turístico excepcional en España, cual es el de Suances-Santillana-Comillas-Torrelavega-Santander, requiere apoyo del Estado, y pediremos ese apoyo.

No quiero individualizarme contestando, pero a esas posturas tristes de una persona del actual Gobierno dice que no vamos a conseguir nada, y yo digo que tengo plena ilusión de conseguir, porque he conseguido para la ciudad. Y he conseguido de un gobierno socialista, que ha tratado a esta ciudad con el máximo amor, cariño y respeto, y, por supuesto, hasta con desigualdad, porque le ha ayudado más que a muchas otras ciudades.

Pero porque está claro que nadie invierte allí donde no merece la pena invertir, y que nosotros tenemos una tierra donde se puede invertir y donde

cualquier Ministro del Gobierno, sea del gobierno que sea, estará dispuesto a invertir.

Y, evidentemente, claro está que no nos podemos resignar a los planes del MOPU, tenemos que acelerarlos, tendremos que aportar nuestro apoyo económico, tendremos que hacer nuestros sacrificios. Y yo recuerdo aquí cómo la electrificación de Santander-Alar del Rey estaba prevista para doce años después de cuando se logró. Y se logró con el esfuerzo de una serie de entidades de esta región, pero se logró.

Y créame, Sr. Garrido, que no he pasado por el paro debilmente, porque todas estas obras obedecen a un concepto keynesiano claro, que fue el primer economista que se planteó la lucha contra el paro desde unas posturas racionales y racionalistas y lo logró en algunos aspectos. Hoy se dice que está superada esta teoría de Keynes, es posible. Yo digo que no. Porque de la misma manera que no se puede tratar una neumonía o una pulmonía en una persona de 84 años o en una persona de 14 años, tampoco las teorías económicas son igualmente válidas e igualmente no válidas para los mismos países, o para diferentes países.

No es lo mismo la economía de Marruecos que la economía de Cantabria ó de España, que la economía de los Estados Unidos a la de Canadá. Y soluciones diferentes son posibles, y las mismas soluciones diferenciadas son posibles.

Y, por otra parte, la teoría keynesiana no es válida, por ejemplo, en un país como Holanda o Alemania, donde ya no cabe hacer obras públicas, donde ya se produce la ley de rendimientos decrecientes, se producen los efectos de esa ley. Pero sí cabe hacerlo en Cantabria y claro que cabe hacerlo en España. Y con ello se combate el paro, porque se crea tecnología, se dan sueldos, se aumenta la riqueza. Eso creo que producirá empleo.

En cuanto a los esfuerzos propios que usted plantea, claro está que hay que crear un fondo municipal, pero veremos a ver con qué fondos y con qué reparto, porque yo también entiendo, y propicio, y espero el apoyo de los grupos necesarios, por supuesto desearía el de todos, que no se siga con la política de desperdigar un millón aquí y dos millones allá, tres millones allá, cuatro millones acá, según sea del alcalde que más se mueva, o del alcalde más amigo de unas personas o de otras. Que ese desperdigamiento de

fondos está produciendo lo que el Presidente del Gobierno nos dijo en una reunión a los alcaldes, se está dilapidando los caudales públicos de tal manera, en forma y manera, que los extremeños que viven en Perla no tienen servicios, y los extremeños que viven en la montaña tienen hasta piscinas. Y eso es grave. Hay que buscar las obras y las inversiones allí donde son necesarias y donde más rentables son. Y es preferible consagrar estos 1.200 millones de pesetas cada año a una sola obra concreta, que decidamos todos, que tanto, vuelvo a insistir, voy a intentar convencerles, que decidamos todos, que no sé cuál puede ser esa obra, pero lo que no podemos es seguir desperdigándolo, lo que no podemos seguir es con la mentalidad pacata, triste, tenemos que hacer obras concretas y obras grandes, las que sean, las que decidamos, las que se digan aquí por mayoría, las que resulten. Y una vez aceptadas por todos, a por ellas. Pero terminarlas y que queden.

Se ha hablado de que me gustan las obras faraónicas. Pues bien, he de decir que Egipto sigue viviendo de la renta del turismo que le produce las obras de los faraones. Sigue viviendo de eso. Y Egipto sigue viviendo del cariño enorme que le tiene el mundo occidental y que le da créditos porque muchos de ellos han pasado temporadas inolvidables en esa tierra viendo las obras de los faraones. Porque lo psicológico tiene influencia también hasta en los banqueros. También ellos tienen sicología y también tienen sentimientos, también.

Y eso es lo que quiero que se haga, no el programa de obras y servicios pacata y triste de siempre, sino un programa de obras y servicios concreto, que, efectivamente, sean obras que contemplen mano de obra, porque hoy todas las obras públicas tienen, por desgracia o por suerte, una gran mano de obra, y por eso esos índices, esos crecimientos de inflación no las afecta. Las obras crecen, la inflación respecto a las obras es mucho más fuerte que la inflación genérica de los índices.

Y puede ser importante decir: vamos a acabar de una vez con los vertederos no controlados y hacer ese programa de obras.

Yo en eso no es que esté a disposición de la Cámara, es que la Cámara me tiene a su disposición. Pero no solamente porque yo lo desee o la quiere, sino porque es así por la fuerza de las cosas, porque, Sr. Garrido, claro que gobernamos bajo presión, aún cuando se tenga mayoría, por la presión de los propios miembros del grupo político, aunque esté en mayoría. Y por la presión de los hechos.

El Sr. González tiene mayoría y ya verá usted a qué presión le somete el camarada Camacho y el compañero Redondo. No sé al Grupo Socialista si le he expresado bien en cuanto a la ideología que representa cada uno de estos dos señores. Y le someten a presión. Y el Sr. González dice que no tiene los 400.000 millones que le exigen estos señores. Y estos señores hacen bien en exigirle. Porque si todos fuéramos a pensar que las cosas se están haciendo muy bien por el Gobierno Socialista tendríamos que llegar a la conclusión de que no hacen falta elecciones. Porque si se hace muy bien y no hay otra política, para qué vamos a gastarnos cada cuatro años síquicamente los candidatos y el dinero. Tendríamos que seguir así, pero es claro que hay políticas alternativas siempre, siempre. Entre otras cosas porque el devenir de la economía de la política hace que de alguna manera podamos ofrecer el simul de un piano. Hay que estar permanentemente moviendo los dedos encima de las teclas. No se puede uno en base de ninguna doctrina política permanentemente ajustarse a una sola tecla. Porque puede funcionar muy bien en ese tempus de la partitura, pero después ya no funcionará.

En cuanto al tema de la juventud yo he de decir que lo que he leído ayer, que respecto a juventud parece que no ha gustado, como otras cosas, está copiado literalmente del programa político del Director General de la Juventud del Gobierno Socialista, literalmente. En una carta que él me mandó con su programa y letra escrito literalmente.

Comprendo ahora cómo en el Consejo de Ministros de este Gobierno haya discrepancias profundas.

Y es bueno, y, efectivamente, habla de romper con el corporativismo, y eso trasciende a algo muy importante, es que, efectivamente, hay que volver a aquellos sistemas medievales que permitían los oficios, que permitían el aprendizaje, y que tenían unas consideraciones especiales. Y lo dice claramente en su doctrina, y hay que poner de acuerdo a sindicatos y a empresarios para que acepten unas condiciones especiales de trabajo para los jóvenes. Pero, evidentemente, quizás nosotros no somos el organismo que puede llegar a esto, tiene que ser a nivel del Estado. Pero vuelvo a insistir que está copiado literalmente del Director General de la Juventud, y me parece muy bien lo que dice. Quien sabe en qué partido político terminaré yo.

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): Perdón. Ruego al señor candidato que aunque su intervención no tiene en reglamento un límite de tiempo cuantificado, no es el caso de la intervención en la exposición del programa en que expresamente se dice sin límite de tiempo. Yo le ruego que la acondicione a una extensión proporcionada a la del representante del Grupo Parlamentario al que en estos momentos está contestando.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Sr. Presidente, agradeciendo su intervención, he de decirle que estoy contestando a la propuesta que, para formar el Gobierno o permitirme formar el Gobierno, me hace el representante del grupo, ¿qué puede permitir este Gobierno?. Y, por lo tanto, creo que es plenamente proporcionada, plénisimamente proporcionada, como si me estoy toda la tarde, mañana y pasado, Sr. Presidente de la Cámara.

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): Yo entiendo que no.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Yo entiendo que sí, y estoy en el uso de la palabra. Y en estos momentos se está configurando aquí, para cuatro años, un programa de Gobierno y unas posibilidades de Gobierno. Por lo tanto, entiendo que está proporcionado. No es un mero asunto de trámite. Estoy contestando a quienes van a poder permitir gobernar a esta región con la mayoría suficiente para ser eficaces. Y eso trasciende su opinión e incluso la mía. Sigo.

Habla de destinar 600 millones para salarios y becas. Y a mí me parece muy importante, y es uno de los temas que yo he establecido para luchar contra el paro, como idea, el prolongar la educación, Sr. Garrido. Creo que está claro que hoy si informáticamente nos dijeran qué consideración social, qué tanto por ciento representa en la sociedad el grado de conocimiento de un universitario de hoy, sería probablemente menor que el que representaba un bachiller en 1900. Entonces, ¿qué traducción tiene esto?, la de que probablemente hoy haya que ir a las dos carreras, o haya que ir a la carrera y a la especialización, o haya que ir a la formación profesional prácticamente, no solamente de una serie de libros.

Y esto requiere que los jóvenes estén más tiempo estudiando, más tiempo dependiendo de sus padres, y requiere, por lo tanto, apoyo económico.

Y ahí estoy plenamente conforme. Más conforme que con su otra propuesta de

propiciar el primer empleo subvencionado, que tengo mis dudas, pero que, evidentemente, estoy abierto a esa práctica. Práctica que, en todo caso, habría que analizar, también conformándonos, de que qué hacen otras Autonomías y ver los resultados, porque, evidentemente, lo que está claro, es que todo Grupo Político tiene derecho a que alguna parte de su programa se haga, no una experiencia, que sería una palabra quizá anodina, pero se haga un intento, o se tenga la ilusión suficiente para intentar ponerlos en práctica.

De cualquier manera, sí le voy a decir ahora, Sr. Garrido, puesto que usted me interpela, y yo se lo agradezco, que estoy esperando que su Grupo Político en el Parlamento de la Nación presente un proyecto de ley para que el servicio militar de los tres meses sea efectivo. Esa es una promesa electoral que hicieron ustedes, que no cabe duda que les ha producido votos, y a la cual yo me uno, con independencia de que, evidentemente, por parte del Gobierno, lógicamente, se habrá de contestar, qué ejército queremos, podemos. Yo estoy dispuesto a pagar para que mis hijos, que no han hecho el servicio militar todavía, estén tres meses solamente, y no tengan que padecer la tortura que padeció su padre estando tres veranos.

Pero espero que su Grupo Político lo haga efectivo, porque llevamos un año ya, Sr. Garrido. Y como ciudadano que oyó su promesa y se ilusionó con esta, espero que la hagan ustedes efectiva. Cuenten, por lo menos, con mi voto en lo que no vale, pero en lo que pueda representar.

Entonces, efectivamente, yo estoy convencido de que hay que seguir esta política de becas, de ayudas, porque, efectivamente, en la civilización actual, vuelvo a insistir, el hombre cada vez tiene más dificultades de acceder a un trabajo con la formación mínima de que puede disponer.

Y no he olvidado la lucha contra la droga, Sr. Garrido. Lo que sucede es que ya me pronuncié sobre la droga hace tiempo con el subsiguiente escándalo. Después parece que mis ideas las ha aceptado incluso el Presidente de los abogados españoles. Pero he de decirle que el Sr. Barrionuevo, a través del Sr. Leguina, me confesaron que mi propuesta la habían estudiado y que, sin embargo, planteaba las dificultades grandes de que si se liberalizaba el uso de la droga en España para los enfermos y con el control correspondiente, probablemente nos veríamos inundados de los drogadictos del mundo.

Entonces, yo no tengo hoy ideas particulares sobre cuál puede ser el uso. Precisamente, en estos días atrás, uno de los estados alemanes, de la federación, ha aprobado el uso de la metadona, como forma de luchar contra la droga. Y usted que hablaba de información, que yo estoy plenamente de acuerdo, venía bien informarse de qué efectos puede producir, de qué estudios se ha propiciado ese acuerdo. Porque lo que está claro es que hay que pactar de alguna forma.

En cuanto a la calidad de vida, yo acepto su propuesta de la creación de una Consejería, creo que es algo importantísimo. Yo tengo mis ideas sobre los Picos de Europa, que nunca serían la destrucción nuestra, y que serían, precisamente, la de encargar este estudio a empresas que son, por ejemplo, y tenemos ofertas, no económicas, sino simplemente de estudios, que nos han diseñado la red de reservas de Kenia, que están proporcionando la mayor riqueza que ningún país africano tiene hoy en ese continente, y que prevé una conservación de la ecología tan delicada como la que el habitat africano ofrece, que es enormemente frágil. Y que, efectivamente, sí estoy de acuerdo que los Picos de Europa es una riqueza nacional y como tal riqueza nacional no la vamos a decidir nosotros, entre otras cosas porque tampoco somos la Autonomía en que está enclavado todo el macizo, que es algo que tendrán que dilucidar técnicos importantes, con amplísima información, pero lo que está claro es que la ilusión, que parece colectiva hoy, de construir allí algo importante para el turismo, para el servicio y para la ecología, y para la mejor habitabilidad de los ciudadanos, está claro que aparece.

En cuanto a Liencres, ya en nuestro plan general, Sr. Garrido, se decía que había que constituirlo como idea porque, evidentemente, nos salíamos del término municipal. El parque regional. Todas las dunas de Liencres, toda la zona de la montaña, una gran parte del campo anterior, todos los pinares, como una gran zona. Porque es una zona bellísima. Incluiría también la finca que tiene Diputación y todo el conjunto para hacer algo en lo que certeramente se cerrara ya la posibilidad de construir. Lo construido, mucho o poco, ahí está. Y se regenerará todo ello con los pertinentes estudios para hacer algo importantísimo, y porque verdaderamente para la comarca de Santander y Torrelavega, con unas buenas conexiones, es la reserva auténtica ciudadana.

Lo mismo le digo de Liencres, y lo mismo le puedo decir de Oyambre. Oyambre lo conozco menos.

Bien, lo que está claro es que los hechos van a ser claros porque se puede exigir que sean claros.

Usted decía que, afortunadamente, había una minoría. Y yo le digo que, posiblemente, dentro de cuatro años también yo lo diga. Hoy no, hoy no lo digo. Pero dentro de cuatro años es posible que sí, como lo pude decir en la Corporación que yo presidí en el año 77, en la que tuve, no parece que contaba con él, el apoyo constructivo del Partido Regionalista, y en muchas ocasiones del Partido Comunista, y llegamos a lograr grandes cosas para nuestra ciudad.

Por consiguiente, yo estoy de acuerdo en esa inversión a Obras Públicas, que analicemos, no desperdiguemos, en esas becas de 600 millones. Y, por supuesto, claro está que el artículo 151 que las transferencias lleguen a cumplirse. Eso es algo lógico. No parece que haya ningún gobierno que pretenda lo contrario. Otra cosa es que yo tampoco pretenda ni la histeria ni la precipitación ni la aceleración. Preferiría un buen programa de transferencias que se cumpliera dentro de cuatro años, que un programa como yo me temo que se han hecho muchas transferencias anteriores, nada más que por salir en el periódico diciendo que se llegaba al techo. Porque llegar al techo, el de las jirafas, no el de los monos.

Y que la financiación autonómica hay que pactarla, hay que discutirla, hay que arrancarla y hay que luchar por ella, evidentemente. Yo estoy abierto, por lo tanto, a esas sugerencias.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): Bien, por atención y deferencia al candidato, apoyado en su petición por el portavoz del Grupo Popular, le concedí la palabra para intervenir en contestación inmediata al representante del Centro Democrático y Social que había intervenido como primer grupo. Sin embargo, si una lectura rápida, ligera, del Reglamento podía apoyar esa petición, mi criterio, me corresponde la interpretación, es que el Reglamento dibuja dos turnos, un turno de intervenciones y un turno de respuestas, de contestaciones es la palabra exacta, del candidato. Contestaciones que pueden ser o individualizadas, pero terminado el turno con todas las intervenciones primeras, o globales.

Mantengo este criterio del que hice la excepción y por estas razones de atención y de deferencia mantengo el criterio de que el turno primero es el turno de intervenciones. Naturalmente, en el turno de réplica el Sr. Garrido tiene el primer derecho de diez minutos que lo ejercitará en cuanto, si es este su propósito, en cuanto termine el turno de intervenciones que continua, como comencé a decir ya antes, con el Partido Regionalista, si tiene propósito de intervenir.

Sr. Garrido.

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: Estimo que reconsidere su postura, porque entiendo que el turno de réplica se debe hacer inmediatamente después de la intervención del candidato, porque si no el propio debate pierde la dinámica propia de lo que es una réplica.

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): Concedido. Tiene la palabra.

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Sr. Candidato, le agradezco la importancia que da al CDS en esta sesión. No por el hecho de tener dos votos, sino porque entiendo que podemos aportar razones importantes en este debate.

Prácticamente, de las cuatro, no condiciones, sino propuestas, que nosotros le hemos invitado a analizar para facilitar, en alguna manera, su investidura, me alegro en principio al menos tres ya haya manifestado afirmativamente. Es decir, la creación de la Consejería del Medio Ambiente, la lucha por intentar hacer eficaz la Administración Pública Regional, el estar ya planteando la posibilidad de un plan específico de lucha contra el paro, concretizado en los 600 millones de pesetas para acudir a hacer una oferta a la juventud, veremos en qué términos, y en 1200 millones de pesetas en obras municipales que, evidentemente, no es el momento ahora de decir si deben de ser una sola obra o diferentes obras, en función, precisamente, de las necesidades que tiene esta región. Mi criterio de adelanto es que son muchas las carencias pequeñas que existen en Cantabria que son las que precisamente están ocasionando un desequilibrio en zonas deprimidas y que en mi criterio la acción prioritaria de las obras debían de ir en ese sentido pero, evidentemente, eso puede ser fruto de posteriores debates, bien en esta Cámara

o en cualquier otro lugar, por ejemplo en las Comisiones Parlamentarias correspondientes.

Ahora, me va a permitir que le incida, le incida sobre la importancia que nosotros creemos debe de tener la confección de un libro blanco. No solo por lo que respecta a su futuro gobierno, sino por la proyección que debemos dar a Cantabria en un horizonte de diez, quince años. Usted se ha quejado que hemos perdido muchos años, muchos años, en esta región. Yo entiendo que, independientemente de quien ha tenido la responsabilidad directa de gobernar, la pérdida de esos años se ha debido, precisamente, a no tener fijado un programa de actuación con visión de medio y largo plazo, independientemente de quien esté gobernando.

Y por eso insistimos, insistimos, en la necesidad de que se empiece, y yo me alegraría tanto por usted como por Cantabria, que se empiece en su propio mandato la redacción de un libro blanco en esta región que tenga ese horizonte de diez, quince años, al menos, y que lo pueda utilizar cualquier grupo político o persona que tenga la responsabilidad de gobernar esta región.

Y lo he dicho antes, es un libro que en su inicio podrá tener muchísimas carencias, fruto de la falta de información objetiva que podemos tener de los problemas reales por las limitaciones lógicas de ser una Comunidad Autónoma pequeña. Pero si la intuición de las personas es importante, y yo le reconozco que usted personalmente la tiene, lo ha demostrado, tener intuición en sus decisiones políticas, lo que yo entiendo es que solamente la intuición puede traer consigo consecuencias graves en nuestra región. Y le voy a poner un ejemplo, bien sencillo, que creo que es conocido por todos.

Hace unos cuantos años se tomó la decisión de hacer el Polígono Industrial de Barros, con expropiaciones, con lamentaciones de muchas familias ganaderas, etcétera, etcétera. Se invirtió mucho dinero. Conclusión: prácticamente no hay ni una sola industria instalada en el Polígono de Barros. Y han pasado ya trece años.

Entonces, decisiones de este tipo que un día se toman por intuición de alguna persona, con toda su buena voluntad, pueden traer consigo pues un bagaje para esta región francamente negativo.

Yo le pido que reconsidere la necesidad de que empecemos a gobernar en esta región, cada uno en la postura que le corresponde, al CDS en la oposición, desde la fijación de unas líneas maestras. Y no es una condición, yo creo que es una necesidad positiva para esta región. Y, en ese sentido, me permito decirle que es que la información sigue siendo poderosa. Los americanos parece ser que compran Sniace, los franceses compraron Funditubo, y así sucesivamente. En Cantabria se puede invertir industrialmente.

Entonces, desde el punto de vista político, lo que tenemos que fijar son las directrices políticas de actuación, y en ese horizonte, para que las prioridades de acciones concretas sean precisamente estudiadas desde un horizonte de medio y largo plazo, no simplemente desde la intuición o desde el acierto puntual en una acción concreta.

En cuanto al problema del paro, bueno, yo creo que si se acepta esa acción concreta y se complementa con lo que es más importante, que es la potenciación de los sectores económicos para que a medio y largo plazo, desde nuestros propios presupuestos y desde la acción de gobierno, se posibilite crear riqueza y empleo en esta región, de acuerdo, positivo. Pero ahora el problema del paro decía que afecta concretamente a una serie de personas. Tengamos la sensibilidad social suficiente, desde nuestras pobres limitaciones presupuestarias regionales, para hacer ese gesto a 40.000 parados que tiene Cantabria.

Y, en este sentido, el tema de la juventud, el Grupo Socialista me imagino que le contestará adecuadamente a su intervención. Lo que yo creo es que la juventud está inmersa en una sociedad moderna. Y si bien es cierto que hay que volver a cosas antiguas porque puntualmente pueden ser interesantes, la proyección definitiva tiene que ser una proyección de futuro. Y la juventud lo que quiere hoy, por lo menos las encuestas que maneja el CDS así lo manifiestan, es trabajo, es poder tener la ilusión de empezar a trabajar un día, aunque solo sea por un año, y conocer el mundo del trabajo. Y por eso, bueno, pues yo no discuto si puede ser de más interés la prolongación de la formación, que lo puede ser. Pero no olvidemos que la demanda de la propia juventud es la solicitud inmediata de un trabajo para sentirse personas dentro de la sociedad.

Bien, lo de la mili de tres meses, y no solo de tres meses, sino en

Cantabria, como lo decimos en nuestro programa electoral regional. Somos partidarios de intentar, y si usted tiene que gobernar se lo vamos a demandar, que la mili se haga en Cantabria. Somos la única Comunidad Autónoma que no tiene, dentro de las diecisiete Comunidades Autónomas de España, que no tiene un lugar, un cuartel para poder hacer la mili nuestros propios cántabros, con todo lo que supone eso de pérdidas económicas y de dificultades para las familias y para las personas que se tienen que ausentar de esta tierra para poder hacer la mili.

Termino, señor candidato a la Presidencia del Gobierno de Cantabria, diciéndole lo siguiente: estamos dispuestos a facilitar su investidura. Esperamos, no obstante, la respuesta concreta a la exigencia, que no es un capricho, de la redacción del libro blanco, conscientes de que simplemente lo que queremos es que usted tenga la voluntad de iniciar, conscientes de las dificultades que eso lleva consigo, y que dentro de la propia organización de la administración, se inicie ya un funcionamiento operativo para poderlo llevar a cabo.

Tenga presente, no obstante, que el CDS va a utilizar durante cuatro años todos los mecanismos legales y políticos a su alcance para implantar dentro de la acción política de gobierno, de usted y su gobierno, si sale investido, del Grupo Popular y de todos los Grupos y del mismo Grupo del CDS, los criterios de transparencia, eficacia y participación. Estamos bien dispuestos a trabajar intensamente para hacer de Cantabria una región modelo en España.

Tenga la seguridad, insisto, de que me alegrarán y nos alegrará los triunfos del Gobierno, que me sentiré satisfecho y nos sentiremos satisfechos cuando el Gobierno acierte. Pero, asimismo, tengo la obligación de decir, sin ofender a nadie, lo que pienso, cómo lo pienso y de la forma que crea oportuna, de los problemas que percibo pueda tener la sociedad de Cantabria.

Señor candidato, no vamos a contribuir durante estos cuatro años al desencanto, no nos alegrarán los posibles errores de Gobierno, no participaremos, ni en la Cámara ni fuera de ella, en operaciones de desestabilización del Ejecutivo. No somos partidarios del irresponsable y peligroso juego de capitalizar en beneficio propio las dificultades de quien tenga la tarea honrosa de gobernar Cantabria. Deseamos los mayores éxitos en beneficio de la democracia y del pueblo de Cantabria. Contribuiremos, en todo

caso, con las lógicas discrepancias que han de plantearse, a mantener vivo el derecho a la esperanza de un futuro mejor, que nadie, ni desde el poder ni desde la oposición, puede arrebatarse al pueblo cántabro. Ejercitaremos una oposición rigurosa y constante en el control del Ejecutivo.

Señor candidato, desde los postulados ideológicos del CDS y a lo largo de mi intervención, he procurado sugerirle, en nombre de mi Partido, una forma distinta de gobernar, moderna y eficaz, que acabe de una vez y para siempre con la rutina y la inoperancia de muchos Gobiernos anteriores.

En ese sentido y, repito, conscientes de que vamos a estar vigilantes durante cuatro años, como nos corresponde al respaldo de 20.000 cántabros, que si bien es cierto sólo representan a dos Diputados en esta Cámara, sí estamos, primero, conscientes de nuestra obligación y, segundo, queremos convencer al pueblo de Cantabria que en el CDS pueden realmente tener confianza muchísimos más cántabros.

Muchas gracias.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Señor Presidente, con la venia. Señores Diputados:

Señor Garrido, yo tenía en mis notas, que había ido recogiendo, expresamente el tema del libro blanco, porque vuelvo a insistirle que es lógico que se haga un programa.

Yo soy plenamente consciente de lo que es gobernar en minoría, porque nadie de los que están aquí lo ha hecho y yo lo he hecho durante cuatro años, y en una minoría mucho más minoritaria que la de ahora, en una situación política mucho más crispada de la de ahora. Era en el año 77. UCD, bajo la presidencia entonces del Presidente del CDS, obtuvo diez concejales; la Agrupación independiente de derechas, tres concejales; el PRC, cuatro; el Partido Socialista, siete; el Partido Comunista, dos, y el Partido del Trabajo, uno. Imagínense ustedes que maremágnum posible era aquéllo. Y resultó. Resultó porque, efectivamente, se tuvieron que conformar los Partidos, nos tuvimos que conformar todos. Y digo al conformarme no que entráramos en la rutina; todo lo contrario, sino conformar, de alguna manera, a las opiniones de unos y de otros. Y hubo propuestas que las apoyaba el Partido Comunista; hubo propuestas, las más, que las apoyó el Partido Regionalista, y hubo otras que en contra de los comunistas, apoyaba el Partido Socialista.

Es decir, que soy plenamente consciente de que un programa de gobierno en estos momentos que presentamos, es asumido y puede ser asumido, pero indudablemente tiene que ser conformado con los otros Grupos políticos que deseen colaborar, que no tengan y mantengan, lo cual también es lógico cuando se aspira a gobernar, parece que es práctica en la democracia -entre uno de los defectos que tiene la democracia, que no pueden ser todas virtudes- la de intentar decir: "no se hace nada; yo lo voy a hacer mucho más", o "se hace todo mal; yo lo voy a hacer mejor". Eso es lógico y está en el orden de las cosas.

Evidentemente, yo lo que espero del CDS y de todos los Grupos políticos, pero particularmente del CDS, es que configuren ese libro blanco también, claro que tenemos que configurarle, para que en unos meses tengamos un punto de partida. Y un punto de partida que aunque no comprenda, posiblemente, todo lo que todos quisiéramos, al menos conformándonos en la mayor parte de las cosas pueda ser punto de partida, insisto, y esperanza de llegada, esperanza de lograr una serie de cosas para nuestra región.

Yo comparto también su idea de que el futuro de Cantabria le calificaría de que puede llegar a ser espléndido. Yo no voy a decir nunca que el Gobierno central no colabora conmigo, que el señor Presidente del Gobierno no me recibe, de que no nos quieren, de que los profesores me tienen manía y de que aprobé el examen, pero me han puesto un cero; en manera alguna. Yo soy plenamente consciente de que, en todo lo posible, el Gobierno de la Nación nos va a ayudar, porque soy plenamente consciente, y lo he vivido, de la gran falta de sectarismo que ha manifestado el Gobierno de la Nación. Y lo digo en mérito y honra a ese Gobierno de la Nación.

No voy a estar, por lo tanto, ateniéndome a las críticas al Gobierno Central. No voy a estar ateniéndome a que no tenemos presupuesto, porque es lógico que no le tenemos, pero es que no le ha tenido nadie. Y es que en la historia, el que conozca la historia sabrá que presupuesto no ha tenido nunca nadie, y que Luis XIV, por ejemplo, para pagar sus tropas en momentos comprometidos tuvo que hacer en moneda toda la cubertería, la vajilla y los muebles que tenía en plata de Versalles; todo. Todo se fundió para hacer moneda para pagar a sus tropas. Entonces nadie puede decir "es que me falta

dinero". Eso es algo consustancial. Como le faltan dinero a las familias españolas, cualquiera que sea los ingresos que perciba. A unos les faltará más, evidentemente, a otros menos; pero todos, cada uno a su nivel, tenemos problemas.

Yo lo que sí espero es que se haga el libro blanco pronto. También deseo que no sea excesivamente prolijo, porque vuelvo a decir, señor Garrido, cuando antes ha hablado usted de los 1.200 millones anuales, yo no es que pretenda que se haga una sola obra, porque, indudablemente, entonces entraríamos en un turno de noria o de ruleta, que le tocara a una comarca todo durante cuatro años y a otras nada y a esperar cuatro años. No, porque tampoco se puede hacer eso. Cada ayuntamiento tiene unas exigencias y hay que cumplimentarlas día a día. Pero, indudablemente, tenemos que analizar perfectamente las inversiones para que sean rentables. ¿Que quizá la rentabilidad mayor se decida que sea de 2 millones de pesetas mil obras?. Pudiera ser. Yo tengo opiniones contrarias, pero veremos a ver qué obras son. Porque, evidentemente, puede ser más importante, como decía antes, comunicar Torrelavega, Camargo, Astillero, Suances, Santillana, Comillas que otras comarcas. Puede ser. Eso lo decidiremos todos. Yo espero que lo podamos decidir todos.

Nada más le diré, porque tampoco quiero extenderme.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): Siguiendo el turno de intervenciones, a tenor del artículo 137, en su número 3, tiene la palabra el representante del Partido Regionalista, D. Miguel Angel Revilla.

EL SR. REVILLA ROIZ: Señor Presidente, señor candidato, señoras y señores Diputados:

Ciertamente que el sistema de discusión que se ha seguido esta mañana trastoca un poco los papeles de los que íbamos a intervenir, porque en realidad aquí veníamos a juzgar el discurso de investidura que el candidato nos dio ayer, y después de la intervención que ha tenido en réplica a otros Grupos políticos, pues hay ideas que han ido saliendo, que ayer brillaban por su ausencia.

Pero uno tiene que analizar el discurso matriz que ayer se dio y que es al que nos vamos a referir. Porque uno está habituado en los discursos de investidura a que el candidato nos presente un programa de gobierno y la oposición viene preparada para rebatir o para dar la réplica a ese programa de gobierno.

El candidato realmente ayer no nos ha presentado un programa. Ha habido una serie de ideas, un discurso de tertulia. Unas ideas que, en algunos casos, son aceptables; yo diría que la mayoría, como ideas globales. Pero no ha existido lo que es un programa. Aquí está la incógnita de por qué no ha existido ese programa. El verdadero programa que tiene que decir qué se va a hacer, cuándo y cómo, con unas prioridades, no se ha leído aquí porque es un programa irrealizable o impresentable, o porque detrás del candidato no hay realmente un Partido que haya elaborado ese programa. Esta es la gran incógnita ante la que estamos.

También me ha preocupado, y tengo que reconocer que el tono de hoy es distinto, el poco entusiasmo que el candidato ha puesto ayer en las ideas que nos ha lanzado. Hoy le hemos visto bastante más ilusionado con las ideas que ha vertido en esta Cámara.

Si no ha habido discurso del programa, la contestación rigurosa se hace casi imposible, pero al menos se precisa cumplir con el protocolo y articular una réplica en base a dos cuestiones: lo que se ha dicho y lo que se ha dejado de decir.

En primer lugar, para un militante regionalista que lleva metida la idea, desde hace muchos años, y que se considera propulsor de algo que ahora todos compartimos, que es la idea de nuestra autonomía, le ha dejado francamente helado la declaración nacionalista del candidato. Pasar de aquéllo que en las escuelas se decía "Castilla la Vieja: Santander, Burgos, Logroño, Soria, Segovia y Avila", al "somos una nación" de Juan Hormaechea en el plazo de ocho años, me produce, incluso a mí, un cierto sonrojo. Y es que me parece que el nacionalismo del señor Hormaechea es pura retórica, que esconde su falta de profundización en la autonomía. Y eso es así porque luego el subconsciente traiciona su semántica, anquilosada en fenecidos viejos tiempos, con terminologías que ha usado como "provincia", "La Montaña", "la Diputación", que han sido las palabras favoritas para denominarnos, y ni una sola vez ha mencionado las palabras "Comunidad Autónoma de Cantabria".

Otras ideas lanzadas, la del gran centro cultural, sobre la base de una Universidad de Comillas, la UIMP, el Centro "Augusto G. Linares", que pueden ser buenas ideas, chocan, a nuestro modo de ver, con el pragmatismo de la realidad, de los hechos y de los dineros. Porque la Universidad de Comillas son unas ruinas, prácticamente; es de los Jesuitas -que yo sepa, son los propietarios-, y habilitarlo supone cientos de millones de pesetas. Hay que cuantificar estas inversiones y decidir prioridades. Sin embargo, tenemos una Universidad oficial, la Universidad de Cantabria, donde van los jóvenes de esta tierra y ésta sí que ha pasado para el candidato muy por encima; yo creo que ni siquiera la ha mencionado.

En el tema de la industria, lo ha abordado de una manera que demuestra, yo creo, una cierta ignorancia del candidato en esta materia. El futuro de la industria de Cantabria, además de las comunicaciones, en lo que sí estoy de acuerdo con usted, -yo soy un defensor a ultranza, desde hace muchos años, de la idea de que sin una infraestructura adecuada en esta región, no puede haber industria-, y ese es el primer problema que tenemos y en eso coincidimos, hoy la industria de Cantabria depende de Bruselas, fundamentalmente. De Madrid, un poco, y de Bruselas.

¿Por qué?, y de esto el candidato no ha hablado nada. Porque está próxima la promulgación de la Ley de Incentivos Regionales de la Comunidad Económica Europea, y si esta región no recibe un marco adecuado para atraer inversiones, en base a la declaración que, como el candidato debe de saber, las zonas van a ser de nivel uno, de nivel dos y de nivel tres, y que ese baremo para calificar de zona una, dos y tres está en función de estudios y parámetros socio-económicos, de nada nos va a valer el que podamos apelar, como ha hecho el candidato a los pioneros de la industrialización de Cantabria o a los pioneros que se fueron a Cuba o a Méjico. Si esta tierra es calificada de nivel tres y Asturias es nivel dos y León es nivel uno, no hay nada que hacer, estamos completamente perdidos. Ahí es donde está la gran batalla, que el candidato no ha mencionado para nada, de los próximos meses, que hay que labrar desde Cantabria. Es imperdonable que se haya olvidado precisamente de este tema.

Aquí yo le aconsejo lo siguiente. Creo que hay un asunto que sería absolutamente prioritario por parte del candidato, y es poner a trabajar,

desde el mismo momento en que a usted le otorguen los votos necesarios para ser Presidente, a todo el equipo, no muy numeroso pero sí cualificado, de economistas de la Diputación Regional, para que elaboren con urgencia las últimas estadísticas que en el orden económico dicen que desde hace cinco años para acá esta región ha tenido un declive que no tiene parangón con ningún otro caso dentro del Estado español.

Porque el tema que en Bruselas está motivando que nos nieguen el ser zona dos, o algunas comarcas deprimidas incluso zonas uno, está en unas estadísticas completamente trasnochadas, que hablan de los datos económicos de los años 80, 81 y 82. Esto sí que sería una gran tarea, coger esos datos, porque con los datos en la mano se convence, yo creo, en los foros nacionales e internacionales, para que en función de esos nuevos parámetros, Cantabria tenga una adecuación a este declive económico.

Esto es un tema, señor candidato, que es, yo creo, ciertamente imperdonable que se haya pasado por alto, porque para nosotros en el tema industrial es el punto principal con el que va a encontrarse en estos momentos quien quiera gobernar esta región.

Los votantes de la comarca de Campóo al candidato, que, por cierto, han sido muchísimos, estarán también un poco preocupados, incluso asombrados, de que la única alternativa en materia industrial que se haya ofrecido a ese problema dramático de la comarca de Campóo, de Reinosa, haya sido esa vaga idea de un Pantano del Ebro convertido en una especie de segundo Sardinero.

La ganadería ha ocupado la mitad de las ideas lanzadas ayer por el candidato. Se nota, evidentemente, la mano de D. Vicente y el recuerdo de la foto compartida con la ternera en el balcón del Palacio de la Magdalena. ¿Pero qué ha dicho el candidato?: ganadería de élite, ganadería maravillosa. Pero independientemente de apelar, como hacemos todos y lo vamos a seguir haciendo, a las ayudas, aquí ha introducido una variante y es la ayuda de la Comunidad. Pues bien, la Comunidad no va a dar ni una sola peseta para ayudar a la ganadería de leche, ni una sola peseta. En este tema o nos las apañamos aquí o en Madrid, pero de la Comunidad no va a haber dinero para la ganadería de leche, porque se está en todo lo contrario precisamente. Sí puede haber ayudas para la ganadería de montaña, para una reconversión alternativa, y ya estamos viendo qué dinero se está ofreciendo a aquéllos que están dejando las explotaciones, etc.

Pero el candidato tenía que haber dado aquí, aparte de estas ideas globales de una ganadería maravillosa, qué presupuesto le va a dedicar, porque es lo que estamos esperando escuchar. Vamos a dedicar desde aquí, independientemente de que a Madrid la vamos a exigir que nos ayude en esa reconversión, en cuya tarea el Partido Regionalista estará siempre al lado del candidato y de aquéllos que lo demanden, vamos a hacer este presupuesto. Eso es lo que en estos momentos quisiéramos haber escuchado y no hemos escuchado.

Las comunicaciones. Dos temas fundamentalmente ha aducido el candidato como necesarios: Torrelavega-Santander-Bilbao, autovía. Totalmente de acuerdo, absolutamente de acuerdo. Es la prioridad fundamental que tiene esta tierra y es algo que el Partido Regionalista ha venido desde hace años anunciando. Además nos ha gustado esa alusión que ha hecho el candidato al tema de que hay una sensación en algunos sectores de esta región, pero sectores importantes que no es el pueblo llano, a los vascos que nos inundan.

En el Consejo de Gobierno anterior, y no voy a dar los nombres, personas muy influyentes de ese Consejo de Gobierno, cuando visitamos a ese Consejo de Gobierno para decirle, ante una visita a Madrid donde se iban a priorizar las demandas para Cantabria, cuando quien está hablando planteó como primera urgencia la autovía con Bilbao, alguien de ese Consejo de Gobierno se levantó indignado con la frase "no, que nos invaden los vascos". O sea, no es un tema de la calle, es un tema que ha estado metido incluso en el cerebro de los gobernantes.

Eso, aparte de lo que ha dicho el candidato, refleja, yo creo, un sentido de inferioridad que tenemos metido en esta tierra, porque siempre hemos argumentado que no nos va bien porque se lo llevan todo los vascos. No nos va bien porque nosotros mismos hemos sido unos auténticos inútiles, en términos generales.

Ha hablado del túnel de El Escudo. El túnel de El Escudo es una obra que hay que discutir entre todos: cuánto vale y si esa es la obra prioritaria. En eso ya nosotros tendríamos que tener nuestras reservas.

Pero ha habido un olvido gravísimo, que incluso ha tenido lugar ya en la intervención larga de la réplica al candidato del CDS; un olvido que habrá

hecho felices a los socialistas cántabros, cuál es el ferrocarril Mediterráneo-Santander, el que D. Jaime nos prometió acabar en el año 1987. Pues bien, ya que el candidato ha hablado del puerto, no hay puerto de Santander, señor candidato, sin la línea férrea Santander-Traspaderne-Miranda. Ya vamos a olvidarnos del famoso ferrocarril hasta Valencia, pero como no lleguemos a la estación clasificadora de Miranda de Ebro, no hay puerto; al menos no hay el puerto que estamos esperando en Cantabria, que compita con los superpuertos de Gijón y de Bilbao. Esta es una obra absolutamente prioritaria y el candidato no ha dicho nada.

Y de las carreteras en Cantabria, que hay que hacerlas, ha dicho. Pero, claro, nos hubiera gustado escuchar cuándo se podrá llegar en coche utilitario por carretera a Bejes, a Tresviso o al pueblo de Juan Bedoya. Me hubiera gustado escucharlo y, con toda seguridad, le hubiera gustado escucharlo mucho más a los vecinos. Porque cuando se está hablando de obras, de rentabilidad social o de rentabilidad económica, lo que en el año 1987 no tiene cabida, aunque vivan allí 20 personas, es que esos ciudadanos, que tienen el mismo derecho, incluso más por la hostilidad del medio donde viven, a que no puedan llegar todavía con un coche hasta su casa. Ese sí que es un tema prioritario. Nosotros en el programa decíamos: "esto será lo primero que se haga". Mientras un ciudadano de Cantabria no tenga una carretera, hay que hacérsela. Lo primero que hay que hacer.

Otra frase tomada literalmente que me ha encantado y que hoy un periódico titula en portada: "todos los recursos generados en Cantabria, invertirlos en Cantabria". Me apunto. Pero ¿cómo?. Los impuestos del Estado, por Ley del Estado; los impuestos cedidos de Cantabria, por Ley de Cantabria. ¿Pensaba el candidato en nuevos impuestos?. Porque los otros recursos de Cantabria los tienen los Bancos y la Caja de Ahorros. ¿Va a meter en cintura el candidato al señor D. Emilio, del Banco, y al señor D. Emilio, de la Caja, para que los ahorros de Cantabria se inviertan en Cantabria?. Me gustaría oirlo.

Un tema que sí me ha preocupado. Tras declararse defensor de la autonomía municipal, enseñó un poco la oreja y dejó al descubierto que el candidato no ha asumido todavía el papel de Presidente del Consejo de Gobierno de Cantabria y más aspira a la figura de alcalde de alcaldes. Porque después de afirmar el respeto a la autonomía municipal ha dicho: "oficinas de asesoramiento municipal para la estética, sobre todo, en los ayuntamientos". Yo creo que

ésta no es una prioridad de los ayuntamientos. Los ayuntamientos quieren que se les agilicen los trámites en la Diputación, pero lo que no quieren son interferencias. Yo creo que en estos subyace una especie de control.

Después el Mercado del Este para Museo de Prehistoria. ¿Ha contado con el permiso de los concejales del ayuntamiento de Santander o no?.

Oferta de servicios municipales de Santander a toda la región. ¿Ha contado con los concejales del ayuntamiento de Santander?.

En el tema de sanidad se ha extendido bastante y aquí sí que tiene ideas que chocan frontalmente con las que tiene el Partido Regionalista. Nuestro programa no se parece en nada al que aquí ha diseñado el candidato. Por ejemplo, ha dicho que es una meta conseguir que el Hospital de Valdecilla recupere el prestigio que disfrutó por la década de los años 30. Pues bien, hay que decirle al señor candidato que Valdecilla sigue siendo hoy un Centro tremendamente importante y puntero a nivel nacional. Este hospital de Valdecilla es el primero de España en transplantes renales y de médula ósea; es el tercero en transplantes cardiacos, por poner algunos de los ejemplos en los que el Hospital en estos momentos está dando una nota positiva a nivel nacional.

Lo único que le pasa al Hospital Valdecilla es que sobra la enorme masificación que en estos momentos tiene el Hospital, donde para una patología común están llegando gentes no solamente de toda la región, sino de toda España. Ese es el gran problema de Valdecilla. Eso dificulta que esté especializándose en lo que debe de especializarse, que son en los temas ya graves, agudos, etc. Pero que gentes para curarse unos juanetes, para hacerse una operación de apéndice o simplemente ancianos que a lo mejor, en algunos casos, sobran el fin de semana en casa, inundan las habitaciones de Valdecilla y los pasillos, es el problema fundamental que tiene Valdecilla, no es otro. Este es el que hay que solucionar.

Para solucionarlo nosotros tenemos un programa que no se parece, al menos, al que llevó Alianza Popular a las elecciones, que supongo que será el programa que usted respetará, porque los votos nosotros pensamos que son de Alianza Popular y no del candidato. Porque las ofertas políticas son de Partidos Políticos, no de personas. Y ahí hay un Plan de Urgencias que se

ofrece y que lleva ya gastados y consumidos cientos de millones del Presupuesto de la Diputación Regional, con lo que nosotros no estamos de acuerdo; no estamos en absoluto de acuerdo.

Se ha hablado de crear un Centro de prediagnóstico y de diagnóstico basándose en el conocido aserto de que es mejor prevenir que curar. Estamos de acuerdo en el enunciado general; sin embargo, hay que hacer una importante precisión conceptual. Ni prediagnóstico ni diagnóstico tiene nada que ver con prevención y promoción de la salud, porque es obvio que sólo se puede prevenir lo que no existe, lo mismo que sólo se puede diagnosticar lo ya establecido. Es por ello que creemos que a lo que usted se refiere cuando habla de prediagnóstico y diagnóstico es a la detección precoz de procesos morbosos. Mire usted, en países como el Japón, como Estados Unidos, ni siquiera con el potencial económico de estos países se ha podido llevar a cabo.

Se aboga por subvencionar, y aquí es la mayor discrepancia, la ortodoncia infantil y la cirugía estética. En una región donde los pacientes, y nunca mejor empleado el término pacientes, se debaten en largas colas esperando la asistencia en ambulatorios y en hospitales; en una región donde el médico rural sigue ejerciendo su profesión en la más absoluta de las soledades, en agotadoras jornadas de veinticuatro horas; en una región donde los médicos hospitalarios están en guerra, con el tristísimo espectáculo de enfermos que ocupan los pasillos y los habitáculos; en una región donde las listas de espera para cirugía menor son clamorosas, en esta región llega usted y ofrece a la población una subvención por intervenciones de cirugía estética y estomatología infantil.

Nos gustaría tremendamente poder debatir y contrastar el programa sanitario con el nuestro. El nuestro se basa precisamente en un modelo de sanidad mixta. Somos entusiastas del ejercicio de la medicina en libertad, que nada tiene que ver, dicho sea entre paréntesis, con la privatización de la sanidad. Por el contrario, cabe una total socialización de la medicina y ésta se puede ejercer en libertad, porque éste término sólo quiere decir que el paciente puede elegir médico y hospital libremente.

Lo que no ha dicho, lo más importante para Cantabria en estos momentos, y aquí coincidimos con algo que ha expresado el Portavoz del CDS, es planificar su futuro social y económico. La palabra planificación, que es la llave maestra del futuro desarrollo de cualquier comunidad por pequeña que sea, de

cualquier empresa, es urgente, porque sin planificación se actúa a salto de mata, y es urgente porque la planificación nos la exigen en Madrid y nos la exigen en Bruselas.

Yo he estado aquí escuchando sorprendido una historia de un libro blanco. Yo no sé si se refiere esta historia del libro blanco a algo que por ley tenemos que hacer y no hemos hecho, que es el famoso PDR, Programa de Desarrollo Regional, para los futuros años, hasta 1990 y siguientes, que hay que tener depositado en el gobierno central y en Bruselas, porque todo lo que se pida y no esté contemplado en ese libro y en esa planificación no nos lo van a dar. Alguien podrá decir que este PDR existe. El candidato debe de saber que este libro le encargó un famoso consejero canario, que tuvimos aquí durante una temporada, a una persona de Madrid, que sin venir de Madrid a Cantabria, y tras el cobro de seis millones de pesetas, redactó un documento impresentable, con tal cúmulo de errores que había cosas como que, por ejemplo, Torrelavega era una población rural y con un índice bajísimo de habitantes, y que la principal Universidad de Cantabria era la cerrada, la de Comillas. Ese PDR es el que está aquí, y eso no vale, hay que hacer uno nuevo.

Yo creo que ese es el libro blanco, el PDR que oficialmente tenemos que mandar a Madrid, y aquí está el caballo de batalla en la discrepancia política de unos y otros. Nosotros siempre hemos mantenido que ese libro, PDR, hay que hacerle entre todos, que por muy lista que sea una persona, e incluso un gabinete, el futuro de la Cantabria del año 2.000 hay que consensuarlo, que eso tiene que estar por encima del voluntarismo de un candidato, incluso de un partido político, que eso lo deben discutir los partidos y además las fuerzas sociales y económicas de la región, para hacer el diseño de a dónde queremos llegar y con qué medios, porque planificar es precisamente objetivo o fines medios y recursos para obtenerlos.

Y este es el tema que el candidato ha pasado tranquilamente de largo, cuando es la piedra fundamental de la labor de gobierno y de la labor del candidato, la planificación, porque las ideas soltadas en catarata pueden ser todas maravillosas, pero las ideas o los fines hay que poner al lado los recursos para que sean viables y haya o no realismo, lo demás puede ser una maravilla pero irrealizable.

Y la planificación a largo es el PDR, pero hay una planificación a corto,

de la cual el candidato no nos ha dicho nada. La planificación a corto es el presupuesto de Cantabria. No se ha dado todavía ni una sola cifra en todo este debate. El presupuesto de Cantabria, señor candidato, no nos le han entregado los anteriores nunca antes del mes de mayo, y por ley tiene que aprobarse en el ejercicio anterior para que empiece a funcionar el día 1 de enero. Lo correcto es que en el mes de septiembre, como hace el Estado, cada comunidad autónoma ponga en manos de los grupos políticos ese presupuesto para su discusión y debate. Nos gustaría saber si en la voluntad política del candidato esté que en septiembre los presupuestos de 1988 van a estar en manos de los partidos políticos para su discusión. Sería un tema importantísimo, porque esa es la planificación a corto plazo que requiere una comunidad autónoma, el presupuesto.

El candidato ha dado muchas ideas, pero una de las cosas que se echa en falta, y que en un candidato es elemental, son las prioridades. De todas esas cosas cuáles son las más urgentes, cuáles son las que vamos a acometer incluso ya a partir de mañana o de pasado. Esas prioridades yo no las he visto, porque es una catarata de ideas, tan pronto se habla de los Picos de Europa como de Suances, Santilla, como de la ganadería, como del túnel del Escudo, y todo eso no lo podemos hacer, aunque algún día soñemos todos con verlo realizado. Usted nos tiene que concretar para que le podamos juzgar, y saber si nos está hablando de farol o está hablando con realismo. Esto no es tratable, lanzado como ideas pueden ser aceptadas todas globalmente, pero la política y la economía es hacer cosas con medios escasos, y esos medios escasos son los que queremos ver a qué se destinan.

Una prioridad de la cual el candidato no ha hablado, aunque luego ya ante la imposición del Portavoz del CDS, al estar en juego esa futura elección, ha dicho naturalmente que sí. Nos tenemos que basar en lo que se dijo ayer, que son las ideas que cada uno tiene metidas como prioritarias. Descentralizar la autonomía, no ha dicho nada, porque esa oficina de asesoramiento municipal nada tiene que ver con descentralizar la autonomía.

Mire, en este tema los regionalistas somos muy exigentes, porque tenemos mucha responsabilidad de haber traído la autonomía a esta tierra. Yo diría que los que más responsabilidad tenemos, porque antes de que ustedes aceptaran la autonomía, nosotros ya llevábamos unos cuantos años luchando por esta figura del reconocimiento del autogobierno de Cantabria, y decíamos a las gentes como

argumento: la autonomía va a ser acertar la solución de los problemas al administrado, ya no va a haber que ir a Madrid a solucionar problemas pequeños, se arreglarán desde Cantabria.

Hoy aquí asistimos al cambio de la frase "todos a Madrid" por "todos a Santander", y ahí es el peregrinar de todas las gentes de los pueblos a Puertochico buscando al que nunca se encuentra, para que le arreglen un problema nimio, que puede solucionarse en una cabecera de comarca. Y aquí entra el tema de la oferta electoral, que también en nuestro programa está, de la comarcalización de las cabeceras de comarca donde tiene que haber una delegación del gobierno regional, que no aumente burocracia, con los muchos que sobran en la Diputación Regional, y en locales de la propia Diputación, para que un señor que tiene que venir a por una tarjeta de un tema sin trascendencia no tenga que venir desde Liébana, perdiendo el día, a Santander. Eso es descentralizar la autonomía, eso es llevar la solución al administrado. No se ha tocado y es un tema absolutamente prioritario.

El paro. El paro es un tema que para nosotros, y está en el programa, es el prioritario de esta región, porque no hay más drama que aquel que se puede tener en una familia cuando alguien no tiene dónde trabajar, y hay cuarenta mil personas ya en Cantabria que están en paro. Y, claro, aplicar la teoría ... (no se entiende) cincuenta y tantos años después de que este señor existió, era por el año 29, pues es una teoría que no dice nada nuevo. Voy a hacer obras públicas, ha dicho, para que haya empleo. Pero es que nosotros vamos más allá, nosotros pedimos medidas específicas contra el paro, y porque no me va a dar tiempo le sugiero que se lea, si es que le tiene, las medidas concretas que en el programa del Partido Regionalista abordamos.

Esas medidas concretas yo creo que se pueden poner en marcha, que van, por un lado, a consensuar con los parados una serie de actividades que se puedan hacer y además crear, porque hay que crear un pequeño fondo anual para calamidades que en estos momentos hay en la región, porque hay situaciones realmente angustiosas, bolsas de paro en Torrelavega increíbles, donde se pasa incluso hambre. Un gobierno regional tiene que ser sensible a esta situación, sin olvidar que el problema global del paro no lo vamos a poder arreglar desde Cantabria, porque es una competencia de la política general del Estado, pero al menos sí podremos paliar el problema.

No ha dicho nada de la droga en su primera intervención, luego ya también ante las preguntas inquisidoras del CDS ha dicho que sí, que también.

En el tema de la administración pública ha dicho algo cierto, tremendamente cierto, sus compañeros de banco no me lo han reconocido en estos cuatro años, estos mismos que se sientan aquí, la mitad de ellos, cuando yo les decía lo mismo que ha dicho usted aquí hoy. Salían aquí desaforadas a decir que era mentira. Lo mismo que el señor candidato ha dicho hoy aquí lo vengo yo repitiendo durante cuatro años, y ahí están sentados. Eran los que me replicaban, supongo que a usted hoy no le van a replicar, pero el argumento era lo mismo, se ha llenado la casa de gente, no se cabe.

Siete mil millones de pesetas nos va a costar el año que viene ya mantener casi tres mil personas que han entrado ahí ...

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): Recuerdo a su Señoría que ha agotado el tiempo.

EL SR. REVILLA ROIZ: Le ruego tres minutos.

Han llenado la casa de personal, y lo que es más grave, han colocado a hijos, tios, parientes y demás familia. Sobre todo si usted lee los boletines de los últimos días la contratación de personal ha sido impresionante, de cuarenta en cuarenta se hacían funcionarios. Todos esos que han entrado a dedo se han quedado ya como funcionarios en la casa, toda la parentela completa, en un auténtico escándalo. Y esto lo vengo denunciando durante cuatro años, igual que usted ha hecho hoy aquí, pero su grupo político, muchas de las caras que veo ahí eran los que salían aquí a desmentirlo y a replicarme.

Y hasta aquí estamos de acuerdo en que esa burocracia hay que corregirla de alguna manera, pero nos gustaría saber cómo lo va a hacer, porque ahí está el tema. Cómo se mete mano a algo que ya está prácticamente consolidado, porque a un funcionario no se le puede echar. Nos gustaría que nos dijese cuál es el organigrama administrativo que pretende implantar, cuántas Consejerías, no vaya a ser que ahora un partido político diga yo quiero estas y le voto, y usted diga pues también la creo. Eso se lleva ya en el programa, porque entonces puede haber aquí una serie de partidos que vengan en cadena y yo quiero esta Consejería, y usted diga se la doy. No es serio. Las Consejerías

debieran de estar en el programa y en la cabeza del candidato, y habernos dicho aquí son nueve, estas y estas, y por esto y por esto.

También nos tendrá que decir qué piensa de los sueldos de los altos cargos, porque aquí siempre me he quedado solo. Ganan mucho, ganan demasiado. También nos gustaría que usted opinara en este tema.

Lagunas importantes, conociendo las tendencias de lo que se ha venido haciendo en el tema de obras en el Ayuntamiento de Santander, que es una referencia que nosotros la tenemos muy precisa. Cómo se van a adjudicar las obras en esta tierra, en Cantabria, ¿según el modelo del ayuntamiento hasta ahora?, ¿a través de la subasta?, ¿con igualdad de oportunidades para todos?.

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): Se le ha terminado, Señoría, la intervención.

EL SR. REVILLA ROIZ: Termino. Espero que luego en la réplica tengamos oportunidad de profundizar en esto, y le voy a decir una cosa. El Partido Regionalista de Cantabria no vota hoy a su candidato, él no es nuestro candidato, y tenemos una serie de ideas de que usted no es el candidato ideal para esta tierra, una idea democrática que tiene que ser plenamente aceptada por cualquier persona democrática.

También le quiero decir que el Partido Regionalista de Cantabria no va a hacer oposición sistemática de la labor de gobierno, el Partido Regionalista de Cantabria todo aquello que el candidato y su equipo de gobierno propongan bueno para esta tierra, va a tener el voto del Partido Regionalista, pero también le anunciamos que seremos inflexiblemente duros en cualquier anomalía que detectemos que ponga en peligro a esta región, al bienestar de sus gentes, a ese bienestar que nosotros entendemos como el disfrute de la mayoría y como la política ejercida para el beneficio de la mayoría.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): La decisión de la Mesa, y expresamente de la Presidencia, es llevar a cabo el turno de intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios, para terminar hoy por la mañana las dos intervenciones que quedan, del Partido Socialista y de ...

EL SR. VALLINES DIAZ: Señor Presidente: Para una cuestión de orden.

El artículo 137 del Reglamento de la Cámara establece claramente cuál es el sistema de debate en esta Asamblea. Es el candidato el que escoge cuál es el método de réplica que quiere efectuar a los que intervengan. Así establece, y creo que ha habido alguna discusión sobre este asunto, que las réplicas de los grupos dependerán de la actitud de esa réplica del propio candidato. Y así se establece que puede contestar individualmente o colectivamente a los tres, dos o los intervinientes que hubiera.

Creo que, con el permiso del Presidente, no cabe interpretación. Está clarísimo en el artículo del Reglamento.

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): Yo entiendo, y aquí he consultado también, que no solamente no está clarísimamente sino que ese adverbio individualmente no quiere decir por turnos. Es decir, una vez que el turno de intervenciones a que alude el número 3 ha terminado, entonces el candidato puede elegir contestar individualmente, es decir, individualizando sus contestaciones, o contestar globalmente al conjunto de las intervenciones.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Perdón, señor Presidente.

El artículo 4 dice que el candidato podrá hacer uso de la palabra cuantas veces lo solicitare. Y yo creo que es mucho más correcto contestar individualmente e inmediatamente, porque yo no tengo un aparato taquigráfico en la cabeza, hago notas, pero esas notas tienen virtualidad en cuanto inmediatamente mi memoria se refieren a lo anteriormente expuesto, pero si he de esperar media hora para interpretar una nota en el sentido amplio que merece la contestación, he de decirle, señor Presidente, que no tengo esa capacidad, lamentándolo.

Yo no tengo ninguna prisa, señor Presidente, porque creo que es suficientemente importante para que estemos un día, dos, tres, cuatro o cinco, y yo lo que puedo decirle es que tengo una serie de notas para contestar, como debo contestar al señor Presidente del Partido Regionalista, y para si sería desmerecerle incluso a este señor el que yo le tenga que contestar deslabazadamente, porque si yo, por ejemplo, tengo aquí ternera de la Magdalena, por ejemplo, evidentemente dentro de veinte minutos ya no se si era ternera o vaca. Así de claro.

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): Sin embargo, el derecho que reconoce el número 4 de que el candidato podrá hacer uso de la palabra cuantas veces lo solicitare, se entiende que es en relación con algo que en el proceso de esta sesión se está produciendo.

Tiene pedida la palabra el Portavoz del Grupo Regionalista.

EL SR. REVILLA ROIZ: Señor Presidente:

Yo estoy de acuerdo en que debe de seguirse el mismo procedimiento que se ha utilizado, porque se ha creado precedente, y entonces estamos en una desigualdad de oportunidades o de sistema a seguir. Por tanto, ya que se ha iniciado de una manera hay que seguirlo hasta el final, so pena que en otro caso la Mesa decida otro debate, de otra forma. Pero hoy concretamente si se ha empezado de una manera, creo que hay que terminarle de la misma manera. Es mi opinión.

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): Bien, si los Portavoces de los Grupos Parlamentarios están de acuerdo, esta Presidencia no tiene ningún interés en llevar a cabo una fórmula diferente. ¿Están de acuerdo los Portavoces de los cuatro grupo parlamentarios en seguir igual?. Pues no hay más que decir.

El señor candidato tiene la palabra.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Señor Presidente:

Muchas gracias por permitirme mantener el desarrollo del debate como yo prefiero. Primero, porque creo que por cortesía se debe de contestar detalladamente a cuanto cada candidato expone, duda, discrepa o acrecienta. Y porque, vuelvo a insistir, si este debate se reprodujera para tres candidatos que exponen en ello, incluso para todos nosotros sería algo farragoso y hasta inútil, porque los debates existen para clarificar ideas de la oposición, del candidato, del pretendiente, y en el futuro para que a través del esclarecimiento de este entrecchoque de ideas, podamos surgir con opiniones concretas. Y yo no podría concretar opiniones si tengo que referirme a ellas una hora después de expuestas.

Yo voy a decirle al Sr. Revilla que él habla de que ha detectado una idea nacionalista. Yo le voy a decir, Sr. Revilla, que cuando en mi programa hablo del derecho que tenemos a asumir cuantas competencias sean asumibles, de acuerdo con la Constitución, lo hago en base a una diferenciación histórica, cultural, industrial. Económicamente hemos tenido una cierta diferenciación, que evidentemente ha sido más profunda cuando más ha estado alejada de nuestra nación, en el sentido de que es lógico que florezcan las individualidades allí donde el conjunto no las oscurece tanto.

Yo no creo que todo nacionalismo haya de ser centrífugo. Yo quiero una España diferente, pero no una nacionalidad diferente, pero entiendo que se puede intentar hacer una España diferente, como lógicamente queremos todos, desde la afirmación de una idea de lo que podemos entender en el lenguaje actual, no en el lenguaje histórico, como nacionalidad. Evidentemente yo no puedo decir que mi nacionalidad sea la cántabra o la montañesa, y también le digo que estas palabras son muy bonitas, lo mismo que de Santander. Yo no puedo olvidar que he nacido en esta ciudad, cuando todo se llamaba Santander, y no puedo olvidar que cuando Miguel de Cervantes estaba preso en los baños de Argel decía allí conocí a un hombre que me ayudó mucho en mi encierro, era montañés, de las montañas de Santander.

No voy a renunciar ahora por nuevas modas a poder decir este apelativo. Yo me siento montañés, santanderino y cántabro. Tendré que ser como determinación, es posible que en mi carnet de identidad, aquello que oficialmente haya de ser, pero yo me siento montañés, y me siento muy orgulloso de ese axioma, o de ese lema, y perdonen que no encuentre la palabra precisa de que es ley de montañeses ser leal. Y claro que me gusta esa palabra, me gusta muchísimo.

En cuanto a mi discurso quizás existe o ha existido ... (no está grabado). No puedo subsumir en cuarenta y cinco minutos algo que puede ser todo un programa de gobierno exhaustivo, he dicho las grandes líneas y la filosofía de ese programa. Claro que ese programa tiene que completarse, claro que ese programa tiene que ampliarse, claro que ese programa tiene que precisarse y claro que ese programa tiene que complementarse, y se complementa, entre otras cosas, porque nuestro grupo político ha ido a unas elecciones con un mamotreto mucho más grande, pero yo no les voy a leer el mamotreto, porque va a suceder que toda la opinión pública española y los partidos políticos acusaron al Sr.

Hernández Mancha de ser excesivamente prolijo, y a mi me consideran ahora excesivamente breve.

Le voy a recitar unos versos de Martín Fierro: Si uno calla es gaucho bruto, si no calla es gaucho malo, dele azote y dele palo. Es decir, me equivoco de todas maneras.

No, Sr. Revilla, yo no le voy a leer todo ese programa porque, entre otras cosas, un candidato, entiéndame, en la proyección individual tiene que tener unas ideas, tiene que tener unas ilusiones y tiene que aspirar a unos logros concretos. ¿Que luego hay que realizar ese libro que usted habla?. Pues habrá que realizarle, pero yo no voy a tener en mi cabeza todo, ni exponerlo. Hay unos elementos de la administración que, como usted dice, cuestan siete mil millones, que tendrán que realizar.

Y ese libro blanco del Sr. Garrido, que no me le ha impuesto, porque yo estoy aquí para aceptar sugerencias, ni aunque tuviera la mayoría intentaría imponer nada, porque tanto me interesa convencer como que me convenzan, es lo que configurará una labor de gobierno, pero con unas ilusiones y unas metas, que usted dice que son ambiciosas. Evidentemente, nadie que no sea ambicioso en la vida a todos los niveles logrará nada.

Cuando habla de actitudes humanas, yo, Sr. Revilla, soy muy soso, casi le voy a decir que más que la calabaza, como se decía antiguamente en nuestra región, y no valgo, no soy capaz de lanzar esas afirmaciones rotundas a las masas, como decía un político español muy importante, decía que no podía llegar a ser nunca dictador, que no tenía ganas de esa ilusión, porque era incapaz de lanzar afirmaciones rotundas a las masas sabiendo que eran mentira. No me encontrará nunca en ese camino, ni me encontrará nunca modificando demasiado el tono de voz.

Los viejos tiempos, Sr. Revilla, ustedes han estado en la Diputación y los conocen mejor que yo, ustedes han estado en la Diputación años. Yo he tenido que estar entre el barro de los barrios de Santander, he tenido que estar luchando permanentemente con los presupuestos no exiguos, porque yo no sé si los presupuestos de la Diputación son exiguos, pero sí sé lo que son los presupuestos municipales, y si sé además algo que quienes hemos participado en la vida municipal sabemos, que en lugar de recibir un cheque, como recibe la

Diputación, y a gastar que son dos días, nosotros cada dinero tenemos que arrancarle y hemos tenido que arrancarle, desde el impuesto del automóvil, desde la radicación, desde el agua, desde la basura, desde los recargos municipales de la renta, de la contribución. Cada momento y cada día arañando o rasgando o atracando el bolsillo de los ciudadanos, como decía un eximio representante de la oposición cuando hablaba del recargo del diez por ciento. Después parece que el atraco nos vino bien, porque el señor Ministro de Hacienda nos devolvió el cheque.

Sr. Revilla, lo pragmático, solo lo pragmático es la administración pura y siempre, son solo lo pragmático, con la ilusión, no hacen falta lecciones, no hacen falta políticos, no hace falta Asamblea, harían falta unas oposiciones para Notarios, Registradores, Consejeros de Autonomía, Ministros y nada más. Eso sería lo pragmático. Los políticos tienen ilusiones y se equivocan, Sr. Revilla, los políticos tienen ilusiones en 1898 de derrotar a los Estados Unidos, y nos lleva a una guerra que el pueblo español pedía; los políticos tienen ilusiones de jugar a la gran potencia e inician las guerras de Africa, por cuestión de límites. Ya vez usted, usted que conocé bien el campo, por una serie de mojones que estaban grabados con las siglas de la corona española, que se mueven, y quién sabe quién los movió, iniciamos las guerras de Africa. Ya ve usted, no era pragmatismo. Lo pragmático era haber vendido Cuba a los Estados Unidos, como nos ofrecían. Por eso, porque no todo es pragmatismo los políticos se equivocan, y por eso no se puede pedir en política solo pragmatismo, porque entonces sobramos todos. A lo mejor hasta sería bueno.

Habla usted de que Comillas son unas ruinas. Yo le voy a decir una cosa, la Sagrada Familia de Barcelona a los efectos también es una ruina, porque es una sola fachada. Y si ahora en el mundo se representara y quisieran representar Barcelona, nada habría que indicara tanto que era Barcelona como esa fachada. El Palacio, la Universidad de Comillas no son ruinas, Sr. Revilla, serán ruinas si somos pragmáticos, y entonces habremos arruinado un patrimonio histórico, un patrimonio cultural y una historia que nos sirve para proyectarnos hacia adelante.

Claro que hay que mirar hacia atrás la historia, claro que hay que tener ilusión de mantener nuestra industria porque nos la crearon, claro que se puede tener ilusión y exigir en Bruselas y donde sea, con todos los libros que hagan falta, porque tuvimos una industria, porque tuvimos la mejor industria

de armamento de los siglos XVII y XVIII. Claro que sí, Sr. Revilla. Ahora, si no tenemos industria, si no tenemos arraigo, si no tenemos inspiración y si no tenemos sueños, Sr. Revilla, entonces preparémonos para ser los ganaderos mozos de granja de las ricas regiones francesas, y preparémonos los industriales para ser camareros en los hoteles de lujo de la Costa del Sol, porque nos reduciríamos hasta el turismo de esta región, porque quién puede decir que no es con ilusión cuando se monta un hotel en nuestra región, cuando se puede montar ese mismo hotel en lugares donde la ocupación es cuatro o tres veces mayor al menos, porque hay ilusión, y a veces esa ilusión compensa.

Habla usted de que es de los jesuitas. Indudablemente, ese es otro reto que tenemos de desarrollar. Pero, mire usted, de los jesuitas, de la iglesia, eran muchas propiedades en este país. Y hubo un ministro, el Sr. Méndez Alvarez, más conocido por Mendizabal, que aprobó la ley desamortizadora, y grandes fincas y propiedades pasaron a ser del pueblo. No es obstáculo que sean los jesuitas, no creo que tengamos inconveniente con los jesuitas, pero también creo que seamos capaces de crear aquí una ley desamortizadora, para eso y para más cosas.

Habla usted de que no he hablado de la Universidad. Si yo digo que uno de los grandes capítulos de nuestro futuro económico ha de ser constituirmos en centro cultural, con facultades de postgraduados, porque tenemos las características básicas. Si yo ahora le dijera a alguien que vive en Córdoba, en Madrid o en Barcelona dónde podría aceptar que su hijo estudiara unos cursos de postgraduados y le hablaran de Santander, en una encuesta que hiciéramos la conformidad de los ciudadanos españoles para que sus hijos estudiaran en nuestra ciudad, ascendería probablemente más que a ninguna otra ciudad, porque somos una ciudad idónea para estas actividades. Entonces quién va a crear una facultad de postgraduados, la Universidad. Callado está dicho, Sr. Revilla, a mi entender, pero por si no es así yo se lo digo ahora.

La Universidad de Santander y Cantabria tendrá y deberá, con el apoyo económico nuestro, porque eso será una empresa de servicios, como son una serie de facultades en el mundo, todas estas universidades, Sr. Revilla, constituyen núcleos económicos importantísimos de los lugares donde están ubicadas, y constituyen esencialmente los medios de que viven esas ciudades. ¿Sabe usted que el capítulo más importante, sabe la Cámara, que el capítulo más importante de ingresos del Reino Unido son los estudiantes extranjeros?.

Porque es que no se dice eso. Son los estudiantes extranjeros, son las Universidades inglesas lo que más genera divisas y turismo para el Reino Unido. Es que el Centro Mercantil de Londres, como el Centro Mercantil de Nueva York, genera miles de millones de dólares en divisas. Efectivamente, el estudiar inglés en Inglaterra por millones y millones de personas, es un capítulo económico importante.

Mire, señor Revilla, todo el tema de las zonas, de las estadísticas, claro que hay que tenerlo. Esto se coordina con lo que decía el señor Garrido, representante del CDS: hay que tener información. Pero le voy a decir una cosa: me habla usted de que no las tengo yo. Claro que no las tengo yo. Pero usted lleva cuatro años en la Diputación, ¿por qué no las tienen los Grupos Políticos?, ¿por qué no han urgido ustedes que existan?, en lo que cabe. Porque, vuelvo a insistir, tener información completa, exhaustiva es algo maravilloso, difícil y que siempre habrá unos plazos y unos lapsus de tiempo difíciles. Yo la información que tengo, la pequeña información que tengo, porque vuelvo a decir que no tengo ordenador en la cabeza, se refiere al año 81, con datos, estadísticas, con sí la certeza de que existe un clima social en nuestra región que hace que haya un choque entre la Cantabria deprimida y la Cantabria más brillante de la costa; choque que tendremos que paliar de alguna manera haciendo aceptar las realidades económicas.

Me habla de que no doy alternativas para Campóo, que sólo he hablado del Pantano del Ebro. Señor Revilla, mire, decir que se va a aprovechar la nieve es algo importante, porque no sabemos cuánto va a haber de esa nieve. A lo mejor los técnicos nos dicen que no va a haber nada y que todo lo que invertamos allí es tirarlo. Porque yo no sé la nieve que hay en Campóo, nos lo tendrán que decir unos señores que explotan estaciones en los Alpes suizos o en los Alpes franceses o en los Alpes italianos. Yo no lo sé. Pero ahí podremos tener algún capítulo económico.

Lo que yo no le voy a decir, señor Revilla, es que Forjas de Reinosa, que las fábricas de Reinosa van a poder vender y van a poder producir, porque no se lo puedo decir y mentiría si lo dijera, porque yo no sé cómo está el mercado internacional. Además, creo, y lo creo sinceramente, que las personas del Gobierno que están tratando ese tema, tendrán más información que yo, y no parece que le den salida.

Lo que yo sí he ofrecido allí, ya que usted habla de que hablé de crear en el Pantano del Ebro un nuevo Sardinero -y todo esto hay que entenderlo figurativamente, porque un nuevo Sardinero es imposible crear-, sí dije, y digo aquí en la Cámara, que yo voy a plantear al Gobierno de la nación y a los Sindicatos y a los obreros afectos, que si -y hablo en cifras figuradas- el seguro de desempleo o la fórmula económica que se pretende para las personas que no van a seguir teniendo trabajo en estas fábricas es, por ejemplo, de 250 millones de pesetas, como esta cantidad está gastada, por así decir, el Gobierno la va a tener que desembolsar, nosotros pondríamos otros 250 millones si a su vez el Gobierno de la nación pusiera otros 250 millones por otro lado.

Es decir, tendríamos una cantidad que es la que, vuelvo a insistir en esta palabra, que hay que poner, nosotros pondríamos otro tanto como pusiera el Gobierno por otro lado para atender el problema de Reinoso. ¿Cómo?. Yo no encuentro otra inversión posible más que las obras públicas. Precisamente el acondicionamiento del Pantano como lugar ecológico o de caza o lo que tenga que ser. ¿Cómo?. Haciendo inversiones en la nieve para dar trabajo, si es que es preciso. Y creando en todos esos montes, a través de las plantaciones arbóreas, esa riqueza, que es riqueza desde ya. Porque se insiste y se tiene la obsesión en los últimos años de decir es que hoy un haya o un roble no es maderable más que a los 70, 80 o 100 años. De acuerdo, y no lo sé exactamente. Pero un haya prendida con 12 años, es un activo; es un activo evaluable, tiene un valor. No será lo mismo que un haya de 80 años, pero es evaluable. Y esos montes, además, pueden generar una serie de riqueza en otros aspectos, como la caza. La caza genera enormes cantidades de dinero.

Esto es lo que yo propongo para Reinoso, porque lo que yo no podría decir aquí, señor Revilla, es que vamos a fabricar cañones en mayor número y más grandes, porque yo no lo puedo decir. Sería absurdo, porque no sabemos si eso se va a vender. O que vamos a fabricar boguis de locomotora para que todos los trenes españoles pisen sobre esos boguis. Tampoco lo puedo decir, porque no lo sé.

Habla usted de mi programa de agricultura. Le voy a decir una cosa, mi programa de agricultura, aparte de unos conceptos que todos conocemos, se le he copiado en parte a usted y en parte al PSOE. El señor de la Hera no me ha informado nada de lo que yo he leído ayer. Ya ve usted cómo no se ve la influencia. Y la ternera de la Magdalena era vaca, eso sí. Era vaca hecha, con

dos crías. Por cierto, una gran vaca. Y a eso tenemos que tender todos, que todas sean como ella. Y eso con todas las reconversiones, con todos los procesos, con todo lo de Bruselas, es a lo que hay que atender, porque después claro que hay unos escalones y claro que hay unos choques. Pero hay que tener esa ilusión, porque sin ilusión, vuelvo a insitir, sobrábamos todos.

Ahora bien, el tema que yo he expuesto -y en eso sí quiero expresar la filosofía- era de que el Gobierno exija de la Comunidad Económica Europea. Es el primer paso. ¿Que no se lo dan?; ¿qué le vamos a hacer?; Si no, pedirselo a él. ¿Qué no nos lo da?; ¿qué le vamos a hacer?; La filosofía de la reconversión ganadera, para la que se tienen que asociar no esta Comunidad, sino todas las Comunidades del norte; es decir, vamos con datos. ¿Qué ha dado el Gobierno francés, el Gobierno inglés o el Gobierno alemán a sus agricultores durante los últimos 20 años?. ¿Qué han dado?. Habrán dado tanto. ¿Qué ha dado el Gobierno español a nuestros agricultores?. Tanto. Luego hay una indefensión de que se les sitúa a estos señores que no han tenido esas ayudas frente a un mercado inflexible. ¿De esos argumentos podremos obtener algo del Mercado Común?. Yo no lo sé. ¿Podremos obtener algo del mercado de la nación?. Tampoco lo sé. Pero serán nuestros argumentos para combatir, para sentarnos a negociar. Lo que está claro es que el Gobierno de la nación nos puede decir: o lo toman, o lo dejan. Y la Comunidad Europea nos lo puede decir también. Pero la filosofía es esa.

Si lo lográramos, señor Revilla, si nosotros ahora lográramos y pudiéramos decir que está logrado que a nuestros ganaderos les van a dar lo que les han dado a los europeos durante los últimos 20 años, a los ganaderos suizos, por ejemplo, pues, hombre, yo creo que saldríamos de aquí a hombros, como espero que salgan los toreros esta tarde, para bien de la fiesta y del turismo de la ciudad. Es un desiderato, pero esa es la filosofía.

Me habla del presupuesto y antes se ha hablado también del presupuesto. Si yo no le conozco, si no le tenemos, si estamos, señor Revilla, prácticamente en agosto. Y el próximo presupuesto es el que tendremos que hacer y el que se tendrá que presentar en la Cámara y el que tendrá que debatirse en las Comisiones. Además dependerá de los acuerdos a que lleguemos sobre obras prioritarias y que, por supuesto, yo estoy plenamente aceptando el que el PRC participe con toda la potencia y la fuerza de sus diputados. Pero si yo he gobernado el ayuntamiento de Santander para muy bien, a mi juicio, con el PRC.

Usted habla del sistema de adjudicación. El sistema de adjudicación del ayuntamiento, por administración básicamente, ha sido aceptado y pagado por el Ministerio de Hacienda. Y se ha hecho con aperturas a todos. Y el señor Presidente de la Cámara es testigo, puesto que -y que me perdone esta alusión- tuvimos una reunión los Grupos Políticos, y él representaba al PRC, con todos los contratistas importantes de Santander para ofrecerles obras, y algunos no quisieron, porque dudaban cuándo pagaban. El podrá explicarle después si eso es cierto o no es cierto.

Antes hablaba del complejo de vascos. Evidentemente, estamos plenamente de acuerdo, porque no es que eligiera usted un representante del Gobierno importante. No, no, es que hay mucha gente, muchos sectores. Es que los vascos nos invaden, es que Laredo está lleno de vascos, es que Noja... es que no se puede aguantar, es que es penoso oír eso. Porque no es que refleje mezquindad o refleje complejo; es que refleja esa España insolidaria, esa España que desprecia lo que no conoce.

Le voy a decir no una anécdota, que es historia. Cuando Carlos V tuvo que ir a reprimir la sublevación de los burgueses de Gante, cómo no había manera de que pasara por el mar a Italia, pidió permiso a Francisco I para atravesar Francia. Y Francisco I, que quería la paz, le enseñó toda la riqueza de su reino, le enseñó todos los palacios del Loira. Y cuando Carlos V salió de este reino, dijo: esta riqueza les corrompe. Y automáticamente arrasó prácticamente Gante.

Es que nosotros odiamos lo que no conocemos. Este país sigue odiando lo que no conoce. Sigue despreciando aquéllo que considera demasiado grande. Y nosotros, efectivamente, tenemos que estar unidos a toda España y tenemos que tener comunicaciones con Europa y con el País Vasco. Bienvenidos sean todos los vascos, y que vengan aquí a traer industrias y que vengan a trabajar y que vengan a crear turismo y a crear riqueza.

Habla de la variante de El Escudo. La variante de El Escudo, señor Revilla, es una ilusión. Es necesario tener una unión con Burgos y con Castilla, no solamente por Valladolid, porque Burgos es un gran cliente de esta ciudad a todos los efectos. Ahora bien, los índices de costo hablan de cuatro mil, cuatro mil y pico millones, pero no es una obra que tengamos que

afrontar nosotros. Habrá que conseguir que el Gobierno central la financie y habrá que conseguir un acuerdo con Castilla-León. No es una obra que tengamos que hacer nosotros. El túnel, la parte del túnel sale a la provincia de Burgos. Habrá que ilusionar a Castilla-León para que haga esta obra, habrá que ilusionar a la ciudad de Burgos, y habrá que ilusionar al Ministerio de Obras Públicas. No es algo que podamos empezar a hacer mañana nosotros. Y habrá que hacer los correspondientes proyectos. Y habrá, por último, que cuando tengamos esos datos que vengan de lo que Castilla-León está dispuesta a dar, de lo que está dispuesto a dar el Gobierno de la nación, entonces tendremos que analizar lo que podemos dar nosotros.

El ferrocarril. Me habla usted de ese ferrocarril. Yo estoy plenamente conforme, pero vuelvo a decir que no he insistido en todo porque hay muchas cosas que hacer. Quizás si se llega a un convenio con el Gobierno, haya que renunciar a la variante de El Escudo para hacer el ferrocarril. La labor política es una elección entre una serie de comportamientos; es una elección entre una serie de inversiones.

En cuanto a que los recursos se apliquen aquí, es un intento y es un sueño y una ilusión. Porque algo de lo que tenemos que intentar convencer a Madrid es que no pueden aceptar, ni nosotros aceptamos, que una región esté permanentemente en retroceso. En un momento dado es necesario que el Gobierno de la nación tenga conciencia de ello y nos ayude, y que, de alguna forma, una gran parte, ojalá todos, de los recursos se apliquen en esta región.

En cuanto a los Bancos, a que el ahorro lo inviertan. ¿Por qué no?. Claro que se lo podemos decir. Lo que sucede es que hay que ser sensatos; los Bancos son administradores de los ahorros. ¿Según en qué lo van a invertir?. Yo estoy convencido que los Bancos en un programa de obras públicas en colaboración con el Gobierno, en el que haya que adelantar una serie de millones para propiciar que lo que pueda hacerse en doce años, esté hecho en cuatro o en seis, yo estoy convencido que los Bancos nos van a apoyar. La Banca local, la Banca nacional y la Banca extranjera, siempre que haya, lógicamente, las garantías debidas.

Sentía que no había asumido que era Presidente de Gobierno. Es que no lo soy. No lo puedo asumir todavía.

Pero me hablaba también del tema autonómico, de los ayuntamientos. No hay ninguna idea de control; el darles, el de hacerles proyectos, en que los contemplan y que luego elijan, porque la estética es muy importante. En esta región se han hecho obras que no tienen ninguna categoría estética. Hay que lograrlo. Efectivamente, eso se puede hacer desde la Diputación con nuestros propios medios o contratando; que se hagan proyectos, que tengamos proyectos, que los ayuntamientos tengan posibilidades de elección entre diferentes obras, pero libremente. Lo que les daremos es planos, que qué más quieren los alcaldes, qué más hemos querido todos los alcaldes que nos dieran proyectos, variantes, concursos, todo ello.

Las ofertas que hablo de la ciudad, claro que están de acuerdo los concejales. Y claro que sí estamos de acuerdo en que los Grupos lo estarán, porque no son otros diferentes los concejales que hay en los ayuntamientos de los Grupos Políticos que estamos aquí representados. No es una ingerencia en la autonomía municipal decir que en el Mercado del Este ubiquemos el Museo de Prehistoria y al mismo tiempo consigamos de Madrid, porque tenemos títulos, una Facultad de Prehistoria que se ubique allí. No me parece que eso sea ir contra la autonomía municipal, señor Revilla.

En cuanto a Valdecilla, claro que es un gran Hospital, pero no es lo que era. Fue el primer Hospital de España, sin lugar a dudas, y fue de los primeros de Europa, y hoy me habla usted del tercero, del cuarto. De acuerdo. pero vamos a intentar que sea el primero, que siga siendo el primero o que sea más. Si no estamos discutiendo ahora si está mal o está bien; digo que tenemos que recuperar absolutamente lo que era. Y lo que era era una ilusión que era un gran Hospital, era el mejor Hospital entonces.

Habla usted del centro de diagnóstico. Yo creo que confunde la existencia con el desconocimiento o con el conocimiento. Se puede estar enfermo sin conocerlo y sin que haya síntomas patentes o síntomas pequeños. Lo que pretendemos es, precisamente, que las personas, en primer lugar crear una conciencia, que no la tenemos todavía en nuestro país; pero no la tenemos porque no hay instituciones adog. Es decir, si hoy a una persona le dicen dónde van a hacerle un reconocimiento profundísimo, tiene que irse, que yo sepa, por el momento, a Navarra. No creo que aquí haya las condiciones para un reconocimiento profundísimo.

Le voy a decir una cosa, señor Revilla, hay ciudades en América que viven del diagnóstico y prediagnóstico. Rochester vive de la clínica Mayo, y Houston, uno de los capítulos más importantes es el de los reconocimientos, los enfermos que van allí. Y el Instituto Pasteur, de Paris, es un centro de reconocimientos que genera una gran riqueza también. Eso es lo que yo quiero crear, una empresa de servicios, además de los efectos sociales. Me habla usted de que ni en Japón, ni en Estados Unidos, que son la maravilla; pero sin embargo usted no acepta los criterios económicos que han hecho una maravilla de esos países.

Mi programa tiene una filosofía. Lo que yo he expuesto tiene una filosofía. Lo que no es exhaustivo de todo, ni hay imposición del CDS para que yo acepte un libro blanco en Cantabria, y necesariamente habrá que hacerse, porque esa filosofía y esa ilusión tiene que defender al pueblo y tiene que contemplar las realidades posibles.

Vuelvo a insistirle que yo ahora no puedo presentarle ningún presupuesto. Cuanto antes esté previsto, cuanto antes sea posible, se intentará presentar, porque, entre otras cosas, no conozco las posibilidades para que ese presupuesto empiece a definirse.

También hay otro tema y es que dice qué prioridades hay en lo expuesto. Yo no le puedo decir qué prioridades hay en lo expuesto, porque dependen de lo que acepten en Madrid de esas prioridades. Porque todas esas obras de que se han hablado, salvo algunas concretas que son nuestras -si el centro de diagnóstico le queremos hacer nosotros como una empresa, es lógico que lo paguemos nosotros-, pero hay otras obras que dependen de la aceptación del Gobierno de la nación, si ellos lo consideran prioritario. Usted ha hablado del ferrocarril, yo he hablado de la variante de El Escudo; no sé lo que dirá el Ministro de Obras Públicas, cuál entenderá él que es prioritario, porque tendremos que acomodarlo, de alguna manera, a lo que ellos entiendan. Porque no es la autonomía hacer lo que a cada uno le parezca.

En la lucha por la autonomía, señor Revilla, no estuvo usted solo. La primera declaración admitiendo unos criterios de un ofúsculo que había editado Diputación bajo la efída del señor Leandro Valle se aprobó por los concejales de UCD pocos días después de las elecciones del 77, en la que se aceptaba que teníamos características históricas y peculiares como para acceder a una

autonomía separada. Nosotros no hemos, y yo particularmente he estado ajeno nunca al proceso autonómico, aún cuando tenía otras necesidades de trabajo, que era dirigir el ayuntamiento, que me impedían, evidentemente, estar en el ojo del huracán.

¿Que no aumente la burocracia?. Sí se ha tratado. Y la descentralización también. No ha sido imposición del Partido Centro Democrático. En conversaciones tanto con los Diputados como con muchos alcaldes, les he hablado yo siempre de la necesidad de esa comarcalización, de esos funcionarios pagados por Diputación, pero dependientes de los alcaldes. Y que no sea solamente una oficina descentralizada; es que las comarcas tienen que tener sus funcionarios. Además de la descentralización de los grandes estudios, los alcaldes deben de tener un aparato, si es que es posible que le tengamos en la Diputación, si existe, que yo creo que existe, dependiendo exclusivamente de ellos; que tengan un ingeniero, que ya que no le pueden pagar, le pague la Diputación, pero que sea de ellos; o de un aparejador o arquitecto, según sea el núcleo poblacional. Que sea de ellos, pagado por Diputación, de tal manera que esa subvención se traduzca en ese funcionario. Porque creo, además, y usted antes me lo confirmaba, que sí tenemos personal para eso, con independencia de que tampoco nosotros podemos hacer vivir en determinado sitio a un funcionario, ya que hay una serie de normas que tenemos que respetar.

Es cierto que usted habla de contratación de cuarenta en cuarenta. He de decirle que las noticias que tengo de mi Grupo han sido a través suyo. De cuarenta en cuarenta y adjudicaciones de cuarenta en cuarenta, porque si dura un poco más el interreno, nos venden el edificio de la Diputación. Porque, señores, se ha vendido Agua de Solares, las instalaciones de la nieve, adjudicada la estación de autobuses, adjudicado no sé cuántas cosas. Bueno, un poco más y nos venden los muebles; tenemos que sentarnos en los sillones que hay aquí y llevarlos a la Diputación. Pero ustedes han estado callados. Todos, todos los Grupos Políticos, en estos meses al menos.

El organigrama político, por otra parte, señor Revilla, tiene que partir de una Ley que se discuta en la Asamblea. Es decir, cuántos Consejeros habrá, tiene que partir de eso. Yo haré la propuesta correspondiente.

He aceptado la idea del CDS, que la he aceptado porque me parece buena, no

solamente por los votos; me parece correcta. El tema ecológico es muy importante, ya es muy importante. No es una cuestión de que salga en los periódicos, simplemente, o de que sea una moda o de que parezca interesante o progresista hacerse o no; es ya muy importante.

Creo haberle contestado en lo que he podido.

Muchas gracias.

EL SR. REVILLA ROIZ: Señor candidato, voy a hablar de lo último, que es lo que más me ha afectado, porque es injusto y además no es cierto. Así de claro. Injusto y no es cierto, y lo que se puede demostrar, pues ahí están las hemerotecas.

"Ustedes han estado callados". Yo no sé quién habrá estado callado. Los suyos sí; los que se sientan ahí, a su lado, derecha e izquierda, sí. Pero este diputado ha denunciado todo, absolutamente todo, incluso la contratación de hijas de diputados que están aquí. Todo, al día, en el periódico, con rigor, con seriedad, con datos. Todo, absolutamente todo. La venta, naturalmente, de Cantur. Todo ese tema ha salido en los medios de comunicación, en ruedas de prensa.

Lo que pasa es que usted confunde una cosa, que todavía no tiene clara porque el salto del ayuntamiento a la Diputación, la jerga de la Diputación no la tiene clara, cuando habla "ustedes están en la Diputación", y se refiere a nosotros, por lo menos me estaba replicando a mí. No, yo no estoy en la Diputación. Mire, yo no estoy en la Diputación, yo estoy en la Asamblea Regional de Cantabria, que es un órgano legislativo. La Diputación es el órgano ejecutivo y ahí yo no pinto nada. Todo lo contrario, en la Diputación estaba el señor Entresotos. Pero no estamos en el Gobierno, estamos en una actuación que es la de denunciar, la de proponer. Mire, hemos denunciado todo lo que hemos visto. Se nos han escapado muchas cosas, seguro, que no las hemos podido detectar, y hemos propuesto cantidad de cosas, que el rodillo que han aplicado estos señores, que salvo raras excepciones, y aunque están muy mal unidos, a la hora de las votaciones salían 18 papeletas siempre, pues nos han impedido llevar a cabo cantidad de proyectos. O sea, que es que no hemos gobernado, hemos estado aquí en oposición, como lo estamos ahora, pero además en una oposición todavía más inconsistente que ésta, porque ahora, de momento,

no hay una mayoría absoluta por parte de nadie. Entonces, todo lo que hemos propuesto, nos lo han, sistemáticamente, echado para atrás.

Por tanto, usted no debe confundir lo que es un Grupo Político que está en oposición, de lo que es el Gobierno de la Diputación Regional, que lo han tenido sus antiguos compañeros, algunos ya pocos -ya veo que hoy el antiguo Presidente ni ha existido-, que esos son los que han hecho todo en estos cuatro años. Y estoy de acuerdo, el final suyo -porque yo tengo una valentía extraordinaria al reconocerlo- estos señores han hecho verdaderos atropellos. Pero, claro, cuando yo lo he denunciado aquí, que es lo injusto de la política, sus compañeros, desde la tribuna, que hoy están ahí, le han defendido. Había que haber puesto coto a las cosas que se estaban haciendo mal aquí, sin llegar a acabar los cuatro años; mucho antes y no hubieran llegado a pasar las cosas que han venido pasando en los últimos meses.

Y ahora es una herencia eso de personal, que ahí está, cuando vaya a ver la cantidad de personas que trabajan aquí, los sueldos que tienen, qué niveles se han puesto, porque se gana muchísimo más todavía que en la Administración del Estado. Y la cantidad de gente que hay que no hace nada, que no hace absolutamente nada, que está paseando o que está en los bares de al lado, y a la hora que se entra a trabajar.

Lo de la idea nacionalista ha sido una especie de chiste. O sea, no es para hacer aquí un discurso, ni... Simplemente me ha causado, pues, por un lado, agrado, por otro lado sorpresa, porque la verdad es que es un poco chocante. A mi me parece muy bien, si es que entendemos el nacionalismo como que Cantabria tenga todas las competencias. Bueno, eso es un tema que en el Partido Regionalista lo tenemos muy claro, y en el programa: Cantabria no es menos que el País Vasco, Cantabria no es menos que la comunidad catalana, Cantabria tiene que tener todas las competencias que tienen los mismos. Incluso vamos más allá, porque hay una cuestión que al Partido Regionalista se le criticó en los años incipientes de la democracia, cuando nosotros precisamente pedíamos el cupo económico, y todos los Partidos Políticos creían que eso era algo que iba en contra de la autonomía y que era una postura carca. Pues no, el cupo económico lo tienen los vascos y son los únicos que se llevan el dinero. Ellos cobran y al Estado le dan cuando les sobra. El año pasado no han pagado nada y se han quedado con toda la recaudación. Llegamos incluso a eso, a decir: bueno, si hay una región o nacionalidad en el Estado

español que tiene un concierto económico, que es el mejor, lo tienen que tener todos si quieren, porque todos somos iguales. Exactamente todos somos iguales. Si así se entiende el nacionalismo del señor Hormaechea, pues nos alegramos.

El famoso libro blanco, otra vez. Yo creo que no es un libro, porque entender el tema como un libro, puede ser igual hasta ocho tomos. Es un programa, que es una cosa distinta. El libro blanco se puede hacer sobre cualquier actividad. El programa es una cosa que oficialmente tenemos que hacer por ley, que tenemos que redactar. Luego es más serio que decir: bueno, metido en un libro y que se haga. No, es que le tiene que hacer obligatoriamente, porque si no nada de lo que se plantee en Madrid, ni en Bruselas, que no se contemple en las grandes líneas planificadoras de ese programa tiene acogida. Y es lógico, porque en la Comunidad, a nivel de los años futuros, se va a trabajar sobre esas grandes líneas maestras. De tal manera que si usted programa una región que no sea industrial y de repente en ese libro blanco, o en ese programa, lo que usted luego pide ahí es hacer fábricas, le dirán: no, es que esto no encaja en el programa que ustedes mismos han elaborado para marcar las pautas de la actuación política y económica de los años que viene. Por lo tanto, este es el programa de desarrollo regional -yo creo que en esto no está bien informado- que hay que hacerle y romper el tipo del canario que tuvimos aquí una temporada.

Bueno, el tono de la voz, pues también es un tema anecdótico. O sea, no es un problema de tono, sino que no le vi yo ayer llevar las ideas acompasadas a una energía o a una ilusión que ayer no transmitía.

El tema del pragmatismo. Bueno, entre lo que usted ha propuesto aquí, que son ideas, cataratas de ideas, cosas maravillosas, y concretar, desde luego habrá por lo menos un término medio, pero yo me inclino más, como actuación política, a actuar con rigor. Lo cual no quiere decir que el pragmatismo sea no tener ideas y que es un tema de funcionarios, no es eso. El pragmatismo es decir: cuento con tanto y voy a hacer esto, y voy a hacer esto, porque esto es lo que más interesa. A eso me refiero. Porque, claro, el dejarnos aquí con la miel en los labios de que vamos a tener, imagínese usted, todas esas cosas que usted ha mencionado, realizadas, esto ya no es Cantabria, ni es Cataluña, ni es el País Vasco, es Suiza, de repente. Por desgracia, eso no iba a ser tan fácil. Entonces hay que actuar con pragmatismo, queramos o no. A nosotros lo que nos gusta es, de momento, juzgar su actuación política en la legislatura

que le toca de cuatro años para valorarla. Decir: nos parece serio, nos parece coherente, nos parece irrealizable, y en función de eso, emitir nuestro voto.

En el tema de Comillas se ha cogido la frase cortada. Naturalmente que a mí me encantaría que Comillas fuera una Universidad, y que en vez de ir los españoles a Inglaterra, vinieran todos los ingleses a Cantabria, y no solamente en verano, sino en invierno. Pero lo que digo es que es muy alegre decir "y vamos a recuperar Comillas" sin saber lo que eso cuesta. Yo se lo digo porque sé, más o menos, lo que puede costar eso. Sin contar con el tema de los propietarios, que yo creo que en eso no habría problemas, porque se querrán deshacer de ello. A lo que me refiero es que esas cosas hay que meditarlas si son prioritarias a otras. Si yo le digo "lo de Comillas vale mil millones", y esos mil millones estarían mejor en otra cosa, ese es el tema que yo me permito dudar. Lo cual no quiere decir que esté en contra del tema de que un día en Comillas pudiese haber una Universidad y aprovechar ese edificio maravilloso que hay ahí.

En el tema de Reinosa sí se pueden hacer cosas. Hay una Sociedad de Desarrollo Regional. Y sin decir qué es lo que se puede hacer ahora, que yo tampoco a lo mejor estoy ahora capacitado para decir qué se puede hacer. SODERCAN es una sociedad con capital de la Diputación Regional, que tiene como misión promocionar industrias en zonas que estén deprimidas. Entonces SODERCAN se puede decir -y nosotros lo ponemos en nuestro programa- que estudiará la manera de que algún tipo de industria, por ejemplo, sugiero algo derivado de la actividad ganadera de la zona, para aprovechar el valor añadido de aquella comarca, donde hay una ganadería que tiene una gran calidad, tanto los productos lácteos como cárnicos. Algo, el decir que hay otras alternativas, aparte de lo de la nieve y aparte de lo del Pantano.

Que SODERCAN se moje y actúe, porque hasta ahora SODERCAN está de comparsa de una serie de empresas, entrando con capital minoritario y normalmente empresas que ya van. SODERCAN se tiene que mojar, incluso arriesgar, para ver qué pasa. Porque, a lo mejor, si de tres empresas sale una bien, usted que es tan admirador del sistema capitalista y del sistema americano, pues sabrá que en Estados Unidos fracasan todos los días cantidad de empresas, pero hay otras que viven. O sea, que hasta ellos se equivocan. Entonces, SODERCAN tiene que arriesgar en esas zonas. Y quien dice Reinosa, dice Torrelavega, que es otra zona que está en una crisis total, toda la cuenca del Besaya.

El presupuesto. Yo no le he pedido aquí que nos traiga el presupuesto, estaría bueno. Lo que le he pedido es que nos diga si usted va a hacer lo mismo que el Sr. Entresotos, traerle en mayo. Claro que no le voy a pedir yo que le haga ahora, pero yo creo que como filosofía política tiene que haber un compromiso por parte del candidato en que el presupuesto, porque en una familia el presupuesto empieza el día 1 de enero, se programan las vacaciones, lo que se va a ingresar y lo que se va a gastar. Una comunidad autónoma que haga el presupuesto en mayo o en septiembre, es la cuenta de la vieja, sumar y restar.

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): Ha terminado ya el tiempo.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sí. El tema de los recursos aquí es un tema de auténtica obsesión. Yo he tenido, sabrá el candidato, grandes debates y polémicas con las entidades financieras de la región. Efectivamente, los bancos no podemos hacer nada, usted no sé, que tiene buenas relaciones, mejores que las mías, con determinado banco. Usted podrá aconsejarle y a lo mejor le convence, ojalá, pero yo pienso que los bancos privados invierten y el corazón no está al lado de la cartera, y van donde más rentabilidad hay. Es muy difícil decirle a un banco, oiga, usted invierta en Reinosa, meta el dinero aquí. No, mire, voy al País Vasco porque me dan más subvenciones, o a Cataluña. Eso no se puede hacer. Pero hay una institución que hay que actuar rápidamente con ella, y yo no sé si ahí coincide con las actividades que nosotros tenemos.

La Caja de Ahorros no es una entidad privada, esa es nuestra, puede ser nuestra, con competencia sobre ella, porque es una entidad de derecho público y maneja más de 120.000 millones de recursos de Cantabria, muchos más del 30% de esos recursos no están en Cantabria. Y ahí si se puede incidir. En el tema de los bancos buenos consejos, en el tema de la Caja, si hay voluntad política, puede ser el instrumento financiero número 1 que tenga esta entidad para poder hacer proyectos. Y ese es un tema que no se ha tocado aquí, salvo decir recursos de Cantabria, que todo el mundo comparte. Nos gustaría decir la Caja de Ahorros se va a controlar de manera que pueda invertir aquí los recursos de esta región.

Termino para decirle al señor candidato que nosotros reiteramos un seguimiento de su actuación riguroso, pero en ningún momento obstruccionista,

de la labor que usted vaya a realizar. Y en la medida de lo que usted plantee coincida con el Partido Regionista le dará nuestro apoyo, en la medida que discrepe, tendrá nuestro rechazo.

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): Continuando el turno de intervenciones, corresponde el uso de la palabra al representante del Partido Socialista.

EL SR. BLANCO GARCIA: Señor Presidente, señores miembros del Gobierno en funciones, señoras diputadas, señores diputados, señor candidato:

Quiero hacer una advertencia previa, y se la quiero hacer al candidato. Mire usted, me parece de poca cortesía parlamentaria, permítame que se lo diga, que se dirija en esos términos al gobierno anterior. Yo comprendo que se quiera usted desmarcar de la actuación política del gobierno anterior, pero me parece descortés, y sobre todo descortés estando sentado entre dos personas, dos diputados, que han aprobado permanentemente los presupuestos y las actuaciones y han soportado políticamente al gobierno legítimo que existía hasta las anteriores elecciones, y sobre todo habiendo miembros de ese gobierno siendo diputados en la nueva legislatura ...

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): Perdón, entiendo que debe de ceñirse más al programa ...

EL SR. BLANCO GARCIA: Gracias, señor Presidente. Acato sus recomendaciones.

Entro de lleno en la fijación del programa y en la fijación de la postura política, que es lo que nos corresponde, como fija el Reglamento.

Nosotros hemos venido aquí, el Grupo Socialista, sin una actitud preconcebida. Lo demuestra el que no traigo ningún discurso escrito, traigo las notas lógicas tomadas ayer al hilo del debate y las de hoy. Y espero desgranar las ideas que se han expuesto aquí, tanto ayer como hoy.

La impresión que saqué de ayer es que el candidato intentaba cumplir un trámite, un formalismo que es obligado en el Estatuto de Autonomía y en el propio Reglamento. La impresión que tengo del debate de hoy es un cúmulo de expresiones entre generar ilusión, no sé los presupuestos, no sé lo que dirá

el ministro tal, no sé lo que hay en la Diputación, no sé, no sé. Ustedes sabrán a quién han propuesto.

Yo creo que no es un problema de pragmatismos, como se ha debatido aquí, ni es un problema de información, es un problema de tener ideas. Y estoy convencido que un programa político, que es lo que se tiene que expresar en esta tribuna por el candidato, un programa de gobierno, tiene que contener, en primer lugar, un diagnóstico de la situación en nuestra región. En segundo lugar, unos objetivos y la priorización de esos objetivos, con la cuantificación, y de dónde se van a sacar los recursos para atajar los problemas que se pretenden en esos objetivos, diagnosticados previamente, porque luego tienen que ir cuantificados en los presupuestos de la Diputación Regional. Por cierto, esperemos que a partir de ahora esos presupuestos vengan en tiempo y forma a esta Cámara. En tercer lugar, y por último, un programa de gobierno tiene que decir el candidato con qué fuerzas políticas piensa contar y con qué fuerzas sociales para instrumentar ese programa político y llevarle, en el horizonte de cuatro años, a un buen fin, que yo creo que es lo que todo político persigue.

Ni ayer ni hoy aquí no ha habido diagnóstico de la situación, malamente puede haber objetivos. Lo digo con tristeza. Por eso he comenzado diciendo que lo que faltaban eran las ideas. No ha habido diagnóstico, por lo tanto no ha habido objetivos en la exposición de ayer ni en la de hoy. Como ha dicho el Sr. Revilla ha habido una cascada de ideas y mucho voluntarismo. Y voy a empezar por esos actos de voluntarismo, pero primero me va a permitir, señor candidato, que le señale una gran ausencia, no ha hecho ninguna referencia a la iniciativa legislativa del gobierno que piensa formar.

Yo creo que las personas podemos estar con una cierta carga, podemos estar marcados en el proceso político que llevamos en nuestra actuación, y yo mismo puedo tener quizás un excesivo empeño en las labores legislativas, puesto que he sido diputado en las Cortes, como ustedes saben, durante tres legislaturas, pero yo creo que usted, permítame que se lo diga, le ha traicionado el subconsciente y se ha pensado que Cantabria es un gran ayuntamiento de quinientos y pico mil habitantes. Una gran ausencia de cuál es la tarea legislativa que pretende hacer este gobierno o el gobierno que usted pretende formar.

Voluntarismo. En primer lugar, no sé exactamente muy bien ayer, porque la

verdad es que fue un discurso un tanto inconexo y dando marcha atrás y volviendo a reiterar algo ya expuesto, pero parecía que quería justificar, y así parece ser por lo que han expuesto otros señores diputados en la tribuna, que Cantabria tiene los mismos derechos que las nacionalidades históricas. Por mí de acuerdo, tenemos todos los derechos que se contemplan en la Constitución, pero, por favor, no me sustente ese derecho de las guerras carlistas y en los derechos forales, porque guerra carlista en Cantabria, batalla más bien, la de Ramales de la Victoria, que, por cierto, para su ilustración los cántabros, los santanderinos o montañeses, como a usted les gusta llamar, estábamos del lado isabelino, es decir, del lado del centralismo. Por tanto, no me cite esa parte de la historia, porque no sirve.

Mire usted, yo abogo por un estado federal, hasta allá donde la Constitución puede llegar, y creo que puede llegar casi a ese estado federal. El problema no es un problema de hasta dónde vamos a llegar, no es un problema de una discusión semántica entre ustedes, nosotros y los del Partido Regionalista de cuál es el modelo final, que habrá que hacerle. Yo creo que aquí lo que se discute es si hay que solicitar ya transferencias o no en materia de educación, en materia del INSALUD o en otras materias. Yo creo que las transferencias no son ni buenas ni malas por principio, pero usted ha dicho una frase ayer con la cual estoy absolutamente de acuerdo, que es la siguiente: "tenemos una administración profundamente desordenada y confusa". Yo estoy de acuerdo, por tanto empecemos a ordenar la casa. Empecemos poniendo en orden la casa, la administración, porque no vaya a ser que nos precipitemos en la solicitud de competencias y nos desborde la gestión de esos servicios transferidos. Pongamos orden primero y luego analicemos los gastos corrientes y los costos de inversión que nos van a generar las transferencias, por ejemplo, del INSALUD o de educación. Este es un tema que no se puede tomar con excesiva prisa, sino algo a meditar.

Mientras tanto, coordinemos nuestra actuación con los ministerios, como usted ha dicho aquí en esos terrenos y en otros terrenos, y preparemos el terreno para que en un proceso homogéneo de todo el estado español se hagan las transferencias a todas las comunidades autónomas, porque entiendo que lo que se pretende es desarrollar el título octavo de la Constitución y no acaparar parcelas, porque podemos dar al traste con un proyecto histórico, que es el proyecto del estado de las autonomías.

Ayer ha citado, al hilo de las transferencias, y hoy también, revisar esas. ¿Cuáles?. ¿Todas ellas?. Yo creo que a lo que se refiere es a la revisión de la financiación de los costos de esos servicios, porque lo que decía era que revisaría las transferencias. Yo no sé si quería devolver transferencias a Madrid o quedarse con otras. Hoy parece que sí, que era la revisión de los costos transferidos. Por eso, señor Presidente, la introducción tenía mucho que ver con lo que ahora voy a decir, es que esto lo han negociado gobiernos del partido de AP, ilustres diputados que están en esta Cámara, y sobre todo lo que denota, permítame que se lo diga, es un desconocimiento, porque el año pasado se ha pasado de la financiación provisional a la financiación definitiva, dentro de lo que definitivo tiene en política, pero que se intenta que perdure.

Y eso ha sido aprobado por el Consejo de Política Fiscal y Financiera, y, fíjese usted, le voy a dar un dato, ya que no conoce datos, en el año 1986 hemos pasado de 4.189 millones de pesetas a 7.242 en el año 87. Es decir, hemos aumentado 3.053 millones al año la financiación de esas transferencias. Y usted no está de acuerdo, me parece legítimo que no esté de acuerdo, que se quieren financiar esas transferencias más, me parece legítimo. El lugar a plantearlo es, por un lado, en el Consejo de Política Social y Financiera, y, por otro lado, en las Cortes Españolas a la hora de debatir los presupuestos.

Espero que el Grupo Popular en las Cortes plantee este problema, pero no para Cantabria solo, que lo plantee para toda España, y entonces en los presupuestos se introduzca un aumento de la partida que financie las transferencias para las comunidades autónomas.

Segundo voluntarismo, crear riqueza. Me imagino que eso en términos económicos es generar un crecimiento sostenido del producto interior regional. ¿Cómo lo piensa hacer?. ¿Qué sectores productivos piensa dinamizar e impulsar?. Yo creo que estas preguntas son lógicas. No se puede subir a esta tribuna y decir yo quiero generar riqueza. Oiga, y yo también, y ese señor y cualquier persona que tenga la cabeza en su sitio queremos generar riqueza, que el producto interior regional sea cada vez más alto y sostenido ese crecimiento. Pero ya ha salido aquí algo que es importante, que el Sr. Garrido llamó libro blanco, tanto el Sr. Revilla como yo lo que llamamos es PDR, Plan de Desarrollo Regional que lo dice la Constitución en su artículo 131.2, dice: "las comunidades autónomas deben de suministrar al Gobierno Central los proyectos de planificación regional".

Estamos obligados a suministrarle ese plan al Gobierno Central, y la solicitud que se hace, y que se la han hecho las tres fuerzas políticas, incluido el Grupo Socialista, que hemos intervenido es que eso se debata en la Asamblea, que no se siga con el secretismo, y no ya solamente con las fuerzas políticas de la Asamblea, sino también con las fuerzas sociales, patronal y sindicatos, y con todos aquellos que tengan algo que aportar y que representen algo. Y así podremos definir cuáles son las líneas de futuro para Cantabria.

Al hilo de lo que ha expuesto hoy varias veces, que ha dicho generar ilusión, mire usted, yo estoy convencido que la riqueza la genera el sector privado en el 80%, y ahí es donde hay que generar la ilusión. Así de claro, ahí es donde hay que generar ilusión, porque la atonía inversora en Cantabria durante tantos años nos está haciendo retroceder. El Estado, y yo llamo estado a Administración Central, a comunidades autónomas y ayuntamientos, son incapaces de generar riqueza tal como aquí se está exponiendo, en los términos de que disminuya el paro, de que se aumenten los niveles de renta, etc. Es imposible, el 80% de inversión privada, la ilusión de los empresarios.

Me extraña que aquí no haya hecho ninguna referencia a las pequeñas y medianas empresas. Financiación, créditos, avales, cómo va a funcionar SODERCAN, SOGARCA, qué ideas tiene usted sobre este respecto.

Entramos en la pequeña y mediana empresa, y conecto con las ideas del sector industrial que tiene usted para Cantabria. Nos dice que quiere seguir manteniendo la tradición, textualmente ha dicho, de la industria pesada en Cantabria. Mire usted, ayer me llevé las manos a la cabeza, porque eso es tener un desconocimiento de lo que es el sector industrial. La industria pesada es la siderurgia y la naval, y si la siderurgia y la naval es la que usted quiere mantener como sector industrial en Cantabria, apañados estamos, porque no ya en España, no ya en Europa, en la OCDE, se está reduciendo la capacidad instalada de las siderurgias, de las acerías y del sector naval, y nos viene usted a contar aquí ayer que quiere seguir manteniendo como sector industrial la industria pesada de Cantabria. Habrá que hacer la reconversión que sea necesaria para hacerlas competitivas, pero sobre todo lo que hay que hacer es la reindustrialización.

Y no he oído nada de eso. Hay una sociedad creada por esta Asamblea y por

el Gobierno, SODERCAN, y hay otra sociedad creada por el Gobierno de la Nación de promoción industrial para Cantabria, que tiene que funcionar conjuntamente con el Gobierno Regional. No hemos oído nada a ese respecto. Hombre, se ha mostrado partidario de que ... (no se entiende). Ya lo dijo en una ocasión en la prensa, y a mí me parece muy bien ... (no se entiende), porque, entre otras cosas, es el padre del estado de bienestar, pero no es el padre del estado ... (no se entiende), es el padre del estado de bienestar, que significa impuestos, que significa un gran sector público, que significa pleno empleo. Este tipo de cosas, y sobre todo servicios sociales, de los que ni ayer ni hoy ha dicho ni pio, ni los ha citado.

Pasamos a otro tipo de sector industrial, de sector de pequeña y mediana empresa mejor dicho, el sector ganadero. Y ha dicho algo con lo que estamos todos los grupos al parecer de acuerdo, que es la reconversión ganadera. Pero se ha quedado ahí. Ha citado ayer electrificación rural, mataderos, líneas de frío, centro especial para la mejora de la genética y reconversión ganadera. Yo creo que lo fundamental es la reconversión ganadera, lo otro son medidas que hay que aplicar al hilo de esta reconversión ganadera. Las mismas preguntas que antes: ¿cómo lo piensa hacer, ¿con cuánto dinero piensa el gobierno que usted pretende formar abordar esta reconversión ganadera?.

Una reconversión ganadera se hace, una reconversión de todo tipo, porque sobra mano de obra. Evidentemente, hoy lo ha dicho usted aquí, sobra mano de obra, porque en el sector no se tiene una capacidad productiva o de competitividad, y por tanto hay que modernizar ese sector. Y las consecuencias son que si sobra mano de obra hay que intentar que esa salida sea no traumática, hay que intentar dar salidas alternativas y hay que financiar el sector para modernizarlo, para modernizar sus estructuras productivas. Muy bien, está usted dispuesto a fomentar las jubilaciones anticipadas, ya sé que eso depende del gobierno central. A fomentarlo desde el punto de vista de la información y a decírselo a los ganaderos, porque no me vale lo que decía ayer del desarraigo, y no me vale porque usted hoy se ha contradicho. Cuando se ha hablado de la inversión en los ayuntamientos ha dicho, hombre, pero no en todos, porque, claro, la inversión en zonas rurales pequeñitas, venía usted a decir, no digo exactamente las palabras porque no las recuerdo, eso es tirar el dinero. Eso he oído al menos o he creído entender, si no es así le pido disculpas y retiro.

Pero si esa es la teoría de que las inversiones en zonas rurales pequeñas es tirar el dinero porque es una dispersión de dinero, y no hay para las cosas fundamentales en los centros de población más importantes, eso va en contra con lo que dijo el día anterior de fijar a los ciudadanos del campo en el campo. Pero eso no va en contra de que haya jubilaciones anticipadas en el campo para la reconversión ganadera. Y a ver cuánto está dispuesto el gobierno que usted pretende formar en producir bajas incentivadas, y esto es un plan del Mercado Común, en el cual puede colaborar el Gobierno Central, debe de colaborar, y también las comunidades autónomas. ¿Está usted dispuesto a eso?. ¿Está usted dispuesto a financiar la estructura ganadera, a los pequeños y medianos propietarios?.

El Gobierno Central, la Administración Central tiene líneas de crédito, como usted debería saber, por valor de dos millones y medio de pesetas, al 8% de interes. ¿En qué cuantía está dispuesto usted, señor candidato, caso de formar gobierno, de aumentar el montante de esos créditos y de financiar esos créditos?. ¿Con cuánto costo lo financiaría para rebajarlo al 5, al 4 o a cuánto?.

Y al hilo de esta reconversión hay que mejorar las estructuras. Y ha citado solamente una, la ley, y esta es la única cita que hace sobre trabajo legislativo en la Asamblea, la ley de la concentración parcelaria. Se ha dicho ayer que ya era una broma pesada. Bueno, yo vuelvo a decir lo mismo, aquí el Grupo Socialista ha estado reiteradamente solicitando una ley de concentración parcelaria, y los miembros del Grupo y el que era Consejero, y sigue siendo Consejero en funciones, se han estado oponiendo. Por tanto, bienvenida sea esa iniciativa de una ley de concentración parcelaria.

Más mejora de estructuras, la electrificación rural. La ha citado ayer. ¿Está usted dispuesto a que las compañías eléctricas financien el 60%, que es lo que marca la ley?. Fíjense ustedes, voy a hacer una cifra, y tengo un testigo, que es el Vicepresidente primero, alcalde de Camargo. En Camargo, por decisión del Gobierno que existe todavía, la electrificación rural no se lleva a efecto, y se hace desde el Gobierno Central vía planer. La Electra de Viesgo paga el 60% de esa electrificación rural, y sin embargo en Cantabria está pagando alrededor del 32%, en el resto de los pueblos. ¿Está usted dispuesto a que se financie por parte de las compañías eléctricas el 60% de la electrificación rural, y que no tenga que estar saliendo permanentemente

drendado los presupuestos regionales de la Diputación Regional para dar ganancias a las compañías eléctricas?.

No nos ha hablado nada de un plan de telefonía rural. Sé que me puede decir eso depende de la Telefónica, depende la Telefónica en colaboración y en planes que se firman, acuerdos de cooperación con los gobiernos, y es absolutamente necesario, eso es comodidad, mejorar el hábitat, mejorar las condiciones de vida del campo, tener teléfonos. ¿Cuánto dinero está usted dispuesto, caso de formar gobierno, para dedicarle al plan de telefonía rural?.

En la reconversión he citado que tiene que haber salidas alternativas. ¿Está usted dispuesto a fomentar esas salidas alternativas?. Ejemplo, salidas alternativas al monocultivo de la leche, que citaba usted ayer. Por ejemplo, el consorcio hortocurtícola, ¿está dispuesto a potenciarle, a financiarle en la medida de las posibilidades, asesorarle, etc?.

Por tanto, señor candidato, de voluntarismo nada, de generar riqueza como voluntad política me parece muy bien, pero hay que decir cómo, hay que decir los ritmos y en qué sectores se van a incentivar, y sobre todo cómo se va a distribuir esa riqueza. Eso es importante, porque no vayamos a hacer una acumulación de esa riqueza en pocas manos, no digo que lo haya dicho usted, pero podría suceder.

Y como no se ha hablado nada del bienestar social en su programa expuesto ayer aquí, y hoy en las réplicas, pues la impresión que a mí me da es que poquito va a gastar en eso que se llama bienestar social, y poquito va a mejorar las desigualdades individuales y colectivas que puede haber en Cantabria, y por tanto difícilmente va a hacer una redistribución de esa riqueza que pretende crear.

A partir de aquí en el programa expuesto ayer la verdad es que no hay nada. En Medio Ambiente ha mezclado repoblación forestal con política juvenil, con fomento del empleo, con una serie de actividades que yo creo que no se atienen a lo que es una política medio ambiental. Política medio ambiental, desde nuestro punto de vista, pasa, primero, por una ley de ordenación del territorio, Ley de ordenación del territorio para hacer una distribución más homogénea de la población. Lo segundo, para una mejor redistribución de las rentas. Lo tercero, para proteger y potenciar los espacios libres y las

bellezas paisajísticas. No se ha hablado nada de esa Ley de ordenación del territorio. Y creo que es fundamental, tan fundamental como el Plan de Desarrollo Regional. Es decir, para mí es que van parejas la Ley de ordenación del territorio y el Plan de Desarrollo Regional.

Nada se nos ha dicho sobre comarcas de acción especial, nada sobre un plan específico que se traiga a esta Asamblea sobre espacios naturales protegidos, nada sobre un plan director de la gestión de residuos sólidos. Y usted ha tenido problemas siendo alcalde con los residuos sólidos, y lo tenemos los santanderinos con los residuos sólidos. Por tanto, en materia de Medio Ambiente confusión. Repoblación forestal, sin decir qué especies, luego ha citado algunas, no las sabe exactamente.

Administración Pública. Ha dicho que está profundamente desordenada y confusa, yo reitero palabras que ya se han dicho aquí. Piensa restituir las Consejerías, ya sabemos que va a hacer una nueva, piensa restituir las demás. ¿Cómo piensa ordenar la Administración Pública?. ¿Piensa refundir departamentos, segregarlos, qué piensa hacer?. ¿Cuál es el modelo de función pública?. Usted ha venido a esta tribuna sin saber nada, señor candidato, porque estamos los demás aquí venga a preguntarle cosas y ha venido sin decirnos nada ...

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): Se le ha terminado el tiempo de su intervención.

EL SR. BLANCO GARCIA: Si me permite, señor Presidente, tres minutos.

Segundo, estoy intrigado, porque ha dicho ayer que piensa disminuir el número de funcionarios. De verdad, explíqueme, explíquenos a todos cómo lo va a hacer. ¿Los va a despedir?. ¿Los va a indemnizar?. ¿Los va a ahorcar?. Ya esta mañana cuando dijo que no, bueno, pues eso no, pero yo estaba intrigado.

En materia de administraciones públicas, mire usted, a los ayuntamientos hay que asesorarles, pero fundamentalmente lo que hay que hacer es financiarles. Lo que hay que hacer es una Ley de financiación de las corporaciones locales, y nuestra propuesta es que se dedique el 20% de las inversiones reales a esa materia. Financiar las corporaciones locales y además financiarlas con criterios nada sectarios, como se han venido haciendo, y financiarlas con criterios objetivos.

En Sanidad, ¿qué quiere que le cuente?. Se han dicho aquí, por parte del representante del PRC, conceptos que yo comparto, porque dentro de su Grupo hay un médico, colega y amigo, y compañero de trabajo en las épocas que yo trabajaba en Valdecilla. Mire usted, en Sanidad confunde usted la parte con el todo, la asistencia sanitaria con la sanidad. De verdad, no puede venir a esta Tribuna a decirnos que va a hacer un chequeo a todos los cántabros en cuatro años, cuando saliendo a dos kilómetros de aquí hay traídas de agua a los pueblos que no están controladas sanitariamente, cuando los pueblos no tienen saneamiento, cuando hay pozos negros, ¿para qué sirve el chequeo?, si al día siguiente va a beber el agua y va a coger una salmonelosis. Si además es que todos los médicos, y aquí creo que somos por lo menos tres, sabemos que el chequeo no sirve para nada, porque usted puede tener un certificado de salud hoy hecho en el chequeo, y salir de la puerta del Hospital y a los diez metros darle un infarto. No sirve, se gasta usted el dinero, se gasta usted el dinero tontamente. Por lo tanto, Sanidad sí.

Agua a los pueblos con calidad sanitaria. Saneamiento a los pueblos. Financie usted a los ayuntamientos para hacer eso.

Acabo, Sr. Presidente, diciendo que, aunque me quedan algunas cosas, saldrán en otros debates, que, como ustedes saben, nosotros propusimos a raíz de las elecciones lo que se ha venido a llamar un pacto de progreso.

Propusimos ese parte de progreso porque yo soy consciente de que en política las formas son portadoras de contenido, porque había que ajustar y hay que ajustar nuestras formas políticas a la Constitución y al Ordenamiento Jurídico, y no creo necesario citar aquí, y lo hago por cortesía, ejemplos, varios, en los que se ha traspasado los límites, la raya de la Constitución, se han vulnerado derechos fundamentales. Primera cuestión por la cual proponíamos ese pacto de progreso.

Segunda cuestión. Porque se está generando en Cantabria una sensación y una actividad, unas formas de hacer política con un sentido mercantil, que hay que desterrar de esta región, absolutamente mercantil. Y esto conecta con algo que ha dicho el señor representante del Partido Regionalista. Por eso lo proponíamos, pero a la vista de lo que se ha dicho ayer aquí, en la forma que se ha dicho, y en lo que ha venido sucediendo en las réplicas que, a mi juicio, y perdóneme, es en mi juicio simplemente, y en juicio de nuestro

Grupo, la verdad es que faltan las ideas. No es un problema de llegar y ponerse a trabajar, sino es un problema de tener ideas y ponerse a trabajar sobre esas ideas.

Nuestro Grupo no puede apoyar su candidatura. Y no puede apoyar su candidatura pero queremos dejar constancia de cuál va a ser nuestra actitud. Y no voy a traer el tan manido ejemplo de la oposición constructiva.

Nuestro Grupo va a hacer algo muy sencillo. Es trabajar por lo que cree que Cantabria necesita. Traer esas iniciativas a la Asamblea. En aquello que coincidamos los Grupos, sea quien sea estaremos de acuerdo y apoyaremos. En lo que no coincidamos, evidentemente discreparemos y la mayoría dirá lo que tenga que decir.

Y, sobre todo, nuestro Grupo va a ejercitar, eso sí, un control riguroso del Gobierno. Un control desde las Comisiones, desde el Pleno, desde las preguntas, interpelaciones, permanentemente, para saber cuáles son las ideas que, a raíz de que usted forme Gobierno, que supongo que las va a formar, las ideas que va a empezar a adquirir estando dentro, cuál van a ser las que va a llevar a la práctica y para saber cómo se llevan a la práctica y de qué manera piensa hacer las pocas ideas que ha transmitido a esta Cámara en estos días.

Muchas gracias. Y perdone, Sr. Presidente. Le doy muchas gracias por haber abusado. Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): Tiene la palabra el señor candidato.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Aunque, evidentemente, he visto con agrado la intervención del Presidente de la Asamblea, porque se está usted refiriendo a temas que no vienen al caso, cuando hablaba usted que yo hablaba aquí, me manifestaba contrario a prácticas, a acuerdos, a actuaciones, y hábitos del anterior Gobierno, claro que lo digo, delante del Gobierno, por supuesto, delante del Presidente del Gobierno, por supuesto. Pero es que lo he manifestado durante años. He llegado a decir en una ocasión, públicamente, que ojalá no hubiera gobierno en la Diputación porque para lo que hacían era mejor que no estuvieran. Eso lo he dicho públicamente. No faltaba más que lo dijera aquí.

Evidentemente, claro que sí, Sr. Bedoya, claro que sí. También he dicho que para los Diputados que hemos tenido en esta región, sobre todo usted, mejor que no hubiera habido Diputados.

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): Perdón. Tengo que decir lo mismo que en la intervención anterior, debe ajustarse al tema del programa, respuesta, réplica, que estrictamente se contempla en esta sesión de investidura.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Yo no he venido aquí a cumplir un trámite, porque he de decir que el debate me encanta. Yo podría estar aquí meses debatiendo, aprendiendo y enseñando. Desde luego de las guerras carlistas no me va a enseñar nada, Sr. Blanco. Porque ahora me va a descubrir que Santander estaba en el lado isabelino. Fíjese usted, Santoña era la base del lado isabelino. Así que se construyó el fuerte de La Maruca. Aquí se hizo la Avenida Menéndez Pelayo para subir los cañones a General Dávila. No diga claro, porque no lo sabía usted. Ya ha aprendido algo.

Y cuando hablaba de que en base a esa tradición íbamos a intentar mantener nuestra industria porque nos reafirmamos con vocación industrial, no era, aunque hubiéramos sido carlistas y ahora seamos nacionalistas, no, no. Es que un pueblo tiene que extraer fuerzas de su pasado, como una familia las trae de sus antepasados. Y nosotros, claro que no renunciamos a la industria pesada. Mire usted, que no está en Reinosa, que está en Santander. Aquí tenemos Astilleros y los hemos tenido ancestralmente. Desde que en la costa vasca quemaron los ingleses una serie de navíos de guerra en construcción, decidió entonces Felipe II instalar su base naval en Santander, y se crearon los reales Astilleros de Guarnizo. Astilleros que salieron buenos y muchos barcos.

Y aquí ha habido tradición. Y un pueblo tiene el derecho de pedirle a su Nación y a su Gobierno que, en base a la tradición, se le mantenga ese derecho a seguir manteniendo la tradición.

Y, efectivamente, claro que habrá que reconvertir, pero que se reconvierta nuestra tierra también. No que se extinga, no que se desmantele. Reconvertir no es desmantelar. Y claro que hay tradición en Reinosa. Y no estamos pidiendo ni aceptamos que se desmantele, pedimos que se reconvierta. Claro, pero ustedes hablan de que hay que renunciar. Me ponen como un ático porque digo y sostengo que tenemos derecho a industria pesada. Y teníamos en Nueva Montaña

una industria pesada y tenemos derecho a que se mantenga y a que se reconvierta y a que se entregue por el Estado el mismo dinero de lo que se gasta en otros puestos de trabajo que se reconvierten en otras regiones de España. El mismo, no más. Y pedimos también que se pese y se mida lo que se gastó anteriormente y no se gastó aquí. Porque, por lo menos, el derecho de pedir no nos le va usted a quitar usted de la cabeza, Sr. Blanco, para que por más que le pueden decir que en su región protesta la gente y que usted no es bastante para hacer de apagafuegos, única cosa de la que es capaz, salvo el de Reinosa que no le apagó usted.

Habla usted de recursos, y yo me pasmo. ¿Qué recursos va usted a aplicar?. En primer lugar eso es un presupuesto, yo no lo voy a decir ahora, pero qué recursos nos va a dar su Gobierno. Claro que no se los voy a decir. Primero porque no puede, segundo porque no quiero. Porque es absurdo. Si yo no conozco los recursos que va a dar su Gobierno, no se agiten tanto, señor, no se agiten tanto, que esa historia del destierro a la montaña pasó con la Revolución Francesa. No son ya ustedes revolucionarios. Nos acaban de decir que el 80% de la riqueza la genera la iniciativa privada. Ya es hora de que aprendieran, ya es hora.

El presupuesto se presentará en tiempo y forma. Y el presupuesto, a través de lo que el Grupo de Alianza Popular, con los Grupos afines, o con todos los Grupos, se dirá qué se hace con ese dinero. Pero no es un dinero que se estire permanentemente. Hablaba usted de cascada de ideas y de falta de ideas. Las cascadas no son nunca falta. Una cascada, si es de agua es que hay mucho agua, en exceso quizás. Pero las cascadas generan riqueza. Mire usted, las cataratas del Niágara han hecho rica a la región del Canadá y de los Estados Unidos.

Con las fuerzas políticas todas, con todas las fuerzas políticas que colaboren, con todas las fuerzas políticas que pretendan además de lógicamente mantener e incrementar su parcela de poder y su parcela de voto, porque eso es lógico y está en el orden de las cosas de los partidos políticos, además de eso crear, no con las fuerzas políticas que lo único que pretenden y han pretendido siempre es destruir, única y exclusivamente, en una política de tierra quemada.

Voluntarismo. Claro que hay voluntarismo, por supuesto que hay voluntarismo en la política. Vuelvo a insistir que si no la política la desarrollarían funcionarios. Claro que es la voluntad la que consigue las cosas.

Usted, desde su teoría Marxista, no sé si la habrá olvidado, legítima, por supuesto, cree que el progreso social es inevitable, inexorable y fatal. Yo le digo que el progreso social no se produce más que por la acción de los individuos. La riqueza de los Estados Unidos no es algo inexorable, es Rockefeller, es Henri Ford, y son una serie de empresarios que crean riqueza y que generan riqueza. Es un espíritu de libertad y de clima que hace que se genere riqueza, porque son los climas los que generan riqueza. Y si se hacen carreteras se generará riqueza porque se mejorará el ambiente, como se ha generado en Santander ciudad, hay riqueza, hay inversión, hay obsesión por vivir, hay obsesión por crear. Eso es lo que genera riqueza en un país.

¿Cómo no se genera riqueza?. Cuando se dice desde un Gobierno que no se puede hacer más, que está todo hecho. Entonces es cuando no se genera riqueza, entonces sólo se genera tristeza.

En cuanto a mi formación política. Mire usted, usted no ha tenido nunca ninguna experiencia política. La de darle a la llave, no muchas veces. Parece ser que el Partido Socialista le ha llamado al orden más de una vez por no darle la llave o no estar para darle la llave.

La formación política claro que se genera desde los Ayuntamientos, con todos sus condicionamientos. Claro que se genera desde los Ayuntamientos. No hay ningún político en Francia que no haya sido antes concejal y que no sea hoy alcalde, no le hay. Y esa es una formación auténtica, porque un Ayuntamiento es un Estado en pequeño. Un Ayuntamiento recauda, gasta, analiza, tiene necesidades, tiene presiones, tiene contacto con los individuos. Claro que es una formación política los Ayuntamientos, por supuesto.

Habla usted de que hay falta de iniciativa legislativa. Lea nuestro programa. Porque yo no voy a decir todo lo que vamos a hacer, entre otras cosas porque para que nosotros cumplamos absolutamente ese programa, a mí me parecería una petulancia decir vamos a hacer todo esto. No, señor, porque tengo que contar con los otros Grupos Políticos y espero las ideas de los otros Grupos Políticos. En una parte en el debate, intensamente en el futuro.

Yo no he hablado de que sustentemos nuestro derecho a industria en el derecho foral, de manera alguna. Esa palabra se la ha sacado usted.

No he ha hablado de prisas para las transferencias. He dicho bien claro que prefiero que no tengamos ninguna transferencia en estos cuatro años pero que se haga bien, que no hacer las transferencias como las hizo su pacto de Cantabria, su Gobierno, porque eran socialistas los que gobernaban. El Sr. Enrique Ambrosio, el Sr. Santiago Pérez Obregón, el Sr. Tomás Fernández. Hace usted así, ya lo sé que los ha echado, eso lo sabemos todos. Eso sí, que los ha echado usted, ya lo sabemos

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): Perdón. Ruego al candidato que se abstenga de alusiones personales que son totalmente improcedentes.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Y, por supuesto, vuelvo a insistir, quiero y deseo unas transferencias en condiciones, no como se han hecho, que es vergonzoso. No por las transferencias en sí, por las condiciones económicas, porque todo es economía. A mí no me preocupa que digan ahora, ahí tienen ustedes el INSALUD, pero sin un céntimo. No, yo no quiero, ni nadie las quiere así. Pero le voy a decir el caso de una transferencia, que sabe poco, usted sabe poco, pero hay que decirlo.

El Ayuntamiento, a través de un convenio con el Ministerio de Obras Públicas, desarrolla el sistema de saneamiento de las playas. Y cuando la obra está terminada y hay en una obra ejecutada por el Gobierno, subastada por el Gobierno, y dirigida por el Gobierno de la Nación, hay un déficit, lógico, porque la obra se mejora y se mejora a instancias nuestras, hubo que luchar, la Confederación Hidrográfica luchó, el Gobierno aceptó esa mejora en 300 millones ó 360 millones, no me atrevo a dar cifras seguras. Y se acepta por Diputación esa obra sin el dinero para liquidarla, y hoy Diputación debe 360 millones de pesetas de una obra aceptada sin saber lo que se debía. Vamos, como si cualquier persona compra un negocio sin conocer el pasivo. Eso es como no se deben hacer las cosas. Se le ha perjudicado en 360 millones de pesetas a la Diputación por aceptar una obra sin decir qué se debe aquí, porque se tenía que haber dicho, no, no, mire usted, aceptamos esto cuando esté terminada, cuando esté liquidada, con independencia que hubiera querido discutir quien tenía que pagar esa diferencia. Y vuelvo a insistir, se aceptan las transferencias de aguas a saneamiento por tres millones de pesetas, cuando yo tengo, tenía y tengo, está en el Ayuntamiento, mil millones de pesetas aprobado ya por la Confederación para dar a fondo perdido al Ayuntamiento.

Eso es una transferencia mal hecha. No es la esencia de la transferencia. No es que yo diga que hay que devolver una transferencia. Lo que digo es que no hay derecho a aceptar eso. Y eso se acepta por el Gobierno del pacto de Cantabria, señores, no por este Gobierno. Como se acepta por el Sr. Santiago Pérez Obregón, y que me perdone la alusión, pero hay que decirlo, se acepta la transferencia, ya que ha hablado usted de Servicios Sociales, cuando había una partida de 47 millones pendiente de dar al Ayuntamiento para terminar el Asilo de la Caridad, y se acepta por cero pesetas, y hay 47 millones de pesetas que perdimos, y que perdió la región.

Eso es lo que no se debe de hacer. Claro que hay que analizarlo. A mi no me preocupa venir mañana y decir: no he llegado al techo. No me preocupa en absoluto.

Habla usted de que se ha acordado la financiación provisional a la definitiva. De acuerdo. Veremos a ver qué financiación y veremos a ver qué nos da. Habla usted que con qué vamos a financiar, qué vamos a hacer. Tendremos que reunirnos a ver el dinero que tenemos y repartirlo como acuerde esta Cámara. Y otra cosa serán las gestiones que se hagan con el Gobierno de Madrid.

Por eso yo no puedo cuantificar lo que se va a hacer. Porque si yo a esta Cámara les digo, señores, para hacer la variante del Escudo, el Ministro que entiende que es buena, que es necesaria, nos da el 50% de la obra. Tendremos que pensarlo si hacemos la variante del Escudo u otra cosa.

Señores, la Junta de Castilla y León aporta el 25%. Tendremos que analizar todos esos datos. Son datos que hoy no puedo tener. Son datos de los que responderá mi gestión, porque para eso me van ustedes a nombrar, si es que me nombran, para que haga gestiones, no simplemente para que llegue un cheque aquí, lo rellenamos y digamos: nos han dado 4.000 millones de pesetas, señores, ¿en qué lo gastamos?. Porque, bueno, podremos discutirlo, de acuerdo, pero si no conseguimos aportes importantes de la Nación, del Gobierno, no habremos conseguido nada. Porque, francamente, les voy a decir, para repartir y gastar el dinero que tenemos y andar con choferes y guardaspaldas, no cuenten conmigo.

Yo lo que le pedía es que no defienda tanto su gobierno, porque no le pide esa defensa, se defienden solos.

Y, ¿qué sectores productivos se pretenden generar?. Vuelvo a insistir, y usted lo confirma, que el 80% se genera por iniciativa privada, que no estamos tratando, ni yo estoy tratando de decir: vamos a montar esta fábrica, esta otra ó la de más allá. No, señor. Estamos pidiendo y planteando lo que tenemos que hacer en una región con un atraso brutal en infraestructura. Hacer infraestructura, que lo demás nos vendrá por añadidura, vendrá. Porque si hoy se tiene que poner un gran negocio, como es, por ejemplo, el caso de la Disney, que ha estudiado España y Francia, se ha ido a donde mejor infraestructura había, a donde un mayor núcleo de población podía acceder en menor tiempo y con mayor comodidad. Y eso ha generado el que una gran empresa con miles de puestos de trabajo se ponga. Porque 200 millones de europeos podían acceder en menos plazo que a la zona del Levante español. Nada más. Las infraestructuras son las que han propiciado la instalación.

Claro está que hay que hacer el plan de desarrollo regional, claro está que hay que plantear al Mercado Común, claro está que hay que luchar por la FEDER, que podían haber luchado ustedes porque nada le ha venido a esta región de la FEDER, ó prácticamente nada. Y hemos visto el otro día 12.000 millones de pesetas más para otras regiones.

Yo vuelvo a insistir, estamos planteando como tema básico la infraestructura. Y cuando hablo de política keynesiana no era sólo el estado del bienestar, es que para conseguir el bienestar Keynes entendía que era preciso hacer infraestructura, por estas mismas razones. Y también pretendía otra cosa, acabar, con ese bienestar, con las raíces ricas llenas del marxismo, para que el marxismo no siguiera engañando y no siguiera obnubilando. Si ha leído usted a Keynes sabrá eso. Y esa la conferencia que dió en Harvard: "Sólo un esfuerzo puede acabar con la frustración y con la amargura". Y ese es el esfuerzo que yo he hecho en la ciudad, y he acabado con la amargura y la frustración, y ha propiciado una ciudad rica, y es lo que quiero, una región rica en una nación rica también, con ese esfuerzo, con la creación de infraestructuras. Si se pasa a Francia, y se pasa la frontera se siente vergüenza ajena, porque seguimos estando atrasados. Y el atraso genera atrasos.

Me habla usted de SODERCAN. Yo le voy a hablar del Banco de Crédito Hipotecario, del Banco de Crédito Industrial, del Banco Exterior de España, de

la Caja Postal, le voy a hablar de eso, de esos bancos. No me hable usted del SODERCAN, de esos bancos le voy a hablar. A ver qué miles y miles de millones generan para nuestra región. Ahí le quiero ver a usted en ese esfuerzo.

Y cuando habla de la infraestructura, cuando dice que vamos a hacer el dinero, que yo no lo digo, que eso lo dijo su Presidente de Gobierno, yo ahora sí lo digo, antes no lo quise decir, cuando dijo que, efectivamente, se producía que los extremeños tuvieran piscinas en el monte y los extremeños en Perla no tuvieran nada.

Le he dicho, y le repito, y repito a la Cámara, lo que he dicho en mi programa. Vamos a analizar qué tienen regiones análogas de Europa a la nuestra, porque ni quiero pasarme, ni quiero que nos pasemos, ni quedarnos. Sabremos lo que tenemos, y si es más diremos: miren ustedes, tenemos mucho. Y si es menos tendremos que hacer un programa para hacerlo. Porque hoy nadie puede decir si es necesario llevar el agua o llevar el teléfono, a un señor que vive en lo alto del monte y que valga 20 millones de pesetas, porque a lo mejor merece más la pena comprarle un grupo electrógeno. Vamos a ver qué tienen en regiones análogas a la nuestra. Vamos a ver. Yo no lo sé.

Y la reconversión ganadera hemos dicho lo mismo. Vamos a ver qué se ha dado en Europa para pedir nosotros, para pedir. Porque si estuviera logrado ya podríamos irnos de vacaciones durante cuatro años.

Y cuando habla del desarraigo, aquí sí expreso una filosofía política clara. Entiendo, y vuelvo a insistir, que es preferible, teniendo en cuenta la curva de edad de nuestros agricultores que se mantengan en sus explotaciones, que sigan produciendo, aunque haya que subvencionarles. Y lo que no puedo es hablar de cifras porque a lo mejor este desiderátum se nos muestra irrealizable, se nos muestra imposible.

Pero, vuelvo a insistir, no podemos con una tasa de población activa en el campo, que excede con mucho a cualquier país desarrollado, aplicar la reconversión brutalmente, porque esas miles de familias se van a tener que venir a la ciudad a ser unos desarraigados y a ser unos desarrapados moral y materialmente. Y ahí sí tenemos que hacer un esfuerzo. ¿Cómo?. Tendremos que analizarlo. Para que esas familias con una pequeña ayuda o subvención, y con lo que ellos producen puedan vivir donde han nacido y puedan jubilarse en virtud del trabajo que desarrollan.

Y lo mismo, el desempleo, la financiación para el desempleo será la que el Gobierno nos proporcione, porque no tenemos un sistema todavía perfeccionado del Estado Autonómico que nos permita disponer de cifras de un macroeconomía como para tener grandes masas de movimiento, no lo tenemos, espero que se haga. Y yo no estoy diciendo que sea su Gobierno el que lo retrasa, o que esté mal, o que nos tienen que dar las competencias todas, de manera alguna lo estoy diciendo. Ese es un tema que, efectivamente, claro que comparto su opinión, tiene que hacerse correctamente por todo el país, con unos procesos lógicos, con un asentamiento de lo que es la nación, sin histerias, por supuesto que sí.

En cuanto a la subvención de crédito que usted dice, de ese tanto por ciento, ¿cuánto subvencionaremos?, pues es un tema a tratar. Pero su Ministro de Hacienda dice que es tirar el dinero eso. Sí, sí, su Ministro de Hacienda dice que es tirar el dinero.

La Ley de Concentración Parcelaria, ¿es que usted cree que nos vamos a vincular a las opiniones anteriores?, no, yo no me vinculo a ninguna opinión, yo me he vinculado a un programa, y eso tendremos que hacerlo. Y tendremos que hacer una Ley de Concentración Parcelaria, si cuadra y si es necesario hacerla, que acelere los trámites, que imponga un mayor ritmo, y que, sobre todo, se termine, vuelvo a insistir, con este problema, que es el cuento de nunca acabar. Yo toda la vida he hablado de la Concentración Parcelaria, toda la vida.

La Electrificación Rural, no le voy a contestar por mi boca, por datos. Me dicen, personas de mi partido, que el 60% de subvención a las grandes infraestructuras, no a las pequeñas. No lo sé. Ellos me lo dicen, usted me dice lo contrario. No voy a pronunciarme por ninguno. Pero sí le voy a decir: claro que yo le puedo decir a las Compañías Eléctricas que paguen eso, claro, y lo voy a decir, y desde aquí garantizo que si la ley dice que tienen que dar tanto no haremos ninguna instalación eléctrica más sin que las Compañías den lo que tienen que dar. Y así de sencillo es, señores. Ni una más, ni una más. Ningún poste más sin que las Compañías Eléctricas paguen lo que tengan que pagar, y que se discuta aquí las interpretaciones, que se discutan los criterios, que yo no los tengo, tendré que leerme la ley.

En cuanto a la redistribución del impuesto, mire, Sr. Blanco, yo no voy a incurrir, o pretendo, o intentaré, y espero en esa trampa, no merece la palabra ledítica, o la palabra de la historia sagrada tan manida del ahorro, de que esto es el Gobierno de Cantabria. No, señores, no es el Gobierno de Cantabria, esto es la Diputación Regional de Cantabria. Me congratulé mucho la citación que me mandó el Sr. Presidente de la Asamblea diciendo que se le propone para candidato de la Diputación Regional. Yo espero y deseo ser Presidente de la Diputación Regional.

El Gobierno de Cantabria es el del Sr. Felipe González, hoy por hoy. Y es el que tiene que redistribuir la renta, y es el que tiene que hacer obras sociales. Y que nos trasmita ese dinero, que nos trasmita, que entonces sí, nosotros tendremos capacidad de maniobra.

Hoy por hoy el paro, hoy por hoy las inversiones industriales, hoy por hoy la reconversión, hoy por hoy, Sr. Blanco, son del Gobierno de la Nación. Porque me dice usted que hemos pasado de 4.000 a 7.000 millones, ya me dirá usted lo que vamos a redistribuir.

Y habla usted de los espacios naturales protegidos. Se ha mencionado en nuestro programa que yo me he ahorrado leersele, es que son cientos y cientos de páginas, y antes se han comentado. Los espacios naturales protegidos son pues toda la Cuenca del Asón con Santoña, Liencres, Potes, toda la zona de Somo, una serie de espacios y más que ustedes me digan, y más que nosotros entendamos y más que conozcamos. Pero sí le voy a decir que, efectivamente, se están destruyendo, ya que habla de residuos sólidos. Yo recuerdo, hasta hace pocos años, una charca preciosa que había en el alto de la zona de Liencres, a la izquierda del monte, donde había la mayor reserva de ranas de San Antonio de esta región. Cientos y cientos de ranas de San Antonio, para el que no lo conoce es una ranita de árbol preciosa, verde, de un color verde maravilloso, y han desaparecido todas porque esa charca se ha cegado con los vertidos del pueblo de Liencres, con las basuras. Y era una joya increíble. No había ninguna reserva, posiblemente, en esta región desde luego no. Se ha cegado vilmente, porque hubiera costado cuatro perras haber hecho una fosa antes, con una excavadora, y haber echado allí y tapar con tierra. Es decir, vilmente. Y, claro que hay que tener en cuenta esos factores.

En cuanto a la Administración Pública. Dice usted que está de acuerdo en

las palabras confusa y desordenada. Como que las he sacado de su programa, me han parecido magníficas. Pero, ¿qué voy a hacer yo con la Administración Pública?, ¿qué se puede hacer?. Pues, mire usted. A mí me ha encantado siempre ver lo que hacen los demás bien hecho. Me gustaría subir las montañas como Perico Delgado y el Herrera. Y vamos a ver qué ha hecho su Gobierno, vamos a copiar de su Gobierno. ¿Le parece a usted bien?. Con el asenso de los demás Grupos Políticos. Porque yo creo que su Gobierno, en estos momentos, están diciendo que no pueden con la Administración. Sí, sí, en la prensa, en los altos niveles, y que no pueden.

La financiación autonómica, la financiación municipal. Me dice usted que resolvamos el tema de la financiación municipal, si su Gobierno no acierta a resolver el tema de la financiación municipal. Se han dado palos de ciego que han costado muchos miles de millones, afortunadamente a nosotros nos han venido muy bien, y no saben qué hacer con la financiación municipal, no saben qué hacer, Sr. Blanco. Y no lo estoy diciendo simplemente por meterme, porque no, no, es que es muy difícil eso. Si usted cree que yo puedo resolverlo, el tema de la Administración Pública, el de la financiación municipal, me van a hacer superministro de Administración Pública, de Hacienda. El mes de agosto me le paso en Marbella, de entrada, para disfrutar del Ministerio.

Usted habla de un pacto de progreso. Mire usted, evidentemente es muy libre de proponerlo y los demás Grupos muy libres de aceptarlo. Pero ha fracasado usted total y radicalmente. Yo no puedo entender cómo desde el poder se puede perder las elecciones como ustedes las han perdido, con televisiones, con periódicos, con mayorías, porque yo, desde luego, las he ganado sin televisiones, en contra los periódicos. Están ganadas, claro que están ganadas. No hay, salvo en dos ó tres Autonomías, ninguno de ustedes tiene la mayoría que yo he conseguido. Y le voy a decir una cosa, el candidato que yo he propuesto para la Alcaldía ha sacado más votos que Pascual Maragal. Ya ve usted. Y no me diga usted que aquí hemos luchado pues contra el viento sur, el este y el oeste.

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): Ruego al Sr. candidato que se atenga al tema.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Pero creo, Sr. Presidente, que se ha propuesto un pacto y estoy intentando desmontar, o explicar las malas raíces en que ese pacto arranca. Entonces creo que estoy justificado para hablarlo.

Y, por otra parte, el pacto de Cantabria. Aquí hubo un pacto de Cantabria, si es que ustedes tuvieron una serie de Ministros ó de Consejeros ó de como se llamen en el Gobierno, si tenían todo el Gobierno. Estaba el señor que ahora es Presidente de la Junta, Director de Transportes. Estaban todos ustedes. ¿Que los hayan echado?. Eso es otro tema, porque no valió. Es más, un Consejero, que ya es algo inaudito, decía que él tenía un plan para acabar con el paro en Cantabria. ¿Por qué me pregunta usted a mí sobre el paro, señor Blanco?. Pregúntele a ese Consejero, señor Enrique Ambrosio. Ahí están las Hemerotecas, como diría el señor Sáiz Viadero: "tengo un plan para acabar con el paro en Cantabria". Yo desde aquí le pido que si me le da, le hago Consejero de Economía.

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): Perdón. Siento decirle que más que a las raíces, usted se está encaminando hacia los Cerros de Ubeda.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Conforme, conforme.

Termino diciéndole que no faltan ideas. Usted dice que faltan ideas. Tengo ideas y tengo ilusiones. Espero que el Gobierno de la nación nos ayude. Lo espero y lo deseo fervientemente. Entonces, cuando tengamos programado en qué nos ayuda, cuando podamos decir que para iniciar la reconstrucción, por ejemplo, de la Universidad de Comillas, en qué nos ayuda el Gobierno, les podré decir o podré plantear si entramos en esa vía o no entramos en esa vía.

Nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): Les recuerdo a los señores diputados, algunos son nuevos, que repasen el artículo 66, según el cual ningún diputado podrá hablar sin haber pedido y obtenido del Presidente la palabra.

EL SR. BLANCO GARCIA: Gracias, señor Presidente.

Muy breve, porque lo realmente lo único que ha hecho el candidato, bueno, es la verborrea. Lo mismo vamos a Felipe II, que hablamos de Carlos Marx, que nos plantamos en Estados Unidos, que bajamos a no sé qué. Mire usted, cascada de ideas, cascada de anécdotas. Lo que faltan son ideas políticas de un programa de Gobierno. Así de claro. Que luego lo va a ir adquiriendo, dice

usted. Ojalá lo adquiriera con sensatez y por el bien de Cantabria. Por ahora no las tiene. Es lo único que constato, y usted me da la razón. Así de claro.

Luego decirle dos cosas. Mire usted, si usted pretende convertirme a mí aquí, o a cualquiera de nuestro Grupo, en los representantes de la Administración central, usted está equivocado. Así de claro. Se ha equivocado de medio a medio. Lo que sí defiende este Grupo es el ordenamiento jurídico que en cada momento se establezca. Y espero que todos los Grupos.

En segundo lugar decir, sobre todo por el inicio que ha tenido la contestación, que si usted pretende, con palabras más o menos despectivas, sacarme a mí de mis casillas, se ha equivocado totalmente. Dos referencias solamente. Mire, parece ser que es el que más sabe de Historia, es el que más elecciones ha ganado -por eso la composición de esta Mesa es como está, porque ha ganado usted las elecciones-, es el que más sabe de economía. Me ha venido a la memoria, y no voy a extenderme, ya que nos vamos a ir a comer, la anécdota de Joselito. Ustedes saben que era un torero que tenía, según dicen, bastante miedo; o por lo menos era, como gitano, pues tenía prevenciones, parece ser... Bueno, el Gallo.

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): Perdón. He de insistir, señor Blanco y señor Hormaechea, primero, el que habla desde esta tribuna se dirige a los señores diputados, no a uno en particular y, por consiguiente, nadie en particular tiene derecho a darse por aludido en ese diálogo.

EL SR. BLANCO GARCIA: Gracias, señor Presidente.

Pues bien, el Gallo. Se lo digo en plan distendido y en plan de broma, porque me ha preocupado cuando ha dicho que naturalmente nada tiene que ver con lo que ha pasado antes. Personalmente, naturalmente no tiene nada que ver. También que ha dicho que para los diputados que había, sobraban dos. Me viene a la memoria la frase esa de "dejadme solo". Y que tan solo, quitadme al toro de en medio también. Esto es lo que me ha venido a la memoria.

Mire usted, yo creo que no se pueden decir esas cosas. Es usted mejor, pero, hombre, no pida que le adoremos encima. Es usted el mejor, ya está. ¿Se ve usted mejor así, con que es el mejor?. Ahora, eso sí, sin ideas...

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): Perdón. Vuelvo a rogarle, señor Blanco, que no puede dirigirse a ningún diputado en particular.

EL SR. BLANCO GARCIA: El candidato es el mejor, pero sin ideas.

Luego una referencia que ha hecho, que, hombre, no ha especificado muy bien, porque ha dicho que "fuerzas políticas que sólo han pretendido destruir en política y hacer una política de tierra quemada", y he cogido la frase textual. La verdad es que, al hilo de cuando ha dicho de que el Gobierno casi vende hasta la propia Diputación Regional, estoy seguro que se estaba dirigiendo a Alianza Popular.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): Se interrumpe esta sesión para continuar a las cinco y media de la tarde, con la intervención del representante del Grupo Parlamentario de Alianza Popular.

La hora de votación, que es preceptivo anunciar, la Mesa se pondrá de acuerdo. En principio se puede anunciar entre las siete y ocho, pero, a medida que avance la sesión de la tarde, podrá precisarse con mayor rigor.

(Se suspende la sesión a las catorce horas y cincuenta minutos).

\*\*\*\*\*

(Se reanuda la sesión a las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos).

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): Continuamos la sesión de investidura con la intervención del Grupo Parlamentario de Alianza Popular. La Mesa comunica que la votación tendrá lugar a partir de las siete menos cuarto.

EL SR. VALLINES DIAZ: Señor Presidente, señores diputados:

Me corresponde, en nombre del Grupo Parlamentario de Alianza Popular, dar la opinión de nuestro Grupo con relación al discurso de investidura del candidato Juan Hormaechea; candidato propuesto por nuestro Grupo Parlamentario y asumido por el Presidente de la Asamblea, que es el que lo ha propuesto al conjunto de la Cámara.

Previamente debería precisar, puesto que algunos portavoces en el transcurso de esta mañana ha parecido que no lo tenían claro, qué es un debate de investidura. Es un debate de investidura, no un discurso de investidura solamente. Se le ha criticado al candidato que su discurso de ayer...

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): Perdón. Debo interrumpirle, porque entiendo que no corresponde a nadie, fuera del Presidente, representando a la Mesa, qué es un debate de investidura.

EL SR. VALLINES DIAZ: Perdón, señor Presidente. Es el preámbulo de mi intervención.

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): Ese preámbulo es el que yo considero que no procede.

EL SR. VALLINES DIAZ: Bien, señor Presidente. Trataré de conducir entonces el hilo de la intervención.

Analizando entonces el discurso de investidura del candidato, que es el primer paso al debate de investidura, que es lo que esta mañana se ha realizado, donde se pormenorizan, se detallan, se replican, se recogen sugerencias de los otros Grupos. Es lo que esta mañana hemos estado viendo y lo que en una medida muy distinta, pero similar, es la que me corresponde a mí, en nombre de mi Grupo.

El programa regional que la candidatura de Alianza Popular ha presentado a las elecciones es público. Consta de 147 páginas y debe de darse ya por conocido. Naturalmente, el discurso de investidura del candidato a nosotros nos ha parecido convincente, puesto que no se puede considerar un discurso de investidura como un inventario de problemas y de acciones concretas, exclusiva y exhaustivamente. Eso forma parte del programa con el que se presentó a las elecciones y que ha merecido el apoyo suficiente como para ser en este momento candidato a la Presidencia de la Diputación Regional.

Así, en ese discurso de investidura hemos visto cómo el candidato tiene un perfecto conocimiento y un perfecto diseño del esquema de la región, un estilo de gobierno y un método y las acciones globales a desarrollar, si tiene la confianza mayoritaria de esta Cámara. Por tanto, desde nuestro Grupo Parlamentario merece una valoración positiva no sólo el discurso, sino el debate en su conjunto.

La definición precisa de modelo de región equilibrada, no solo en el equilibrio de los tres sectores básicos de producción, sino también desde los puntos de vista cultural, sanitario y de calidad de vida en general. Ha presentado, con el diagnóstico crudo y real de la situación actual, un mensaje ilusionado, de esperanza, recuperando la tradición cultural y de los sectores económicos básicos de nuestra región. Y en el trascurso del debate, insisto, se ha precisado aquéllas aparentes conclusiones que su discurso de ayer podrían llevar, precisando lo que entendía por recuperar la tradición en los sectores básicos de la economía de nuestra región.

Con el ejercicio pleno y responsable de nuestras competencias propias y siendo coherente, indudablemente, con nuestro programa, con la esperanza y la aspiración de asumir nuevas competencias y una revisión de las competencias asumidas. Naturalmente, competencias no lo son si no llevan una buena dotación económica, si no llevan una adecuada dotación económica. Eso es lo que ha aclarado cuando se ha referido a la revisión de esas transferencias. Porque hemos de recordar aquí, al paso, que, efectivamente, las transferencias básicas y las fundamentales fueron recibidas por esta Diputación Regional en la legislatura no pasada, sino en la anterior, en la primera de la vida de esta institución. Y la responsabilidad debe de corresponder a los que en aquellos momentos ejercían de parlamentarios de esta Asamblea. De ahí las referencias inevitables al denominado Pacto por Cantabria, que nos recordaba también el diputado Jaime Blanco con una alusión leve a un pacto de progreso por Cantabria.

Pero a la vez de asumir esas competencias propias, y la esperanza y la aspiración de asumir nuevas competencias, el candidato nos hacía mención a asumir la responsabilidad de sensibilizar a otras administraciones públicas, administraciones públicas del Estado, que lo son todas, naturalmente, en competencias que no son propias, puesto que, a nuestro juicio, es indudable que a la Diputación Regional de Cantabria le corresponde un papel de primer

orden en la coordinación de toda la actividad pública en esta región y la impulsión de esa actividad pública en la región. No en balde también se han hecho referencias a los planes de desarrollo regionales que, por ley, debe confeccionar la Diputación Regional y deben de servir de base para que la administración del Estado, la administración central, planifique, a su vez, con la suma de las distintas planificaciones regionales.

Simultáneamente, el candidato ha ofrecido el diálogo con todos los demás Grupos Políticos de la Cámara en repetidas ocasiones. Por destacar un solo ejemplo, cuando ha hablado de un diseño futuro de comarcalización de esta región. Nosotros lo hemos entendido perfectamente cuando ha distinguido entre lo que es descentralizar la administración regional y desconcentrar la administración regional. Descentralizar la administración regional es, en alguna medida, transferir competencias a otros entes menores, y desconcentrar es crear oficinas, es descentralizar los servicios, en esa línea de crear servicios periféricos en la región, dónde sean necesarios. De ahí esas menciones de ayudas para urbanismo, para la planificación urbanística de los entes locales.

Pero ha ofrecido ese diálogo no solamente a las administraciones locales -hemos hablado de las comarcas, del urbanismo, de los servicios administrativos-, sino también a la administración central, donde ha dicho, creo que textualmente, "se mantendrá una relación dura y tenaz, pero no histórica; clara, terminante, pero sin echar la culpa a la administración central, sino simplemente exigiendo, planteando las cosas con claridad, con dureza y con soluciones posibles". También ha ofrecido el diálogo a los otros Grupo Parlamentarios prácticamente en todos los temas de la futura gobernación de esta región.

Al mismo tiempo, hemos visto una actitud autonomista, planteando el derecho de Cantabria a competencias idénticas a las de las nacionalidades históricas. Dijo: "tanta autonomía como el que más, con oposición a planteamientos de centralismo no creador y a la renuncia, por alguno, de nuestro individualismo y valores culturales, industriales y comerciales tradicionales. Pero, asimismo, con un criterio bien claro del Estado de las autonomías y de España como nación", al terminar su intervención de ayer, "con la solidaridad y el convencimiento si logramos que Cantabria sea más rica, será más rica España. España lo será también." Evidentemente, no se refería

solamente a bienes materiales, sino a todo tipo de bienes que una sociedad tiene.

Pero también vimos ayer, y hemos concretado en el debate de esta mañana, cómo se citaban acciones concretas en muchas materias. Se le ha pedido: paro. Es evidente que el candidato desarrollaba el marco apropiado para luchar contra el paro. Es evidente también que en los últimos años todos los esfuerzos que ha hecho la sociedad española para luchar contra el paro, con las subvenciones, con las ayudas, con los subsidios de desempleo y las medidas de incentivación de empleo, no han sido eficaces. No lo han sido, hasta el punto que no hicieron cumplir o no pudieron hacer cumplir la famosa cifra de los 800.000 puestos de trabajo ofrecidos por el PSOE en el 83, y, desgraciadamente, se convirtieron en muchos más. Desgraciadamente, digo, porque es una lacra social no solamente en Cantabria, sino en toda España y, desgraciadamente, porque no podemos dudar que la administración socialista ha hecho todo lo que ha podido, con el dinero público de los españoles, para ese objetivo.

Por eso, coincidiendo con el portavoz D. Jaime Blanco, cuando ha dicho que el 80 por ciento de la productividad económica era desarrollada por el sector privado, es eso lo que debemos exigir a la actividad pública, el crear el clima adecuado, el marco apropiado para desarrollar la actividad económica privada. Y de ahí básicamente, y a manera de símbolo, es lo de las arterias que constituyen la red de comunicaciones terrestres de nuestra región. Sin ellas mal marco puede tener la iniciativa privada para asumir riesgos e ilusionarse, como repetía el portavoz del Grupo Socialista, en la creación de puestos de trabajo, en el riesgo de una aventura económica.

Con ideas muy claras también el candidato, y muy claramente expuestas y muy rasgadamente expuestas, en cuanto a la administración pública regional. Es evidente que en eso han coincidido prácticamente todos los Grupos en la necesidad de que la administración pública regional se vea sometida a un análisis de contenido de funcionarios y de contenido de las competencias o la dedicación de cada uno de los funcionarios.

Se ha echado en falta por algunos Grupos el no ofrecer un calendario legislativo. Aquí hemos de precisar, como Grupo Parlamentario de Alianza Popular, la siguiente cuestión. En nuestro programa regional existen no menos,

y cito las más importantes, quince iniciativas legislativas, que naturalmente, si hubiéramos tenido el apoyo que nos diera la mayoría absoluta de esta Cámara en estas elecciones pasadas, hubiera el candidato ofrecido aquí un calendario legislativo estricto, con tiempos y prioridades. Pero, naturalmente, conscientes de que no tenemos mayoría en esta Cámara, es uno de los aspectos que es preciso consensuar con las otras fuerzas políticas, qué leyes y en qué orden han de venir a esta Cámara. Por eso digo, y cito algunas, una ley de distribución de competencias, como implica el artículo 31 del Estatuto de Autonomía, esa posible ley de comarcalización, la ley del suelo de Cantabria, la ley de financiación agraria y pesquera, la ley de la reforma de la salud mental en Cantabria, etc. etc.

Junto a esto hemos visto una actitud de los demás Grupos expectante. Todos han aceptado, en principio, la oferta de colaboración, la oferta de diálogo y un planteamiento conjunto en el bien de esta región, en el que ilusionadamente, desde nuestro Grupo Parlamentario, les invitamos a consensuar con nosotros. En esto no hacemos más que seguir y hacer propias, indudablemente, las palabras del candidato.

Llegado a este punto, hemos de hacer una valoración del propio candidato. Nos encontramos ante un candidato número uno de la lista regional de Alianza Popular, con obtención de 125.000, en números redondos, de votos populares, que representan 19 diputados. Un candidato que no solo es el candidato de Alianza Popular, como antes dije, sino que es el propuesto por el Presidente de la Asamblea Regional. Además, es el mejor valorado por todas las encuestas de todos los orígenes y encargadas por todos los orígenes que han tenido interés en encuestar a la opinión pública, independientemente de valoraciones políticas, de cuál es el líder preferido para gobernar esta región. Pero es que además es altamente significativo que ha sido el más votado nunca en Cantabria, tanto en 1983, cuando se presentó como número uno de la lista municipal al ayuntamiento de Santander, como en 1987 como número uno de la lista a la Diputación Regional en Alianza Popular.

Por tanto, si tenemos un buen candidato, el mejor candidato; un buen programa, el mejor programa, a nuestro juicio, creemos que debemos de merecer el voto favorable para nuestro candidato en esta Cámara, no solamente el de su Grupo Parlamentario, que lo tiene indudablemente y desde siempre, sino de otros diputados que componen el conjunto del resto de los Grupos de esta Cámara.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): Tiene la palabra el señor candidato.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Muy brevemente, con la venia del señor Presidente, y abusando de la paciencia de los diputados, he de decir que agradezco al representante de los diputados de la Coalición Popular sus palabras. No me considero realmente el mejor, ni mucho menos, como decía Jaime Blanco. No crea nadie que yo tengo esa obsesión por ser o parecer el mejor, ni muchísimo menos.

Tampoco entiendo que nosotros tengamos el mejor programa. Tenemos un buen programa, que hemos pensado, efectivamente, en esas infraestructuras necesarias. Y es más, yo estoy desde aquí dispuesto, como he hecho esta mañana, a aceptar aquélla parte de los programas de los demás Grupos políticos que, evidentemente, hemos de aceptar por la lógica de las cosas, pero que además sean buenos, porque nadie tiene la exclusividad, ni nadie tiene lo mejor. Cada uno de nosotros pensamos en lo nuestro y cada uno de nosotros, al hacer el programa, tenemos las ideas que en esos momentos nos afloran.

Indudablemente, en todos los programas hay elementos importantes. Tanto es así que, vuelvo a repetir, en mi discurso de investidura he copiado literalmente temas del Partido Regionalista, temas del CDS y temas del Partido Socialista. Concretamente cuando hoy decía el representante del Partido Regionalista que el tema de la ganadería está muy elaborado, he de decir que he seguido punto por punto su programa para desarrollarle, aceptándolo en aquéllo que prácticamente me ha parecido bien y obviando algunas cosas que no me han parecido bien; no es que no me parecían bien, sino que no me atrevía. En el caso del PSOE parecidamente, cuando se habla de mataderos, yo no me atrevo a pronunciarme sobre mataderos, porque no sé las necesidades que puede haber.

Entonces vuelvo a insistir que este programa, el que yo he presentado me parece que es más intenso, más extenso, más detallado. Yo quisiera que fuera sobre todo y que lo hiciéramos posible. Posible este programa y posible con las tradiciones, con las interpretaciones y con los añadidos de otros programas. Quisiera que le hiciéramos posible en su mayor parte. Todos somos

conscientes de que no hay ningún Grupo político que plantee programas que se puedan ejecutar en su totalidad en el tiempo; todos planteamos más. Porque, de hecho, los programas son una cosa viva; de hecho no es algo que se anquilese y que se ejecute y que desaparezca. Todo programa es algo vivo que se va ampliando.

Yo lo que sí espero y tengo plena confianza, y aquí quiero recalcar lo que ha dicho el portavoz de la Coalición Popular, que en manera alguna voy a plantear nunca oposición con la administración central. El Gobierno de la nación está ahí por la legitimidad de los votos, tiene derecho a desarrollar su programa, pleno derecho, y deber. Yo sí lo que entiendo es que nosotros tenemos el deber, por supuesto el derecho, de pedir para nuestra región, en base a esas circunstancias históricas que he analizado y que he pormenorizado, de pedir ayudar, porque ciertamente podemos y deberemos demostrar que en estos años hemos tenido, comparativamente, o hemos perdido, comparativamente, puestos a nivel nacional. Tenemos además, y he insistido en eso, esa característica de esta región de ser, no voy a decir profundamente patriotas, porque no es eso, pero sí profundamente sensatos. Somos una región centrípeta, nunca hemos sido una región centrífuga, y creemos que en nuestro país es necesaria mucha naturalidad, mucha normalidad, mucho aplomo para las cosas.

En manera alguna vamos a plantear, o voy a plantear, porque otra cosa es lo que plantee la Cámara, el que las competencias tengan que ser, y vuelvo a insistir, asumidas rápidamente porque sí y aceleradamente. Requiere, como bien decía el candidato del CDS, en el caso del INSALUD, estudios muy profundos, estudios de cómo se asimila ese personal al actual de la Diputación. Y requiere, sobre todo, esa calma para negociar, con paciencia, y sobre todo, como le decía Don Quijote a Sancho Panza, negociar "con buenas y corteses razones".

Este será mi tratamiento, mi norma de relación con el Gobierno de la nación: cortesía, educación, respeto a su programa, respeto a sus votos. Y yo estoy convencido que en la misma forma como nos ha sucedido con la ciudad, nuestra región encontrará en el Gobierno de la nación la audiencia a que por historia, por tradición, por norma y por categoría moral nos merecemos los montañeses, los cántabros y los santanderinos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): Termina con esto la parte de debate de la sesión de investidura y, como dije al principio, a las siete menos cuarto, y ruego puntualidad rigurosa, se procederá a la votación, comenzando por el sorteo del orden alfabético, según es preceptivo.

(Se suspende la sesión a las dieciocho horas y cinco minutos).

\*\*\*\*\*

(Se reanuda la sesión a las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos).

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): Se va a proceder al sorteo para dar comienzo a la votación, que se hará por orden alfabético. Es decir, saldrá un número que corresponderá a un señor diputado, y a partir de ese nombre, alfabéticamente hacia el final del alfabeto y después del final al comienzo, será el orden con el que el señor Secretario se dirigirá a los señores diputados, para que éstos manifiesten, conforme a la cuestión oficialmente planteada, que luego se leerá, cuál es su respuesta. O sea, ahora el señor Secretario explicará el mecanismo de este sorteo.

EL SR. AYLLON MARTINEZ: Teniendo en cuenta que el número de diputados son 39 y, de acuerdo con el Reglamento, los diputados que pertenecieran al Gobierno anterior quedarían excluidos de este número para llevar a cabo la votación al final, y al mismo tiempo quedarían excluidos los cinco componentes de la Mesa, para proceder a la votación, también, al final, vamos a proceder a meter dentro del bombo el número de los diputados, teniendo en cuenta que a continuación se hará una extracción y a partir de ese número será el orden de votación

También hemos de hacer constar que a la hora de hacer la votación, procederá desde su escaño cada diputado a decir "sí", "no" o "abstención" al candidato a la Presidencia.

Por tanto, con el Vicepresidente primero, procedemos a la introducción de

los números, diciendo el número y nombre de cada uno de los diputados. Por tanto, el 1 pertenecerá a Isaac Aja Muela; el 2, a D. José María Alonso Blanco; 3, José Antonio Arce Bezanilla; 4, Roberto Bedoya Arroyo; 5, Jaime Blanco García; 6, Carmén Calderón Gutiérrez; 7, Ricardo Conde Yagüe; 8, Joaquín Díaz Rodríguez; 9, María Gema Díaz Villegas; 10, Julián Francisco Fernández-Cotero Fernández; 11, Joaquín Fernández San Emeterio; 12, Daniel Gallejones Prieto; 13, Dionisio Ramón García Cortazar; 14, Manuel Garrido Martínez; 15, Jesús González Amaliach y Bodega; 16, Juan González Bedoya; 17, Mariano González Gómez; 18, Manuel Gutiérrez Elorza. En este orden alfabético entraría con el número 19 Vicente de la Hera, pero queda excluido, como hemos dicho antes, por pertenecer al Gobierno actual, y lo hará en última instancia la votación cuando sea nombrado.

Seguimos. Con el número 20, Juan Hormaechea Cazón; 21, Antonio Lombardo Berrizbeitia; 22, Juan Ramón López Revuelta; 23, José Parra Belenguer; 24, Gonzalo Piñeiro García-Lago; 25, Pilar Quintanal Alonso; 26, Miguel Angel Revilla Roiz; 27, Luis Alberó Rodríguez González; 28, Manuel Rotella Gómez; 29, Carlos Manuel Sáiz Martínez; 30, Manuel Sebastián Cuesta; 31, Esteban Solana Lavín; 32, Juan José Sota Verdiñón; 33, Leandro Valle González, y 34, José Luis Vallines Díaz.

Por tanto, menearémos el bombo, sacaremos un número y, a partir de ahí, se procederá a la votación.

(Se procede a realizar el sorteo para conocer el nombre del diputado que deberá votar en primer lugar).

El número 23, que corresponde a José Parra Belenguer.

De acuerdo con lo dicho anteriormente, manifestarán desde su escaño "sí", "no" o "abstención" al candidato.

(El señor Secretario procede a leer el nombre de los diputados, contestando éstos desde su escaño).

José Parra Belenguer, contesta sí.

Gonzalo Piñeiro García-Lago, contesta sí.

Miguel Angel Revilla Roiz, contesta no.

Luis Alberto Rodríguez González, contesta sí.

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): Un momento, por favor. Ha habido un salto en la lectura de la lista.

EL SR. AYLON MARTINEZ: Sí, efectivamente.

Volvemos al orden. Vamos a dar por nulo lo establecido hasta aquí. Entonces, a partir de Gonzalo Piñeiro aparecerá el 25, Pilar Quintanal Alonso. Perdón, comenzaremos desde el principio.

José Parra Belenguer, contesta sí.

Gonzalo Piñeiro García-Lago, contesta sí.

Pilar Quintanal Alonso, contesta no.

Miguel Angel Revilla Roiz, contesta no.

Luis Alberto Rodríguez González, contesta sí.

Manuel Rotella Gómez, contesta no.

Carlos Manuel Sáiz Martínez, contesta sí.

Manuel Sebastian Cuesta, contesta no.

Esteban Solana Lavín, contesta no.

Juan José Sota Verdión, contesta no.

Leandro Valle Gonzáles-Torre, contesta sí.

José Luis Vallines Díaz, contesta sí.

Isaac Aja Muela, contesta no.

José María Alonso Blanco, contesta sí.

José Antonio Arce Bezanilla, contesta sí.

Roberto Bedoya Arroyo, contesta sí.

Jaime Blanco García, contesta no.

Carmen Calderón Gutiérrez, contesta no.

Ricardo Conde Yagüe, contesta no.

Joaquín Díaz Rodríguez, contesta no.

María Gema Díaz Villegas, contesta sí.

Julián Francisco Fernández-Cotero Fernández, contesta sí.

Joaquín Fernández San Emeterio, contesta sí.

Daniel Gallejones Prieto, contesta sí.

Dionisio Ramón García Cortazar, contesta sí.

Manuel Garrido Martínez, contesta abstención.

Jesús González Amaliach y Bodega, contesta no.

Juan González Bedoya, contesta no.

Mariano González Gómez, contesta no.  
Manuel Gutiérrez Elorza, contesta sí.  
Juan Hormaechea Cazón, contesta sí.  
Antonio Lombardo Berrizbeitia, contesta no.  
Juan Ramón López Revuelta, contesta no.  
Vicente de la Hera Llorente, contesta sí.  
Adolfo Pajares Compostizo, contesta sí.  
Censuro Ayllón Martínez, contesta abstención.  
Manuel Pardo Castillo, contesta sí.  
Angel Duque Herrera, contesta no.  
Eduardo Obregón Barreda, contesta no.

Entonces, por los dos Secretarios de la Mesa se hará el recuento total de la votación, para entregarlo al Presidente, el cual dará a conocer este resultado de la votación.

(Se procede al recuento de la votación).

EL SR. PRESIDENTE (Obregón Barreda): Resultado de la votación: sí, 19 votos; no, 18 votos; abstención, 2 votos.

En consecuencia y de acuerdo con el artículo 137, número 5, al no haber obtenido el candidato la mayoría absoluta, se procederá, antes de cuarenta y ocho horas, a una nueva votación en la que es suficiente la mayoría simple. Esa nueva votación, conforme a este cómputo cronológico, será el próximo viernes, a las seis cuarenta y cinco (siete menos cuarto), entendiéndose que este acto forma todo él, o sea, no hay una periorización de minutos, forma una sola entidad, comenzó a las siete menos cuarto, y a las siete menos cuarto han transcurrido cuarenta y ocho horas del próximo día viernes. Así que hasta esa fecha, que nos volveremos a ver aquí.

Ha terminado esta sesión de investidura.

(Se suspende la sesión a las dieciocho horas y cincuenta y cinco minutos).

\*\*\*\*\*